

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	47
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	54
AVISOS COMERCIALES	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	78
SUCESIONES.....	85
REMATES JUDICIALES.....	88

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	92
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	93
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	121

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	122
SUCESIONES.....	132
REMATES JUDICIALES.....	133

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	136
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA SANTA RITA S.A.

CUIT: 30-70990584-4. Por acta de asamblea del 9/05/2024 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente Noelia Lorena Pirani, Director suplente: Ana María Prámparo, quienes constituyeron domicilio en Paraguay 776, 9° piso, "D" CABA. Por acta de asamblea del 28/09/2026, se extendió el plazo de duración de la sociedad por 20 años adicionales, hasta el 18/10/2046, modificándose el artículo segundo del estatuto en tal sentido. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/09/2026 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/09/2026.

LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75768/26 v. 14/10/2026

APARTS Y HOTELES G & VG S.A.

Escritura 156 del 21/09/2026, Reg. 41, La Matanza, constituyo "APARTS Y HOTELES G & VG S.A.". Socios: Luis Alberto GONZALEZ, contratista, 18/10/1979, DNI 28.047.783, CUIT 20-28047783-5, casado, Mendoza 3540, Localidad y Partido de San Fernando; y Julio VAZQUEZ GONZALEZ, fotógrafo, 5/08/1976, DNI 25.537.706, CUIT 20-25537706-0, divorciado, Simón de Iriondo 857, Victoria, Partido de San Fernando, ambos argentinos y de la Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: a) Administracion, comercialización y gerenciamiento hotelero y/o establecimientos de alojamiento turístico en todas sus tipologías u categorías; abarcando la planificación, organización y prestación de todos los servicios vinculados con los negocios de hotelería, gastronomía, elaboración de comidas y bebidas típicas del destino turístico, eventos, fiestas; b) Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales. Capital Social \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Cada socio suscribe: Luis Alberto GONZALEZ, 15.000 acciones y Julio VAZQUEZ GONZALEZ; 15.000 acciones, ambos integran el 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 30/09 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Luis Alberto GONZALEZ; Director Suplente: Julio VAZQUEZ GONZALEZ. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente Domicilio social y especial del Directorio: Av del Libertador 2698, Piso 5°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 21/09/2026 Reg. N° 41.

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 14/10/2026 N° 75783/26 v. 14/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BEAUTY HAIR CONCEPT S.A.

Constitución: Escritura N° 149 del 06-10-2026. Registro Notarial 1919. Socios: Daiana Soledad GUTIERREZ, argentina, 26/11/2001, DNI 43.806.884, soltera, comerciante, Las Tres Marías 6222, José C. Paz, Pcia Bs As, 15.000 acciones; y Abby Xiomara PALMA QUINDE, ecuatoriana, 09/07/2001, DNI 96.104.453, soltera, comerciante, Av. del Trabajo 2776, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As, 15.000 acciones. Duración: 99 años. Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- d) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.- f) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto c/u. Dirección y Administración: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Daiana Soledad GUTIERREZ; Director suplente: Abby Xiomara PALMA QUINDE. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial de todos los directores: Avenida del Libertador 5878, Piso sexto, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1919 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 14/10/2026 N° 75677/26 v. 14/10/2026

BLEWALD S.A.

"BLEWALD S.A.", C.U.I.T. 30-70856050-9.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 01/08/2025 se resolvió: modificar la fecha de cierre de ejercicio y reformar el artículo décimo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2025 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75557/26 v. 14/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

BRIKAR S.A.

Esc. 337. 13/10/2026 Reg. 1950. Guillermo Horacio BRIONES, argentino, 31/03/1971, DNI 22.081.377, CUIT 20-22081377-1, empresario, divorciado y Maria Inés CARIGNANO, argentina, 01/01/1975, DNI 24.037.884, CUIT 27-24037884-7, medica, soltera, ambos con domicilio en Del Venado 2, B Los Castores, L 544, Tigre, Pcia. Bs. As. Suscriben \$ 30.000.000 o sea 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. Integran el 25%. PRESIDENTE: Guillermo Horacio BRIONES, ya mencionado; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Inés CARIGNANO, ya mencionada; ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial y SEDE SOCIAL en Godoy Cruz 3046, Torre 2, 1, CABA. PLAZO 99 años. OBJETO. desarrollo de proyectos, de construcción, fabricación y venta de establecimientos industriales llave en mano. Análisis, formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión para el sector público y privado. Asesoramiento, elaboración y supervisión de concursos y licitaciones en el área publica como en la privada. Preparación de documentación y ofertas en licitaciones públicas y privadas y concursos. Recopilación de información, análisis, diagnostico, propuestas, proyectos y ejecución de los mismos para la transformación y racionalización del sector público, empresas o sociedades del estado y empresas del sector privado. Auditorias contables, financieras y técnicas. Selección, formación, capacitación y provisión de recursos humanos críticos o estratégicos mediante el dictado de cursos, charlas, conferencias y congresos. Selección y provisión de personal temporario. Asesoramiento interdisciplinario, en las áreas financieras, contables, económicas, organización y método administrativo, público y privado. Asesoramiento y ejecución de políticas públicas y privadas para la transferencia de tecnología. Preparación de pliego documentación, ofertas, negociación y administración de privatizaciones totales o parciales de actividades a cargo de Estados Nacionales, Provinciales o Municipales y/o sus empresas y concesión total o parcial de obras y servicios públicos Asesoramiento, inscripción, cesión, transferencia y actualizaciones de licencias, marcas y patentes. Asesoramiento, formación, contratación y constitución de consorcios, Uniones Transitorias de Empresas y Joint Ventures. Diagnóstico, reestructuración, administración, organización y management de empresas. Ser licenciataria de otras consultoras nacionales o internacionales, celebrando los convenios de reciprocidad que pudieran corresponder. Compra, venta, administración y explotación de propiedades rurales y/o urbanas y sociedades, por si o por terceros. Prestación de servicios públicos y privados. Explotación de concesiones. Otorgar y aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros para realizar cualquier tipo de operaciones comerciales o de servicios, incluidos contratos de franchising y franquicias comerciales. Otorgar préstamos con o sin garantía real a personas físicas o jurídicas, realizar aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, comprar o vender acciones, títulos y todo tipo de valores, otorgar fianzas, avales, hipotecas y cualquier otra clase de garantías reales o personales respecto de obligaciones propias o de terceros. Asesoramiento y gestión para la concreción de negocios. Confección y/o administración de bases de datos. Asesoramiento y participación en negociaciones colectivas de trabajo. Asesoramientos empresariales, contables y tributarios. Administración de archivos. Integrar y/o constituir sociedades de inversión. Venta por catálogos. Servicios de logística - Gestiones de cobranzas y pagos por cuenta de terceros. Servicios de censos y relevamientos de todo tipo. Control y administración de stocks. Todo tipo de gestiones comerciales. Servicios de mediación e intermediación. Y todo otro servicio similar y/o afín y/o complementario del objeto específico enumerado en el presente. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 13/10/2026 Reg. Nº 1950.

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75897/26 v. 14/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CAPITAL MISSION S.A.

CUIT: 30-71766735-9. Por Asamblea del 13/05/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 3.423.166.392 a la suma de \$ 9.423.166.392 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 9.423.166.392), representado NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (9.423.166.392) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, en una o más veces, en los términos de la Ley General de Sociedades. La asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de la emisión y las condiciones y formas de pago, conforme lo establecido en la mencionada ley." Accionistas: Marcelo Valois Zbikoski titular de 9.423.138.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y Maria Laura Claro, titular de 28.320 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2025.

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75686/26 v. 14/10/2026

CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CUIT: 30-71190058-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 7/10/2026 se resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social, a fin de incorporar al mismo el derecho de adquisición preferente y de acompañamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2026.

SERGIO ALEJANDRO LOUZAU - T°: 55 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75670/26 v. 14/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CHERYSAN S.A.

CONSTITUCION. Por escritura 118 del 06/10/2026 F° 356 Registro 1459 CABA se constituyó CHERYSAN SOCIEDAD ANONIMA Plazo de duración: 99 años. Domicilio: Avenida Córdoba 657 piso 5° CABA. Socios: Alejandro Jorge TODESCA WERBERG, 27/12/1979, argentino, casado, comerciante, DNI 18.813.756, CUIT/CUIL 20-18813756-4, domiciliado en Ruta 82, Lago Gutiérrez, Sin número, Klover 3, Departamento 3°, Arelauquen Golf & Country Club, Departamento de Bariloche, provincia de Río Negro; Facundo Carlos Nicolás AVILA CASULLI, 01/10/1975, argentino, casado, comerciante, DNI 24.946.336, CUIT/CUIL 20-24946336-2, domiciliado en Ruta Panamericana Ramal Pilar, Kilómetro 46, Fracción 40, Lote 4, Los Lagartos Country Club, Villa Rosa, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; Juan Manuel LARDIZABAL, 13/10/1953, argentino, divorciado, comerciante, DNI 10.866.846, CUIT/CUIL 20-10866846-7, domicilio calle Don Bosco 1499 426 B San Isidro, provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIAL: a) Compraventa, consignación, permuta, importación, exportación, distribución y comercialización, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, bajo cualquier modalidad existente o a crearse, de toda clase y tipo de automotores y embarcaciones, en especial los relacionados con el transporte de cargas de mercaderías y pasajeros.- b) Industrialización, comercialización, fabricación, consignación, comisión, representación, importación, exportación, compra y venta, mayorista y/o minorista al público en general y en especial a concesionarias automotores, embarcaciones y sus talleres de materias primas, productos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz y naviera, motocicletas, motores, embarcaciones y vehículos en general, de fabricación nacional o extranjera.- c) Alquiler de todo tipo de aeronaves, automotores, camiones, máquinas y todo tipo de muebles y rodados. A tal fin podrá alquilar aviones, autos, máquinas y todo tipo de muebles y rodados propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella; pudiendo realizar contratos de locación, de leasing, de compra, de venta etc., y en general todo tipo de instrumentos necesarios para el cumplimiento del objeto.- c) Servicio integral de automotores, embarcaciones, reparaciones y mantenimiento, ya sea en parte mecánica eléctrica, electrónica o electromecánica, accesorios, recambio de partes, chapa y pintura, alineación y balanceo y todo tipo de servicios mecánicos para automotores y embarcaciones en general, que será desarrollado por profesionales idóneos contratados a tal efecto.- Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Participación en licitaciones nacionales o internacionales; 2) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.- d) FINANCIERO: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales por personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, respecto de operaciones de financiación para la realización del objeto comercial antes consignado, excepto lo reglado por la ley 21.526 de Entidades Financieras.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos y declaraciones que se relacionen con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por Treinta mil (30.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Composición Capital: Alejandro Jorge TODESCA WERBERG suscribe 10.200 acciones; Facundo Carlos Nicolas AVILA CASULLI suscribe 9.900 acciones; y Juan Manuel LARDIZABAL suscribe 9900 acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Jorge TODESCA WERBERG; DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Carlos Nicolás AVILA CASULLI. Los directores electos aceptaron los cargos en el acto constitutivo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 657 piso 5° CABA. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 1459. Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75857/26 v. 14/10/2026

COC ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT. 30-71696763-4. Comunica que según Asamblea del 23.03.2026, se resolvió: (i) trasladar el domicilio de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Entre Ríos, siendo su nueva sede social Av. Rucci s/n, Parque Industrial Concordia, Provincia de Entre Ríos; (ii) reformar el artículo 1° del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina "COC Asset Management S.A.U." y tiene su domicilio legal en la Provincia de Entre Ríos, pudiendo establecer sucursales en todo el país o fuera de él (la "Sociedad") "; y (iii) aprobar el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75536/26 v. 14/10/2026

COOPER SQUARE TECHNOLOGIES S.A.

Constituida por Esc. N° 222 del 24/09/2026, F° 669, Reg. 1089 CABA. (1) Accionistas: COOPER SQUARE TECHNOLOGIES INC., sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, con domicilio en Castillo 1366, Piso 1B, Unidad 4, CABA, cuya inscripción en los términos del art. 123 de la LGS se tramita en forma conjunta con la presente constitución ante la IGJ (RG IGJ 4/2026); y COOPER SQUARE TECHNOLOGIES UK LTD., sociedad constituida bajo las leyes de Inglaterra y Gales, con domicilio en Castillo 1366, Piso 1B, Unidad 4, CABA, cuya inscripción en los términos del art. 123 de la LGS se tramita en forma conjunta con la presente constitución ante la IGJ (RG IGJ 4/2026); (2) Denominación social: COOPER SQUARE TECHNOLOGIES S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Castillo 1366, Piso 1B, Unidad 4, CABA; (4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) investigación, diseño, desarrollo, personalización, implementación, integración, testeo, despliegue, operación, mantenimiento, soporte, mejora, licenciamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de software, plataformas basadas en la web, aplicaciones, herramientas, modelos y cualquier otro tipo de sistemas basados en inteligencia artificial, aprendizaje automático, aprendizaje profundo, procesamiento de lenguaje natural, visión por computadora, análisis de datos y tecnologías relacionadas, a fin de satisfacer las diversas necesidades de empresas y organizaciones que buscan comprender, optimizar y maximizar sus capacidades de inteligencia artificial y su presencia en el mercado; b) diseño, desarrollo, despliegue, operación, mantenimiento y comercialización de plataformas de inteligencia artificial de capa de aplicación y sistemas de orquestación que integran, direccionan y aprovechan modelos de lenguaje de gran escala y otras tecnologías fundacionales de inteligencia artificial desarrolladas por terceros, combinando inteligencia de marca propia, contexto de marketing y datos de optimización para motores de respuesta (Answer Engine Optimization) a fin de configurar y desplegar agentes de inteligencia artificial autónomos o semiautónomos especializados que automaticen y ejecuten tareas en las áreas de marketing, creación de contenido, comunicaciones y funciones comerciales relacionadas; c) prestación de servicios de monitoreo de búsquedas de IA, optimización para motores de respuesta (Answer Engine Optimization) y optimización para motores generativos (Generative Engine Optimization), incluyendo el procesamiento y análisis de datos relativos a la visibilidad de marca y a las tasas de citación en plataformas de inteligencia artificial, motores de búsqueda generativos y el ecosistema de inteligencia artificial en general, así como la elaboración de informes y estrategias personalizadas basadas en datos que maximicen la presencia de marca dentro de dicho ecosistema; d) asesoramiento técnico y servicios de consultoría relacionados con cualquiera de las actividades mencionadas precedentemente; e) servicios financieros vinculados a las actividades mencionadas precedentemente, en el entendimiento de que la Sociedad no llevará a cabo actividades comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. El capital social fue suscrito por los accionistas: Cooper Square Technologies Inc. 29.400.000 acciones y Cooper Square Technologies UK Ltd. 600.000 acciones. Los accionistas integran el 25% de sus respectivas suscripciones en dinero efectivo; (7) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden que establezca la Asamblea. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente. Director Titular y Presidente: Joseph Max TURTEL, Pasaporte N° A80690379; Director Titular y Vicepresidente: Carlos GRUNEISEN, DNI 27.217.760; Director Titular: Agustín FERRARI, DNI 34.577.160; y Director Suplente: Federico Martín OTERO, DNI 27.696.430. Los directores aceptaron su designación y constituyeron domicilio especial en Castillo 1366, Piso 1B, Unidad 4, CABA; (8) Sindicatura: La Sociedad prescinde de Sindicatura en los términos del art. 284 de la LGS. Si la Sociedad quedara comprendida en los incisos 2 y/o 7 del art. 299 de la LGS, se designará 1 síndico titular y 1 síndico suplente. Si quedara comprendida en incisos distintos al 2 y 7 del art. 299 de la LGS, la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por un mínimo de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes. Los miembros del órgano de fiscalización durarán en sus cargos 3 ejercicios; (9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1089.

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

ENERSEED ARGENTINA S.A.

Por escritura del 08/10/2026 se constituyo la sociedad. Socios: "KONINKLIJKE BUNGE B.V.", CDI 33-71886624-9, Sede Blaak 31, 3011 GA, Rotterdam, Países Bajos y con domicilio social en la República Argentina en calle 25 de mayo 501, CABA inscripto en IGJ con fecha 6/2/1995, bajo el número 127, libro 53, Tomo B de Estatutos extranjeros y "GDM HOLDING S.A.", CDI 30-71488498-7, con domicilio social en la calle Rincón 487, sexto piso, oficina 608, Montevideo, Uruguay y con domicilio social en la República Argentina en calle Tucumán 1, Piso 4, CABA inscripto en IGJ el 9/4/2015, bajo el número 386, libro 60, Tomo B de Estatutos extranjeros; Plazo: 99 años, Objeto: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la investigación, producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria; c) la prestación y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; y g) Desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas y plantas. FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. La Sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive para las que se requiera poder especial. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. Capital:\$ 30.000.000 representado por treinta millones acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor UN PESO (\$ 1) cada acción, divididas en dos clases: (i) 15.000.000 acciones ordinarias Clase A; y (ii) 15.000.000 acciones ordinarias Clase B., Cierre de ejercicio: 31/12 PRESIDENTE: Ignacio Mario BARTOLOMÉ, VICEPRESIDENTE: José Fernando CASTELLI, DIRECTOR TITULAR: Diego Fernando PARENTE MILA, DIRECTOR TITULAR: Bernardo BIANCO, DIRECTOR SUPLENTE: Lucas DEGROSSI y DIRECTOR SUPLENTE: Antonella SANCHEZ ALEGRE, TODOS con domicilio especial en la sede; Sede: 25 de mayo 501, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 653 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 1533. María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75807/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

FAZIL ARG S.A.

30717484688. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/10/2026 se resolvió: (i) reformar el artículo 3° del estatuto para modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: “La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Explotar, mantener, investigar, diseñar, desarrollar, testear, mejorar, transferir, licenciar y producir plataformas telemáticas y medios electrónicos y/o soportes lógicos (software), emitir certificados digitales, producir, comercializar, proveer dispositivos electrónicos y de seguridad; b) Otorgar mutuos y/o préstamos personales sean éstos de consumo o no, a terceros con o sin garantías y con fondos propios, constituir, extinguir y transferir prendas, hipotecas o cualquier otra garantía o derecho real, ceder y transferir, total o parcialmente, los derechos emergentes de las operaciones precedentemente referidas, incluso en carácter de fiduciante, emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, cheques electrónicos y/o cheques de pago, otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; c) Operar como proveedor de servicios de activos virtuales; a tales efectos podrá realizar intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal; intercambio entre una o más formas de activos virtuales; transferencia de activos virtuales; custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan control sobre los mismos; y participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un activo virtual por parte de un emisor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. La sociedad no realizará actividades reservadas por ley a las entidades financieras”; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 111.750.000, es decir de \$ 500.000 a \$ 112.250.000, y reformar el artículo 4° del estatuto para reflejar el nuevo capital social; y (iii) aprobar el texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2026.

HERNAN VERLY - T°: 48 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75767/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

HPC S.A.

Por escritura de fecha 24/09/2026 Matias PALLEIRO, argentino, 9/8/1989, soltero, empresario, D.N.I. 34.682.619, CUIT 20-34682619-4, domiciliado en la calle Federico Lacroze 3051, C.A.B.A.; Federico HACK, argentino, 28/01/ 1992, divorciado, ingeniero industrial, D.N.I. 36.697.680, CUIL 23-36697680-9, domiciliado en la Avenida Pedro Goyena 741, cuarto piso, departamento letra 'A', C.A.B.A.; Lucio NOVOA, argentino, 22/10/ 1993, soltero, empresario, D.N.I. 38.010.032, CUIT 20-38010032-1, domiciliado en la calle Parera número 36, primer piso, departamento letra 'A', C.A.B.A ; y Luciano Sebastián TOMAGHELLI, argentino, 2/08/ 1984, casado en primeras nupcias con Paula Agustina Cosentino, Licenciado en Actividad Física, D.N.I. 31.014.168, CUIT 20-31014168-3, domiciliado en la calle José Miro número 900, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires constituyeron una Sociedad Anónima, denominada "HPC S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer agencias, sucursales u otras formas de representación tanto en el país como en el exterior. duración de 99 años: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación de centros de entrenamiento y actividad física: instalación, administración y explotación comercial de centros de entrenamiento, fitness, acondicionamiento físico y bienestar, incluyendo la prestación de servicios de membresías, clases grupales, entrenamiento personalizado, evaluaciones físicas y planes de nutrición y entrenamiento. b) Alquiler y cesión de espacios: locación, cesión de uso o explotación comercial de espacios propios o de terceros destinados a la realización de actividades físicas, deportivas, de bienestar, eventos y capacitaciones, así como a profesionales independientes del rubro (entrenadores, nutricionistas, kinesiólogos y afines). c) Comercialización de productos: compra, venta, distribución, importación y exportación, al por mayor y al por menor, de indumentaria deportiva, calzado, accesorios, suplementos dietarios, alimentos y bebidas relacionados con la actividad física y el bienestar. d) Publicidad y espacios publicitarios: explotación comercial de espacios publicitarios propios (carteles, pantallas, medios digitales y físicos) mediante la venta, locación o cesión de dichos espacios a terceros anunciantes, así como la prestación de servicios de publicidad y marketing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para aquellas actividades que así lo requieran, la sociedad se valdrá de profesionales con título habilitante. capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), dividido en Treinta Millones (30.000.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (peso un) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, en una o más veces, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.-: Matias Palleiro, suscribe un total de Siete millones Ochocientos Mil (7.800.000) acciones por un total de PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 7.800.000) los cuales representan un 26% del capital social y de los votos de la Sociedad; Federico Hack, suscribe un total de Siete millones Ochocientos Mil (7.800.000) acciones por un total de PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 7.800.000) los cuales representan un 26% del capital social y de los votos de la Sociedad; Lucio Novoa, suscribe un total de Siete millones Doscientos Mil (7.200.000) acciones por un total de PESOS SIETE MILLONES DOSCINETOS MIL (\$ 7.200.000) los cuales representan un 24% del capital social y de los votos de la Sociedad; y Luciano Sebastian Tomaghelli, suscribe un total de Siete millones Doscientos Mil (7.200.000) acciones por un total de PESOS SIETE MILLONES DOSCINETOS MIL (\$ 7.200.000) los cuales representan un 24% del capital social y de los votos de la Sociedad. Se fija el número de directores en un titular y un suplente. Se designa para integrar el Directorio: Director Titular y PRESIDENTE: Matias PALLEIRO; y Director Suplente: Federico HACK. Los directores designados, aceptaron sus cargos y constituyen domicilio legal y especial en la sede social designada en la calle Cerrito número 1278, Planta Baja C.A.B.A.- Se establece la fecha de cierre del ejercicio económico social el 31 de agosto de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 474 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75585/26 v. 14/10/2026

LA REMOZADA S.A.

CUIT 33-70912351-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/10/2005 se decidió trasladar la jurisdicción de la sociedad de CABA a la calle Belgrano 178, localidad de Saturnino María Laspiur, Departamento de San Justo, Córdoba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2005.
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75529/26 v. 14/10/2026

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CUIT 30615647728. Por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 27/05/2011 y 14/06/2013 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 564.000 a la suma de \$ 1.464.000 y de la suma de \$ 1.464.000 a la suma de \$ 1.664.000, respectivamente, dejando constancia que Francisco Javier Obligado y Diego Obligado ejercieron su derecho de suscripción preferente y su derecho a acrecer, renunciando el resto de los accionistas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 297.

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75672/26 v. 14/10/2026

MAMPARAS NORTE S.A.

Por instrumento Público del 07/10/2026. 1) Lucas Ezequiel Caimi, argentino, 21/07/1981, DNI 29.039.439, CUIT 20-29039439-3, casado, comerciante, Ayacucho 2565, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Carlos Federico Caimi, argentino, 16/11/1978, DNI 27.011.315, CUIT 20-27011315-0, casado, comerciante, O'Higgins 1025, Barrio La Alameda 2, Casa 12, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) "Mamparas Norte S.A." 3) 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, corte, templado, laminado, curvado, serigrafiado, arenado, biselado, pulido, perforado, pintado, armado y realización de todo otro proceso industrial sobre vidrios, cristales, espejos y productos derivados. b) La fabricación, elaboración, armado, compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación de vidrios, cristales, espejos, paneles, placas, perfiles, marcos, herrajes, accesorios y demás productos y materiales vinculados con las industrias del vidrio, aluminio, acero, PVC y otros materiales destinados a la construcción, arquitectura, decoración y equipamiento. c) El diseño, fabricación, provisión, comercialización, colocación, montaje, reparación y mantenimiento de aberturas, cerramientos, mamparas, frentes integrales, fachadas, muros cortina, barandas, divisores, puertas, ventanas, techos, cerramientos vidriados y estructuras complementarias. d) La ejecución, dirección, administración y contratación de obras y trabajos vinculados con los productos y sistemas indicados precedentemente, incluyendo su instalación, montaje, reparación, mantenimiento y servicio técnico. e) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización mayorista y minorista de maquinarias, herramientas, equipos, insumos, materias primas, accesorios y repuestos relacionados con dichas actividades. f) La representación, agencia, distribución, concesión, licencia y explotación comercial de marcas, productos, tecnologías y sistemas nacionales o extranjeros vinculados con su actividad. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 30.000.000. 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u. Lucas Ezequiel Caimi 15.000.000 acciones. Carlos Federico Caimi 15.000.000. 6) Presidente: Lucas Ezequiel Caimi. Director Titular: Carlos Federico Caimi, Directora Suplente: Mirta Susana Bastita. 3 ejercicios. Todos domicilio especial en la sede social 7) 31/08. 8) Sede social: Libertad 1213, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1025.

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75907/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



NORGAY S.A.

Por escritura Nº 348 del 2/10/26 R°100 CABA. 1) Socios: Carolina Michelle Temple, argentina, 29/9/84, casada, docente, DNI 31252247, Ada Elflein 3040, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Ana Inés Oeyen, argentina, 27/2/82, casada, diseñadora de indumentaria, DNI 29434651, O'Higgins 1025, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto llevar a cabo, sea por cuenta propia y/o de terceros y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, o a través de sucursales: a) la compra, venta, importación, exportación, empaque, promoción, comercialización y/o distribución al por menor y/o al por mayor, en canales presenciales y/o por e-commerce, de accesorios, calzado e indumentaria de todo tipo, y realizar cualquier otra actividad o negocio relacionado, directa o indirectamente, con la presente actividad; b) compra, venta, importación, exportación, empaque, promoción, comercialización y/o distribución al por menor y/o al por mayor, en canales presenciales y/o por e-commerce, consignación, almacenamiento, depósito y logística de productos domisanitarios, de limpieza, higiene y cuidado de calzado, así como sus insumos, accesorios y complementarios; c) prestar servicios de soporte operativo, de gestión y administrativos a terceros, incluyendo la prestación de servicios de asesoramiento y soporte estratégico, procesamiento de información y datos, administración de personal, asesoramiento en abastecimiento (compras), publicidad (marketing), prestar y/o gestionar servicios de cobranza, pagos, recaudación y/o facturación por cuenta propia y/o de terceros, por medio de soportes físicos y/o digitales y/o electrónicos, análisis de mercado, de clientes y operaciones, prestación de soporte operativo, de control, de gestión y de recursos, de operación de centros informáticos, de computación y comunicación, entrenamiento, captación y formación de personas en dichos rubros, y asesoramiento en la implementación, testeo y seguimiento de toda tarea relacionada con controles internos. Se excluyen expresamente aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante; d) realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, créditos, compra de acciones/cuotas sociales o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros; e) otorgar créditos, préstamos, avales y/o finanzas y/o cualquier otra garantía, ya sea a título gratuito u oneroso, a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas, sujetas a control común y/o a favor de terceros; no pudiendo realizar actividades reguladas por la Ley N.º 21.526 de Entidades Financieras, sus modificaciones y/o reglamentaciones dictadas por el Banco Central de la República Argentina y toda aquella actividad que requiera el concurso/captación del ahorro público y/o expresa autorización de dicha entidad de contralor. 4) \$ 200.000, representado en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una. Suscriben: Carolina Michelle Temple 198.000 cuotas, y Ana Inés Oeyen 2.000 cuotas. 5) Sede: Avenida Corrientes 545 piso 3 CABA. 6) Gerencia compuesta por un mínimo de uno y un máximo de seis Gerentes Titulares, pudiendo designarse suplentes en igual, mayor o menor número. Gerente Titular: Carolina Michelle Temple, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 7) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 348 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 110.

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75877/26 v. 14/10/2026

OLIVARES S.A.

CUIT 30-71157115-5 Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/07/2026 Se reforma el art. 3º del Estatuto Social así: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Organización, gestión, promoción y difusión de todo tipo de actividades y eventos, pudiendo participar, promover, organizar y realizar ferias, exposiciones y eventos de todo tipo, y locación de salones para fiestas y eventos tanto en el país como en el extranjero. A su vez puede realizar las siguientes actividades. B) Servicios de catering, eventos, explotación de concesiones, comedores, confiterías, restaurantes, bar, cafetería, servicios de viandas y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas. C) Elaboración, industrialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de comidas elaboradas, productos frescos, enlatados, congelados, desecados, condimentos, bebidas con o sin alcohol, productos de panificación, postres y/o confitura. Para el cumplimiento de las actividades indicadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que tiendan al cumplimiento del objeto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 17/07/2026.

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75899/26 v. 14/10/2026

PAMPA DEL ESTE S.A.

CUIT 30-70911171-6. Por Asamblea del 06/10/2005 se decide reformar el art. 1° del estatuto y trasladar la jurisdicción de la sociedad de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Belgrano 178, localidad de Saturnino María Laspiur, Departamento de San Justo, provincia de Córdoba Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/10/2005

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75556/26 v. 14/10/2026

STIHL MOTOIMPLEMENTOS S.A.U.

30-69693085-2 Comunica que por Acta de Asamblea del 21/05/2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 21.517, es decir de \$ 181.978.483 a \$ 182.000.000, reformando el artículo 5° del estatuto como sigue: "CAPITAL. ACCIONES. El capital social será de \$ 182.000.000 y estará representado por 182.000.000 acciones ordinarias, de un voto, de valor nominal 1 peso cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/05/2024.

EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75880/26 v. 14/10/2026

SUPER TODO PAGO S.A.

Socios: Agustín Driusso, soltero, nacido 4/6/93, DNI 37353869, Cuit 20373538699, domicilio Intendente Monti 779 Gral Alvear Pcia Bs As; Silvano Galvan, casado, nacido 2/7/92, DNI 36635335, Cuit 20366353357, domicilio Carlos Pellegrini 112 Gral Alvear Pcia Bs As, ambos argentinos, comerciantes; Fecha Escritura 7/10/26; Denominación: Super Todo Pago SA, Domicilio: Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Objeto: a) Instalación, explotación, y administración de supermercados; importación, compraventa, comercialización, consignación, representación, mandatos y comisiones de comestibles (perecederos o no), productos alimenticios, carnes, productos cárnicos, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, verduras, hortaliza y frutas, artículos para el confort del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería.- Podrá, asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados.- b) La compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización, tanto mayorista como minorista de todo tipo de productos, artículos, dispositivos, componentes, accesorios y repuestos electrónicos, informáticos, tecnológicos, de telecomunicaciones y electrodomésticos en general. Y c) La prestación de servicios de transporte terrestre de cargas generales, encomiendas y mercaderías propias o de terceros, sea en vehículos propios, locados o de terceros, así como la prestación de servicios de logística, distribución, almacenamiento, embalaje, depósito, estibaje, distribución y entrega de mercaderías vinculados al objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Agustín Driusso 27000 acciones o sea \$ 27000000 y Silvano Galvan 3000 acciones o sea \$ 3000000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Aumento de Capital según art 188 Ley 19550. Directorio: Presidente: Agustín Driusso; Director Suplente: Silvano Galvan; ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30/09 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1500.

Ana Maria Valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75565/26 v. 14/10/2026

TDA RENTAL S.A.

30-71415496-2. En Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2026 se resolvió reformar el artículo 4° objeto social: "I) Alquiler de automóviles, vehículos comerciales livianos, utilitarios, camiones y máquinas viales, a particulares o empresas, con ó sin chofer.- II) Transporte de cargas en general, de pasajeros particulares y de personal de empresas.- III) Transporte de combustible y sus derivados IV) Ejercicio de representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras relacionadas directamente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 07/09/2026.

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75844/26 v. 14/10/2026

TRANSAIR AVIACION S.A.

Por Escritura N° 1126 F° 3126 Reg. 553 fecha 9/9/2026, Touriño Víctor Luis 24/1/1959, 12916002, 75% 30000 acciones/votos divorciado; Ehagaraz Micaela Ailen 14/6/2004, 45677950 25% 10000 acciones/votos soltera. Argentinos, comerciantes domicilio Mariano Castex 508 Monte Grande Prov. Bs. As. Objeto: Comercial: Servicios internos e internacionales de transporte aéreo de: a) pasajeros y/o correo y/o carga con aeronaves de reducido porte y/o de gran porte. Servicios de coordinación de vuelos privados, comerciales y de carga, en zona primaria aduanera, recepción de pasajeros, check-in, traslado de tripulaciones y pasajeros, despachos operativos y aduaneros, servicios de rampa para aeronaves privadas y comerciales y cualquier otro servicio que se relacione directamente con el objeto social. Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales con matrícula habilitante en su título. Cierre de Ejercicio 31/3. Capital \$ 4000000, acciones ordinarias, nominativas de mil (1000) pesos c/u se suscriben en un 100% se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Touriño Víctor Luis; DIRECTORA SUPLENTE: Ehagaraz Micaela Ailen domicilio especial y sede social Lavalle 2072 Piso 5ª CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1126 fecha 9/9/2026.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75900/26 v. 14/10/2026

URBANO PARKING S.A.

Por Esc. Pub 787 del 7/10/2026 - Registro 2041: 1) URBANO PARKING S.A. 2) Fernanda TORRES GARROTE, argentina, nacida el 15 de abril de 1992, titular del DNI 36.846.870 y del CUIT 27-36846870-9, soltera, comerciante con domicilio en la calle Macacha Guemes 334, piso 2, departamento "H", CABA; Macarena TORRES GARROTE, argentina, nacida el 21 de marzo de 1997, titular del DNI 40.241.794 y del CUIT 27-40241794-9, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Macacha Guemes 334, piso 2, departamento "H", CABA; Juan Miguel TORRES GARROTE, argentino, nacido el 2 de mayo de 1995, titular del DNI 38.725.670 y del CUIT 23-38725670-9, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Macacha Guemes 334, piso 2, departamento "H", CABA; 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garage: explotación de playas de estacionamiento y garaje para la guarda de automóviles y rodados en general, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos, de vehículos de cualquier tipo y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado, engrase, reparación, venta de repuestos para automotores. 2) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de automotores y repuestos en general, pudiendo ejercer todo tipo de representación en el país, así como la realización de todo tipo de actividad comercial o de prestación de servicios vinculadas al negocio del automotor. 3) Explotación de kioscos y maxi kioscos, de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios, pudiendo arrendar o subarrendar o entregar en arriendo o subarriendo locales en los que desarrollen actividades conexas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones o subconcesiones públicas o privadas, proveer al estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Suscriben el 100% del capital social, Macarena TORRES GARROTE el 33% del capital social equivalentes a 99.000 acciones de valor \$ 100 cada una que representan \$ 9.900.000; Fernanda TORRES GARROTE el 34% del capital social equivalentes a 102.000 acciones de valor \$ 100 cada una que representan \$ 10.200.000, Juan Miguel TORRES GARROTE el 33% del capital social equivalentes a 99.000 acciones cada una de valor \$ 100 que representan \$ 9.900.000. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de AGOSTO de cada año. 8) Sede social: Camila O'Gorman 373, departamento 1704, C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente Macarena TORRES GARROTE; Director Suplente: Fernanda TORRES GARROTE. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Camila O'Gorman 373, departamento 1704; C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 787 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 2041.

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75891/26 v. 14/10/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACTIVA PROVEEDORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2026. 1.- RAMON BENJAMIN SARA VIA, 25/05/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Juan Jose Diaz 818 piso 318 San Isidro, DNI N° 27309659, CUIL/CUIT/CDI N° 20273096591,. 2.- “Activa Proveedores SAS”. 3.- CORDOBA AV. 3398 piso 13 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: RAMON BENJAMIN SARA VIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3398 piso 13 C, CPA 1187, Administrador suplente: Renata Akemi Morais Matsui, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3398 piso 13 C, CPA 1187; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 N° 75739/26 v. 14/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AMBIQ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- JORGE MANUEL SALUM, 15/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SAN LORENZO 1872 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30256496, CUIL/CUIT/CDI N° 20302564966, BERNARDO SACCHETTI, 12/07/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 3042 piso 7° D OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 28528691, CUIL/CUIT/CDI N° 20285286914, LEANDRO ARIEL IHLENFELD, 14/10/1985, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, DIAZ VELEZ 2882 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 31895187, CUIL/CUIT/CDI N° 20318951870, AGUSTIN MANUEL SEVITA, 10/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 3042 piso 7 D VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 32323258, CUIL/CUIT/CDI N° 20323232580, . 2.- "AMBIQ SAS". 3.- JURAMENTO 1970 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JORGE MANUEL SALUM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1970 piso 7 A, CPA 1428 AGUSTIN MANUEL SEVITA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1970 piso 7 A, CPA 1428 , Administrador suplente: BERNARDO SACCHETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1970 piso 7 A, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

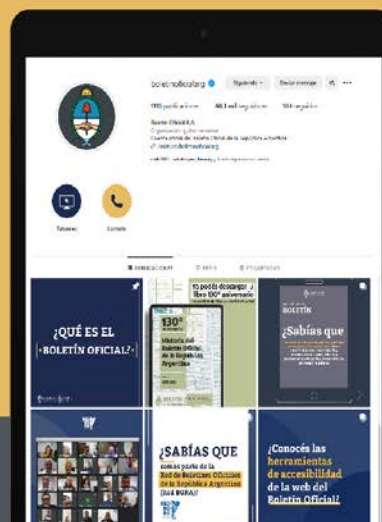
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 N° 75638/26 v. 14/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando
la voz oficial



AURAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- GABRIEL ELIAS SZELUBSKI, 18/07/1963, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, Mariano Acosta 951 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 16492982, CUIL/CUIT/CDI Nº 20164929826, . 2.- "AURAM SAS". 3.- EL SALVADOR 4470 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: GABRIEL ELIAS SZELUBSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4470 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: JOSE CARLOS CINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, EL SALVADOR 4470 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 Nº 75641/26 v. 14/10/2026

BRIO CAFETERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2026. 1.- CESAR AUGUSTO BATALLA GUTIERREZ, 22/06/1979, Soltero/a, Argentina, MILITAR, TUCUMAN 755 piso FON SAN MIGUEL, DNI Nº 27306936, CUIL/CUIT/CDI Nº 20273069365, ELBA FIORELLA SOSA, 18/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, MEXICO 1960 piso 4 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 35269763, CUIL/CUIT/CDI Nº 27352697635,. 2.- "Brio cafeteria SAS". 3.- SAN JUAN AV. 2024 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ELBA FIORELLA SOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 2024 piso PB, CPA 1232, Administrador suplente: CESAR AUGUSTO BATALLA GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 2024 piso PB, CPA 1232; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 Nº 75744/26 v. 14/10/2026

CONSTRUCCIONES MARVIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- MARCELO ADRIAN DIEGUEZ, 03/01/1967, Divorciado/a, Argentina, ALQUILER DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS, JOSE MARIA MORENO 1761 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 18221335, CUIL/CUIT/CDI N° 20182213358,. 2.- "CONSTRUCCIONES MARVIAL SAS". 3.- CARACAS 1682 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARCELO ADRIAN DIEGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 1682 piso, CPA 1416, Administrador suplente: BRAIAN ADRIAN DIEGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 1682 piso, CPA 1416; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 N° 75742/26 v. 14/10/2026

DS MOVILIDAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2026. 1.- TOBIAS JOSE DEL SAR PALACIOS, 14/04/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Leonardo Rosales 2575 piso 3B Olivos, DNI N° 45680630, CUIL/CUIT/CDI N° 23456806309, . 2.- "DS MOVILIDAD SAS". 3.- DE LOS INCAS AV. 3857 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: TOBIAS JOSE DEL SAR PALACIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 3857 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: ALFREDO JOSE DEL SAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 3857 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 N° 75636/26 v. 14/10/2026

FLOW WINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2026. 1.- TOMAS TRIPAGLIA, 01/08/1996, Soltero/a, Argentina, empresario, Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 2894 piso 1B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 38938544, CUIL/CUIT/CDI N° 20389385442, . 2.- "FLOW WINE SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2894 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: TOMAS TRIPAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2894 piso 1 B, CPA 1425, Administrador suplente: CRISTIAN MELIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2894 piso 1 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 N° 75643/26 v. 14/10/2026

FOSST S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2026. 1.- JUAN JOSE CORONEL, 03/06/2001, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO DE COMERCIO, BARILOCHE 9244 piso MORENO, DNI N° 43804501, CUIL/CUIT/CDI N° 20438045016,. 2.- "FOSST SAS". 3.- NICARAGUA 4940 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE CORONEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4940 piso 2 A, CPA 1414, Administrador suplente: ISABEL AMERICA CORONEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4940 piso 2 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 N° 75747/26 v. 14/10/2026

HALITE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2026. 1.- CARLOS FRANCISCO PORTILLO, 30/01/1981, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS DE MATERIALES TEXTILES N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, MARCOS PAZ 489 piso VILLA SARMIENTO MORÓN, DNI Nº 28596758, CUIL/CUIT/CDI Nº 23285967589, ERICSSON RODRIGO HERNANDEZ FLAMES, 21/11/1988, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., gallo 1552 piso 3 dpto 19 almagro, DNI Nº 96013321, CUIL/CUIT/CDI Nº 20960133219,. 2.- "HALITE SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 1101 piso 5 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: CARLOS FRANCISCO PORTILLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1101 piso 5 a, CPA 1406, Administrador suplente: ERICSSON RODRIGO HERNANDEZ FLAMES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1101 piso 5 a, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 Nº 75736/26 v. 14/10/2026

HK MOTORS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- HORACIO ESTEBAN KALINOWSKI, 17/02/1970, Divorciado/a, Argentina, Empresario, ELPIDIO GONZALEZ 4522 piso MONTE CASTRO CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 21438328, CUIL/CUIT/CDI Nº 20214383285,. 2.- "HK Motors SAS". 3.- GONZALEZ ELPIDIO 4522 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: HORACIO ESTEBAN KALINOWSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ ELPIDIO 4522 piso, CPA 1407, Administrador suplente: DARIO ALEJANDRO ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ ELPIDIO 4522 piso, CPA 1407; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 Nº 75839/26 v. 14/10/2026

LIMINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- PEDRO LANDIN, 11/07/1995, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PARERA 77 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 39171282, CUIL/CUIT/CDI Nº 20391712825, . 2.- "LIMINE SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: PEDRO LANDIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CPA 1035 , Administrador suplente: CARLOS LUIS LANDIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 1134 piso 2 A, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 N° 75642/26 v. 14/10/2026

PL FOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/09/2026. 1.- LUCAS NICOLAS MIRALLES ALOY, 20/02/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Av del golf 610 piso UNIDAD 120 NORDELTA, DNI Nº 35958811, CUIL/CUIT/CDI Nº 23359588119, LUCAS EDUARDO PATANE, 27/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, AV. DE LOS FUNDADORES 30 piso BARRIO LAGO ESCONDIDO, UF 32 NORDELTA, DNI Nº 35961518, CUIL/CUIT/CDI Nº 20359615184, PABLO NICOLAS DIAZ TORRILLA, 22/12/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, Rio de Janeiro 1082 piso 6B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35362258, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353622588,. 2.- "PL FOOD SAS". 3.- ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: LUCAS NICOLAS MIRALLES ALOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso, CPA 1067, Administrador suplente: LUCAS EDUARDO PATANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso, CPA 1067; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 N° 75524/26 v. 14/10/2026

RECICLAPROP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2026. 1.- JUAN BLAS PEREZ CIRIBE, 25/10/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., GUEMES 4308 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI Nº 39170406, CUIL/CUIT/CDI Nº 20391704067, GUIDO MAFFIA, 24/11/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., ARCOS 3889 piso 4 402 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 39387245, CUIL/CUIT/CDI Nº 23393872454,. 2.- "Reciclaprop SAS". 3.- ARCOS 3889 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JUAN BLAS PEREZ CIRIBE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 3889 piso, CPA 1429, Administrador suplente: GUIDO MAFFIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 3889 piso, CPA 1429; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 Nº 75515/26 v. 14/10/2026

RED GESTIÓN SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- JULIO ALBERTO NIZ, 24/05/1971, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MANUEL UGARTE 3449 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22442520, CUIL/CUIT/CDI Nº 20224425202, JULIETA MEYER, 22/05/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, SOLDADO DE MALVINAS 2282 piso VILLA ADELINA SAN_ISIDRO, DNI Nº 25257385, CUIL/CUIT/CDI Nº 27252573858,. 2.- "RED GESTIÓN SALUD SAS". 3.- MONTEVIDEO 372 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JULIO ALBERTO NIZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 372 piso, CPA 1019, Administrador suplente: JULIETA MEYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 372 piso, CPA 1019; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 Nº 75737/26 v. 14/10/2026

RRONEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2026. 1.- ISABEL AMERICA CORONEL, 12/10/1976, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO DE COMERCIO, BARILOCHE 2944 piso 0 MORENO, DNI Nº 31503860, CUIL/CUIT/CDI Nº 27315038605,. 2.- "RRONEL SAS". 3.- ORTIZ DE OCAMPO 2882 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 753200. 7.- Administrador titular: ISABEL AMERICA CORONEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTIZ DE OCAMPO 2882 piso 1 A, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN JOSE CORONEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTIZ DE OCAMPO 2882 piso 1 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 Nº 75746/26 v. 14/10/2026

RUNNERS ONLINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/08/2026. 1.- JUAN LOPEZ BARRIOS, 20/08/1988, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., MANUELA PEDRAZA 4942 piso 4 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 33980475, CUIL/CUIT/CDI Nº 20339804754, MARIO DANIEL SILVA GUIRI, 23/12/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Monroe 3311 piso pb CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 31234607, CUIL/CUIT/CDI Nº 23312346079, . 2.- " Runners Online SAS". 3.- MONROE 3311 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 744800. 7.- Administrador titular: JUAN LOPEZ BARRIOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 3311 piso pb, CPA 1430 , Administrador suplente: MARIO DANIEL SILVA GUIRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 3311 piso pb, CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 Nº 75639/26 v. 14/10/2026

SOLANO CLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2026. 1.- IGNACIO FONTOVA, 15/07/1996, Soltero/a, Argentina, Empresario, HIPOLITO YRIGOYEN 530 piso 9 DEPTO 902 VICENTE LOPEZ, DNI Nº 39760640, CUIL/CUIT/CDI Nº 20397606407,. 2.- "SOLANO CLUB SAS". 3.- CESPEDES 3645 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: IGNACIO FONTOVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 3645 piso 1 A, CPA 1427, Administrador suplente: ROSA CECILIA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CESPEDES 3645 piso 1 A, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 Nº 75840/26 v. 14/10/2026

TEMPO STRATEGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2026. 1.- MARIA AGUSTINA RONCAGLIONE, 10/07/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RUTA PROVINCIAL 58 KM 15.5 0 piso club de campo santa rita lote 2809 SAN VICENTE, DNI Nº 32296281, CUIL/CUIT/CDI Nº 27322962814, GISELA FERNANDEZ, 10/05/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Soler 4246 piso 0 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 30023972, CUIL/CUIT/CDI Nº 27300239728, . 2.- "Tempo Strategy SAS". 3.- FRAY S. DE ORO 2264 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: MARIA AGUSTINA RONCAGLIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2264 piso 0 0, CPA 1425 , Administrador suplente: GISELA FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2264 piso 0 0, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 14/10/2026 Nº 75634/26 v. 14/10/2026

THEODYNAMICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- THEO EDWARDS, 15/08/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., PARQUE NACIONAL LANIN 931 piso B° VILLA LOS COIHUES BARILOCHE, DNI N° 32189813, CUIL/CUIT/CDI N° 20321898131, JULIO ALEJANDRO GALLI PUJATO, 13/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. BELGRANO 420 piso 1 BARILOCHE, DNI N° 31552029, CUIL/CUIT/CDI N° 20315520291,. 2.- "THEODYNAMICS SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: THEO EDWARDS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B, CPA 1425, Administrador suplente: JULIO ALEJANDRO GALLI PUJATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 N° 75741/26 v. 14/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN
de la Repúb

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA
Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRABAJODYNAMICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- THEO EDWARDS, 15/08/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., PARQUE NACIONAL LANIN 931 piso B° VILLA LOS COIHUES BARILOCHE, DNI N° 32189813, CUIL/CUIT/CDI N° 20321898131, JULIO ALEJANDRO GALLI PUJATO, 13/02/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. BELGRANO 420 piso 1 BARILOCHE, DNI N° 31552029, CUIL/CUIT/CDI N° 20315520291,. 2.- "TRABAJODYNAMICO SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: THEO EDWARDS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B, CPA 1425, Administrador suplente: JULIO ALEJANDRO GALLI PUJATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2137 piso 4 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 14/10/2026 N° 75745/26 v. 14/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA PRODUCTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Se rectifica aviso 62541/26 del 02-09-2026 donde dice DNI 14207459 debe leerse DNI 14207106 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/08/2026.

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75879/26 v. 14/10/2026

AVVAL S.R.L.

CUIT: 30-71769466-6. Acto privado del 03/09/2026 y acta de Reunión de Socios del 04/09/2026, de Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato, los socios Gastón Villa Alonso, Pedro Villa Alonso y Victoria Villa Alonso, únicos socios de "AVVAL S.R.L.", Cedieron a favor de Norberto Pablo Testardini 16.500 cuotas de \$ 10.- c/u y a favor de Pablo Javier Galante 16.500 cuotas de \$ 10.- c/u, y modificar el Art. 5to. así: QUINTO: Capital \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas de Diez Pesos c/u, suscriptas así: Gastón Villa Alonso 17.000 cuotas equivalentes a \$ 170.000.-, Norberto Pablo Testardini 16.500 cuotas equivalentes a \$ 165.000.- y Pablo Javier Galante 16.500 cuotas equivalentes a \$ 165.000.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/09/2026.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75766/26 v. 14/10/2026

BA TECH S.R.L.

1) 25/9/26. 2) Abril Penelope OFFERMANN (500.000 cuotas), DNI 44832092, Agente Inmobiliaria, soltera, 15/7/2003, domiciliada Coronel Castillo 964, San Isidro, Prov Bs As; Manuel DESRETS ONETO (500.000 cuotas), DNI 42882628, Artista DJ, soltero, 18/1/90, domiciliado en Av Luis María Campos 1248, piso 8, Depto B, CABA. 4) Av Libertador 1080, piso 24, depto H, CABA. 5) A) Servicios: Prestar servicios de limpieza en general, mantenimiento, saneamiento y desinfección de bienes muebles, e inmuebles urbanos, rurales, casas, departamentos, oficinas comerciales, financieras, bancos, entidades financieras, establecimientos industriales, supermercados, organismos públicos, privados e internacionales, clubes, sociedades sin fines de lucro y cualquier tipo de limpieza general requerida por terceros bajo cualquier condición. Limpieza de tanques y cisternas y agua. Limpieza, mantenimiento y desobstrucción de redes cloacales y/o pluviales. B) Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, representación, consignación y mandato de toda clase de materiales, insumos, accesorios, equipos y maquinarias afines con el objeto. La sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones lícitas con su objeto que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Abril Penelope OFFERMANN y Manuel DESRETS ONETO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 25/09/2026 Reg. N° 964

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2026 N° 75554/26 v. 14/10/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BIERE BULNES BREWING S.R.L.

1) Antonia ROJAS ALDUNATE, chilena, 10/11/1995, 95.599.606, comerciante, soltera, con domicilio en Bulnes 2587, CABA; y Agustina ANTIG, argentina, 11/12/1986, 32.760.694, publicista, soltera, con domicilio en Pacheco de Melo 1976, primer piso, departamento "A", CABA. 2) 01/10/2026. 3) BIERE BULNES BREWING SRL. 4) Avenida Scalabrini Ortiz 2596, quinto piso, departamento "B", CABA. 5) Desarrollo y explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, tales como cafetería, bar, bar cervecero, vinería, restaurante, confitería, pizzería, fast food, panchería, hamburguesería, delivery, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico; delivery, servicio de catering; importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, de materias primas y bienes relacionados con la gastronomía. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000.- (100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Antonia ROJAS ALDUNATE, 90.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 900.000 y Agustina ANTIG, 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 100.000. 8) Representación: GERENTE: Antonia ROJAS ALDUNATE, por el término de la sociedad. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1698. Manuel Villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75579/26 v. 14/10/2026

BMI RETAIL S.R.L.

Rectifica edicto del 02/10/2026, e. N° 72722/26. Se rectifican los datos de Augusto NICOLINI, CUIT 20-35323589-4: (i) su estado civil, consignado erróneamente como soltero, siendo el correcto: casado en primeras nupcias con Gloria Sofía LIMAS BIDANCHON; y (ii) el nombre de su padre, consignado erróneamente como "Albero Nicolini", siendo el correcto: Alberto Nicolini. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 533.

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75523/26 v. 14/10/2026

BUSCH ARGENTINA S.R.L.

33-71064891-9. Por Reunión de Directorio del 30/03/2026 se trasladó la sede social a Av. Las Heras N° 2126, Piso 6°, CABA. Asimismo por Asamblea del 30/03/2026 se reformo el artículo 6 del Contrato Social y se ratificó a Carlos Santarelli, DNI N° 16.582.953, como Gerente Titular, quien acepto por la misma la designación conferida y constituyo domicilio especial en Venezuela N° 452, Piso 3°, Departamento "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Asamblea de fecha 30/03/2026.

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75901/26 v. 14/10/2026

CABIAR S.R.L.

33-71895226-9 Rectifica TI 75491/26 del 13/10/2026, donde por error se consigno la fecha de la escritura el 5/10/206 y cuando la correcta es 7/10/2026. Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75792/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto de Boletín Oficial de la República Argentina. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono y una sección para Organismo / Empresa. Hay botones para 'Enviar' y 'Reservar'.

CAICEDO TRAVEL COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71818584-6. Por instrumento privado y acta de socios Nro 3 y 4 ambos del 17 de julio de 2026, entre Genesis Nathaly Caicedo Méndez DNI 96.227.836 y Rosa Elena Caicedo DNI. 95.664.456, ceden venden y transfieren el 100% del capital de la sociedad denominada Caicedo Travel Company SRL. quedando el 70% a la titularidad de Julieta Ayelen Viatri DNI. 36.903.435, y el 30% ala titularidad de Marcos Ariel Peralta 37.135.306, modificando la clausula cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos quinientos mil(\$ 500.000), dividido en cuotas de un pesos (\$ 1) nominal cada una, de un voto por cuota parte, suscripta por los socios en la siguiente proporción :Julieta Ayelen Viatri, 350.000 cuotas partes y a Marcos Ariel Peralta, 150.000 cuotas partes. Se aprueba la renuncia de la gerencia de Genesis Nathaly Caicedo Mendez y se designa a Julieta Ayelen Viatri como gerente con domicilio especial en Balcarce 3069 de San Miguel Prov. Bs. As. Trasladando la sede social a la calle Cobo 1239, Planta Baja, departamento 5 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/7/2026 a Claudio Xavier Lartigue T° 51 F° 386 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado si de fecha 17/07/2026 Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas partes de fecha 17/07/2026 Autorizado según instrumento privado si de fecha 17/07/2026.

CLAUDIO XAVIER LARTIGUE - T°: 51 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75710/26 v. 14/10/2026

CAMINO ARRAYAN S.R.L.

30709105600 - Por acta de reunion de socios del 24/9/26 se traslado la sede social a Gabriela Mistral 2917, Piso 8, Oficina A, CABA. Se aceptaron las renunciias de Julieta Ángela FORTUNATO y Valeria Eugenia FORTUNATO GONZALEZ a sus cargos de gerentes; se designaron como gerentes a Patricio Federico JAMES y Paula FERNÁNDEZ CARBONELL, quienes constituyen domicilio especial en Gabriela Mistral 2917, Piso 8, Oficina A, CABA. Se reforma el articulo cuarto para disponer por fuera del contrato social la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/09/2026.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2026 N° 75919/26 v. 14/10/2026

CENTRO DE DISEÑO MOBILIARIO S.R.L.

Escritura 371 del 23/09/2026: Juan Pablo LOPEZ, 8/11/62, DNI 16.183.255, Santa Fe 668, Bella Vista, Pcia de Bs. As; y Carlos Alberto GAROFALO, 9/3/62, DNI 14.886.788, Monroe 5150, C.A.B.A.; Ambos argentinos, casados y comerciantes.- CENTRO DE DISEÑO MOBILIARIO S.R.L. 99 años. A) INDUSTRIAL: La fabricación de todo tipo de amoblamientos de cocina y de baño, incluyendo carpintería metálica, campanas filtradoras y purificadoras, muebles, útiles, placares, e instalaciones similares de madera, fórmica, acrílico, vidrios, cristales, laminados plásticos, aglomerados, adhesivos y todo tipo de revestimientos y sus accesorios, y acero inoxidable y otros metales, así como mediante la aplicación combinada de dichas materias primas y otras parecidas, y en general, la fabricación, adaptación, modificación y/o reparación de todo lo referente a la ornamentación del hogar, en todas sus posibilidades, sistemas y modalidades en producción seriada o por encargo y a medida destinado tanto a Obras en construcción como a particulares en forma individual. B) COMERCIAL: Compra, venta, representación, distribución, mandatos, consignación, comercialización, comisión y/o permutas, y cualquier otra manera de adquirir o transferir, al por mayor o menor, a mayoristas o a consumidores finales, al contado o a crédito de todos los artículos y elementos elaborados y semielaborados que constan en el objetivo industrial anteriormente descripto, incluyendo la comercialización de productos elaborados por otras fábricas adquiridos para su reventa posterior en el mismo estado, referidos en todos los casos a amoblamientos, instalaciones y ornamentación del hogar, su importación y exportación. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: Juan Pablo LOPEZ, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Sinclair 3139 Piso 4, Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 23/09/2026 Reg. N° 1. HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 14/10/2026 N° 75684/26 v. 14/10/2026

CFJ SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: 08/10/2026. Jorge José BARREIROS PADRON, venezolano, DNI 96.003.910, CUIT 20-96003910-7, nacido el 18 de marzo de 1990, domiciliado en Aristóbulo del Valle n° 861, Lanús, Provincia de Buenos Aires, coordinador de logística, soltero, suscribe un millón (1.000.000) de cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, y Gustavo Fernando MARTINEZ argentino, DNI 41.662.106, CUIT 20-41662106-4, nacida el 4 de enero de 1999, domiciliado en Avenida Rivadavia 1611, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, encargado de cocina, soltero, suscribe un millón (1.000.000) de cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Capital: PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000), dividido en dos millones (2.000.000) de cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en su totalidad e integradas en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Rivadavia n° 1611, Caba. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: Prestación de servicios tecnológicos e informáticos a empresas; soporte técnico, mantenimiento, instalación y configuración de equipos; instalación y mantenimiento de redes, cableado estructurado, sistemas de videovigilancia y seguridad electrónica; retiro, traslado, almacenamiento, distribución e instalación de equipamiento tecnológico; comercialización, compra, venta, importación, exportación y provisión de equipos, accesorios, insumos y materiales tecnológicos; consultoría y asistencia técnica vinculada a infraestructura tecnológica. Gerente: Jorge José BARREIROS PADRON, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/10/2026. HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75769/26 v. 14/10/2026

CITY FARM LAB BUENOS AIRES S.R.L.

30717037924 - Por acta de reunión de socios del 23/9/26 Se reformo la denominación pasando de ser CITY FARM LAB BUENOS AIRES S.R.L a CITYMAP S.R.L. Se traslado la sede social a Cajaravilla 4972, CABA. Se reformo el articulo tercero: objeto: a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Se reformo el articulo cuarto para disponer por fuera del contrato social la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/09/2026. CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2026 N° 75518/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

E.J.B. S.R.L.

30-66313515-1. ACTO PRIVADO del 08.10.2026. Eduardo Julio BUZZO y Matias BUZZO, por una parte, en adelante LOS CEDENTES y los cónyuges en primeras nupcias Rafael GÜENCHENEN, 15.01.1983, empresario, dni: 29808650 y Sandra Mariela REYNOSO, 14.10.1974 abogada, dni: 23798150, ambos domiciliados en Barrio Malvinas, Manzana 246 A, Solar 6, Las Heras, Deseado, Provincia de Santa Cruz, convienen entre Eduardo Julio BUZZO y Matias BUZZO, en las proporciones que les corresponden ceden, venden y transfieren en forma absoluta e irrevocable los derechos y acciones que tienen y le corresponde sobre UN MIL cuotas sociales equivalente a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), a favor de Rafael GÜENCHENEN y Sandra Mariela REYNOSO, quienes adquieren en partes iguales y aceptan la presente transferencia.90% (noventa por ciento) del capital social y que corresponde a NOVECIENTAS (900) cuotas equivalente a PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000). NUEVO CAPITAL SOCIAL: quedando distribuido el Capital Societario de la siguiente manera: a) Rafael GÜENCHENEN 50% (cincuenta por ciento) del capital social y que corresponde a QUINIENTAS cuotas (500) equivalente a PESOS quedando distribuido el Capital Societario de la siguiente manera: a) Rafael GÜENCHENEN 50% (cincuenta por ciento) del capital social y que corresponde a QUINIENTAS cuotas (500) equivalente a PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) y b) Sandra Mariela REYNOSO 50% (cincuenta por ciento) del capital social y que corresponde a QUINIENTAS cuotas (500) equivalente a PESOS CINCO MIL (\$ 5.000). Eduardo Julio BUZZO RENUNCIA a su calidad de Gerente de la sociedad a partir del día de la fecha, ocupando dicho cargo Sandra Mariela REYNOSO, la que acepta el cargo con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1570, piso 3 dpto. A CABA. se TRASLADA SEDE SOCIAL a Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1570, piso 3 dpto. A CABA. Reformar la cláusula cuarta del contrato social, que queda así redactada: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000), representado por 1000 cuotas de diez pesos valor nominal cada una, suscrito e integrado por los socios en las siguientes proporciones: Rafael GÜENCHENEN 500 cuotas equivalentes a pesos cinco mil; y Sandra Mariela REYNOSO 500 cuotas equivalentes a pesos cinco mil.- " b) Reformar la cláusula quinta del contrato social, la que queda así redactada: "QUINTA: Se designa GERENTE de la sociedad por todo el término de su duración, a la señora Sandra Mariela REYNOSO, quien tiene a su cargo la dirección y administración de la misma, así como el uso de la firma social en forma individual. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 08/10/2026 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 14/10/2026 N° 75675/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EL NENUFAR S.R.L.

C.U.I.T.: 30-71885458-6. Por reunión de Socios del 06/10/2026, se informan que: 1) Se Modifica la Gerencia designándose como GERENTE TITULAR a Cardinal Martin Ezequiel, DNI: 22.294.581 quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Los Aromos 2575, Lincoln, Partido Lincoln, Pcia de Bs As y como GERENTE SUPLENTE a Videla Maria de La Paz, DNI: 25.745.562 quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Paraguay 1327, piso 5, departamento "B", de la C.A.B.A. 2) Se amplía el Objeto Social, quedando el Art 3ro redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, hoteles, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles, propias o de terceros y a actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. CONSTRUCCIÓN: Construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de todo tipo de edificaciones públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios residenciales, comerciales e industriales. AGRÍCOLA-GANADERA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; realizar todo tipo de cultivos, plantaciones y multiplicación de semillas, reproducción y clasificación de las mismas. Cría, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y feed - lot, caza, pesca, fabricación, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Poseer cabaña, cría y selección de reproductores bovinos; realizar la extracción, procesamiento, conservación, compraventa, importación y exportación de material genético (semen, embriones) y de animales en pie. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestación de servicios de siembra, cosecha, fertilización, extracción, pulverización, fumigación, recolección de frutos, embolsado; servicios de maquinaria agrícola, picadoras de granos y cereales, clasificadoras de granos; confección de silos de forrajes, corte de pastos y verdeos, confección de fardos y rollos. COMERCIALIZACION INTERNACIONAL: Importación, exportación, tránsito, distribución, compraventa, consignación, representación y comercialización de semen congelado, fresco o sexado, óvulos, embriones y todo tipo de material genético de toros y ganado bovino en general, de pedigree o de cabaña. ACTIVIDAD GANADERA Y REPRODUCCION: Explotación de cabañas, cría, recría, engorde, selección y mejoramiento genético de ganado bovino. Producción de material reproductivo, inseminación artificial, transferencia embrionaria y fertilización in vitro. LOGISTICA Y SERVICIOS TECNICOS: Prestación de servicios de crío preservación, almacenamiento en bancos de nitrógeno líquido, transporte especializado y logística de material biológico y genético animal. Asesoramiento técnico en reproducción y genética ganadera. INSUMOS Y EQUIPAMIENTO: Importación, exportación y venta de termos criogénicos, nitrógeno líquido, reactivos, instrumental veterinario y todo tipo de maquinarias, insumos o tecnologías aplicadas a la reproducción animal. FINANCIERA: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta, negociación de títulos, acciones, commodities y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público". 3) Venta de cuotas sociales: La Sra. María de la Paz Videla cede, vende y transfiere 14.700 cuotas sociales de \$ 1000 VN c/u a Martín Ezequiel Cardinal. Quedando el Capital social de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) dividido en TREINTA MIL (30.000) cuotas de pesos Mil (\$ 1000.-), valor nominal, cada una, totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: i) María de la Paz VIDELA suscribe 15.000 cuotas, por la suma de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000), 50% y ii) Martin Ezequiel CARDINAL, suscribe 15.000 cuotas, por la suma de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000), 50%. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 5.

MARIA GABRIELA ARMESTO - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75528/26 v. 14/10/2026

FIDEC CONSULTORES TRIBUTARIOS S.R.L.

CUIT 30-71839700-2. Por escritura 157 del 08/10/2026, Registro 440: El socio Enrique Daniel Jorge CARRICA cede 50.000 cuotas a favor de Patricia Constanza FERRINI, Juliana Dolores DEGASPERI y Cynthia Lorena IBAÑEZ. Capital Social: \$ 200.000, dividido 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Se protocoliza acta de reunión de socios del 08/10/2026 donde: 1) se traslada la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1.150 Piso 3° Oficina 306-A CABA a la Avenida Corrientes 1386, Piso 9° CABA (sin reforma). 2) Se acepta la renuncia al cargo de gerente de Enrique Daniel Jorge CARRICA y se designa como su reemplazante a la socia Juliana Dolores DEGASPERI, quien constituye domicilio en la sede social (con reforma). 3) Modifica el artículo Quinto: "QUINTA: Debido a su fin instrumental y para la conservación del objeto social la administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia integrada por los socios Patricia Constanza FERRINI (Contadora) y Juliana Dolores DEGASPERI (abogada) quienes revestirán el carácter de gerentes, los que permanecerán en el cargo por el plazo del contrato social y actuarán en forma conjunta. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto-Ley 5.965/63. Cada gerente debe prestar una garantía equivalente como mínimo al que fije el Registro Público en las normas que se dicten en consecuencia, en forma conjunta entre todos los titulares designados, conforme la legislación vigente. Dicho monto será igual para ambos gerentes.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 440
Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75555/26 v. 14/10/2026

FNX SOLUCIONES S.R.L.

1) Jorge Luis AVILA, argentino, divorciado, empresario, 14/03/1979, DNI 27.218.688, domicilio Asamblea 242, San Isidro, Prov. Bs.As; Ricardo Fabián Trejo, argentino, casado, empresario, 19/11/1969, DNI 20.822.865, domicilio La Pista 1515, Escobar, Prov. Bs.As. 2) 06/10/2026. 3) Moldes 2174, Piso 6, Depto C, CABA. 4) Consultoría y contratación de recursos humanos continuos, discontinuos y a tiempo parcial. Servicios generales, limpieza, saneamiento ambiental, mantenimiento integral industrial y comercial. Logística integral, depósitos fiscales, distribución, consolidación y desconsolidación de cargas. Desarrollo y comercialización de inteligencia artificial y software. Explotación de energía convencional, renovable, y servicios ambientales. Comercialización de establecimientos gastronómicos, hospitalidad y turismo. Gerenciamiento de obras civiles, industriales y de infraestructura en general. Adquisición y desarrollo de inmuebles urbanos, rurales, industriales, comerciales, turísticos y logísticos. Administración de servicios corporativos, financieros, administrativos, tecnológicos, operativos y comerciales. Compra, venta, industrialización, importación, exportación, franquicias y comercialización de bienes, equipos, servicios vinculados con las actividades comprendidas. 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Jorge Luis Avila suscribe 9.500 cuotas y Ricardo Fabián Trejo suscribe 500 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Jorge Luis AVILA, domicilio especial Moldes 2174, Piso 6, Depto C, CABA. Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/10/2026.
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/10/2026 N° 75568/26 v. 14/10/2026

GLUGOM S.R.L.

30-70995416-0. Por reunión de socios del 01/10/2026 se resolvió, por unanimidad, prorrogar el plazo de duración de la sociedad y reformar el artículo SEGUNDO del contrato social del siguiente modo: "SEGUNDO: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su constitución." Autorizado por acta de reunión de socios del 01/10/2026. Jorge Darío Krell, abogado, T° 51 F° 382 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/10/2026.
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75728/26 v. 14/10/2026

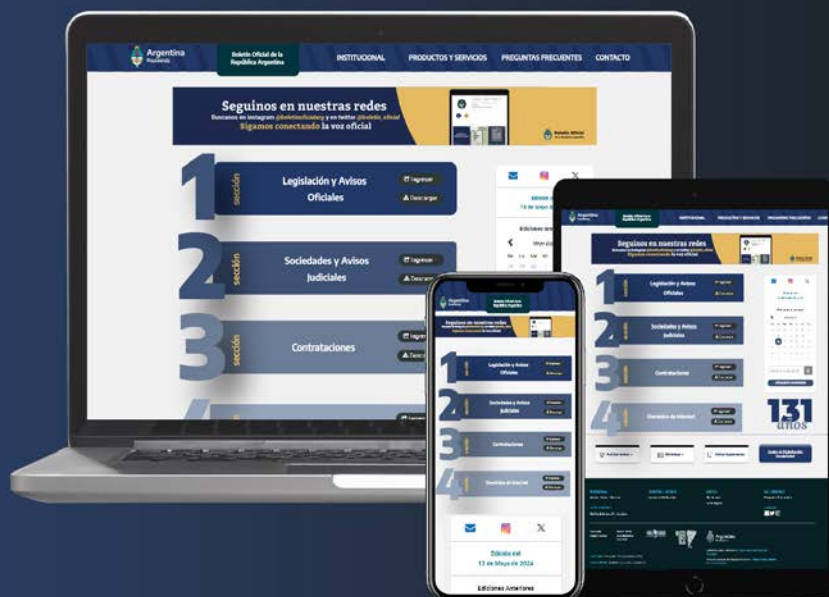
GRADBA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71163753-9. Por acta de reunión de socios del 09/10/2026 se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad designando a Antonio José Kastelic liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Agüero 1659, Piso 1º, Departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 09/10/2026

ALICIA MARINA STRATICO - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75680/26 v. 14/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

HUMORA PRODUCCIONES S.R.L.

1) Sergio Fabián LEVINTON, nacido 06-11-1962, DNI 16.062.164, CUIT. 20-16062164-9, argentino, divorciado, empresario y domicilio Saravi 1795 lote 10, La Lonja, Pilar, prov. de Bs. As.; Pablo Gabriel CANCELLIERE, nacido 14 -03-1974, DNI 92.441.471, CUIT. 20-92441471-6, canadiense, casado, especialista en Marketing y domicilio av. Dorrego 2450, piso 6, departamento 601, Torre Parque, CABA; María Victoria MIRANDA, nacida 17-05-1983, DNI 30.334.001, CUIT. 27-30334001-2, argentina, soltera, Guionista y Directora de Cine y Televisión y domicilio Amenábar 600, piso 7, departamento 14, CABA; y Matías Jorge CECILEO, nacido 09-01-1976, DNI 24.957.656, CUIL. 20-24957656-6, argentino, casado, especialista en Marketing y domicilio av. Santa María de las Conchas 3280, Tigre, prov. de Bs. As.; 2) Inst. Privado del 08/10/2026; 3) HUMORA PRODUCCIONES S.R.L.; 4) Llavallol 3883 piso 1 departamento A, CABA 5) a) Producción y realización de espectáculos: la organización, producción, dirección, promoción, representación, contratación, explotación, comercialización, y realización de toda clase de espectáculos públicos o privados incluyendo fiestas, recitales, conciertos, festivales, encuentros, celebraciones, giras, eventos culturales, musicales, artísticos y de entretenimiento en general, incluyendo fiestas temáticas, eventos con música en vivo o grabada, actuaciones de artistas, músicos y DJs y toda otra actividad destinada al entretenimiento y esparcimiento público; b) Producción musical y fonográfica: la creación, producción, grabación, edición, mezcla, masterización, fabricación, reproducción, distribución, publicación, promoción, comercialización, licenciamiento y explotación de obras musicales, fonogramas, videogramas, álbumes, contenidos digitales y cualquier otro soporte o formato conocido o que se desarrolle en el futuro; c) Producción y explotación audiovisual: la creación, desarrollo, producción, coproducción, realización, dirección, edición, postproducción, reproducción, distribución, comercialización, comunicación pública, puesta a disposición y explotación de películas, documentales, series, programas, contenidos para televisión, plataformas digitales, redes sociales, internet y demás obras y contenidos audiovisuales, incluyendo contenidos biográficos, documentales, ficcionales, musicales, de entretenimiento y culturales; d) Animación audiovisual: La creación, desarrollo, producción y explotación de obras y contenidos de animación, incluyendo animaciones audiovisuales, personajes, series animadas, cortometrajes, largometrajes, contenidos digitales, piezas gráficas y audiovisuales, experiencias interactivas y demás formatos destinados a medios físicos o digitales; e) Producción teatral y artística: La producción, coproducción, montaje, explotación y comercialización de obras teatrales, musicales, comedias musicales, performances, muestras, exposiciones y cualquier otra manifestación artística o cultural; f) Administración y explotación de derechos: La adquisición, administración, representación, gestión, protección, defensa, cesión, licencia, sublicencia, edición, publicación y explotación económica de derechos de autor, derechos conexos, derechos de imagen, marcas, nombres artísticos, personajes, obras intelectuales, catálogos musicales, fonográficos, audiovisuales, editoriales y cualquier otro activo de propiedad intelectual o industrial, propio o de terceros; g) Editorial y publicaciones: la creación, edición, producción, impresión, reproducción, publicación, distribución, comercialización y explotación de libros, revistas, publicaciones, catálogos, fotografías, archivos, material gráfico, biografías, historietas, publicaciones digitales y demás obras editoriales, en formato físico o digital; h) Merchandising y comercialización: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, licencia y comercialización de productos promocionales, merchandising, indumentaria, accesorios, souvenirs, objetos coleccionables y toda clase de bienes vinculados con artistas, obras, espectáculos, festivales o marcas; i) Organización de eventos: La organización integral de convenciones, ferias, exposiciones, muestras, actividades institucionales, vinculados con la cultura, el entretenimiento y las industrias creativas; j) Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento en marketing, comunicación, publicidad, prensa, relaciones institucionales, producción ejecutiva y dirección de proyectos culturales, artísticos y audiovisuales; y k) Actividades digitales y nuevas tecnologías: El desarrollo, administración y explotación de plataformas digitales, sitios web, aplicaciones, canales de comunicación, redes sociales, servicios de streaming, tecnologías de inteligencia artificial aplicadas a contenidos culturales, archivos digitales y cualquier otra tecnología vinculada con la creación, difusión y explotación de contenidos.- 6) 90 años 7) \$ 16.000.000, 1.600.000 de cuotas de \$ 10 cada una 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerente: Sergio Fabián Levinton; con domicilio especial en sede social). 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 08/10/2026
Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75790/26 v. 14/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



IXLU TRADING S.R.L.

Constituida por escritura 633 del 07/10/2026 registro 942 CABA ante Moises Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Lucas TUSSIE DNI 31270880 CUIT 23-31270880-9 nacido 13/10/1984 licenciado en administración de empresas e Ixiana AÑEZ CHAVEZ DNI 18898554 CUIT 27-18898554-3 nacida 14/05/1987 licenciada en comercio internacional. Ambos argentinos, casados y con domicilio real, constituido y especial Sucre 750 depto 403 CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, distribución, compra y venta, al por mayor y menor, de toda clase de productos, bienes, mercaderías, insumos y materias primas de lícito comercio, de origen nacional o extranjero, por cuenta propia o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Lucas TUSSIE suscribe quinientos diez mil cuotas de un peso cada una y Ixiana AÑEZ CHAVEZ suscribe cuatrocientos noventa mil cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Sucre 750 depto 403 CABA. Gerente Lucas TUSSIE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 942. ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75819/26 v. 14/10/2026

LADRAN SANCHO ESPACIO DE ARTE S.R.L.

CUIT: 30-71490540-2. Se hace saber por un día. Instrumento Privado. Contrato de cesión de cuotas sociales y Designación de autoridades del 26/04/2021 Y rectificatorio del 31/03/2026. 1) La Sra. Florencia Mazzone DNI 30.595.259, cedió 2550 cuotas sociales, al Sr. Mario Ernesto Iommi DNI 10.126.305, CUIT 20-10126305-4 argentino, casado, comerciante, nacido el 10/09/1951, domiciliado en Muñiz 253, 3° "B", CABA. 2) El Capital Social de \$ 51.000 dividido en 5.100 cuotas de \$ 10 c/u queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Martin Andres Iommi (DNI 28.828.264) 2550 cuotas y Mario Ernesto Iommi (DNI 10.126.305) 2550 cuotas. 3) Se aceptó la renuncia del gerente Florencia Mazzone, se designó Gerente a Martin Andres Iommi (DNI 28.828.264) y Gerente Suplente a Mario Ernesto Iommi (DNI 10.126.305), 3, ambos con domicilio especial en la Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado Alfredo Gustavo Fernandez. DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 26/04/2021. Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75614/26 v. 14/10/2026

LVM SERVICIOS GASTRONOMICOS S.R.L.

Por instrumento privado del 06/10/2026 comparecen María de los Milagros LEIVA VARELA, argentina, 01/01/2006, DNI 47275560, soltera, estudiante, Lavalle 499, PB, Tigre, Pcia de Bs As; Maria Florencia SALA, argentina, 06/08/1982, DNI 29644943, casada, empresaria, Dr. Cerino 16, Tigre, Pcia de Bs As; "LVM SERVICIOS GASTRONOMICOS S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Elaboración, comercialización, distribución, empaque, fraccionamiento, almacenamiento y expendio de toda clase de productos alimenticios. Servicio de cantinas. Prestación del servicio de desayunos, meriendas y comidas a domicilio, comedores, comedores escolares, escuelas del ámbito público o privado; servicio de lunch para fiestas y eventos. Servicios de catering, provisión de bebidas y comidas. Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores, exportación e importación de productos y mercaderías. Comercialización al por mayor y por menor, distribución de artículos de limpieza, perfumería y tocador. Servicio de limpieza; Capital social \$ 5.000.000, 5.000.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. María de los Milagros LEIVA VARELA 3.500.000 cuotas sociales y Maria Florencia SALA 1.500.000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente María de los Milagros LEIVA VARELA, domicilio especial en sede social Manuela Pedraza 4030, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de fecha 06/10/2026. Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75889/26 v. 14/10/2026

M&H ARQUITECTURA S.R.L.

Se rectifica aviso del 23/09/26 TI N° 69061/26. Domicilio correcto de Hernán Mendoza Flores: Salvador Poeiro 1990 piso 2 Depto. C, José Ingenieros, Tres de Febrero, Pcia. de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 04/09/2026 Reg. N° 23.

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75519/26 v. 14/10/2026

MARCONI SILVA S.R.L.

1) Javier MARCONI, argentino, casado, 02/12/1972, DNI 23.125.627, arquitecto, domicilio Azcuénaga 1363, Piso 5, CABA; Juan Manuel SILVA, argentino, casado, 18/01/1984, DNI 30.850.418, arquitecto, domicilio Blanco Encalada 1715, Piso 7, Dpto. A, CABA. 2) 08/10/2026.3) Blanco Encalada 1715, Piso 7, Dpto. A, CABA. 4) Servicio de Asesoramiento técnico y consultoría integral en el campo de la Arquitectura y construcción para empresas, particulares y/o organismos públicos, en lo relativo a asistencia comercial, técnica, actividades, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de proyectos, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales o económico, informaciones y estudios de factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión, investigación de mercado y de comercialización interna acerca del Rubro y capacitación en ramas relacionadas. la construcción, demolición, refacción, renovación y acondicionamiento de casas y edificios; realización de obras ya sea actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios y obras civiles, adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por terceros, la construcción, urbanización, promoción y venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. Diseño, fabricación, compraventa, permuta, arrendamiento, de bienes relacionados con la industria de la construcción. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos. la compra, venta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. servicios de mantenimiento de inmuebles, administración de inmuebles, de clubes de campo y de barrios cerrados, en exteriores o en interiores, jardinería, decoración, amueblamiento, limpieza y asesoramiento técnico al respecto. 5) 99 años. 6) \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Francisco Javier Marconi y Juan Manuel Silva suscriben 25.000 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Francisco Javier MARCONI y Juan Manuel SILVA ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 1715, Piso 7, Dpto. A, CABA. Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/05 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 249.

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/10/2026 N° 75760/26 v. 14/10/2026

MEDITEA ELECTROMEDICA S.R.L.

CUIT n° 30-55878021-1. COMPLEMENTARIO del n° 73247/26 del 06/10/2026. Se reforma el régimen del órgano de administración: Estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 074 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1427.

Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75854/26 v. 14/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MIXIO ONLINE S.R.L.

Constituida por 99 años, el 18/09/2026, Registro 193, C.A.B.A. Socios: He, Chengcheng, chino, nacido el 1/9/1993, DNI 94.670.401, comerciante, con domicilio real en Los pinillos 1581, Tristán Suarez, Ezeiza, Prov. Bs As.; y Juan Cruz Roldan, nacido el 7/1/2001, DNI 43.082.987, soltero, comerciante, con domicilio real Manuel Estevez 147 5° 7, torre 1, Avellaneda, Prov. de Bs As. Objeto: a) importación, exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de la Dirección General de Aduanas, b) comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos de bazar, herramientas, artículos de regalaría, ropa, electrónica, maquinarias. Capital: 40.000.000 representado por 40000 cuotas de \$ 1000 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscribe Juan Cruz Rolda. la cantidad de 24000 cuotas, y He Chengcheng suscribe la cantidad de 16000 cuotas. Cierre del ejercicio: 30/06. Administración y representación: Representación legal: Director titular. Designado Socio Gerente: Juan Cruz Roldan. Domicilio especial. Sede social: Av. Corrientes N° 6413, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 18/09/2026 Reg. N° 193. MARCELO FABIAN OJEDA - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75577/26 v. 14/10/2026

MJM SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) Juan Facundo BARREIRO, nacido el 08/10/1988, DNI 34.147.111, CUIT 20-34147111-8, soltero, domiciliado en la calle Pitagoras 5368, localidad de Monte Chingolo, partido de Lanus, provincia de Buenos Aires; Micaela Solange BARREIRO, nacida el 25/04/1991, DNI 36.176.055, CUIT 27-36176055-2, viuda, domiciliada en la calle Ituzaingo 5365, localidad Monte Chingolo, partido de Lanus, provincia de Buenos Aires; y Marcos Emanuel BARREIRO, nacido el 10/03/1986, DNI 31.688.710, CUIT 20-31688710-5, casado, domiciliado en la calle Barilari 3415, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Todos argentinos comerciantes. 2) Escritura 275 del 06/10/2026. 3) MJM SERVICIOS INTEGRALES S.R.L. 4) Lavalle 1388, casillero 175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Mantenimiento y reparaciones de vehículos con y sin motor, y de medios de transporte en general, y en particular todo tipo de reparaciones navales y b) construcción y obras de ingeniería civil, tales como construcción de edificios, caminos, puentes y todo tipo de obras y desarrollo de mantenimiento vial. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 1.200.000 dividido en 12.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una (Juan Facundo BARREIRO 4.000 cuotas, Micaela Solange BARREIRO 4.000 cuotas y Marcos Emanuel BARREIRO 4.000 cuotas). 8) 1 o mas gerentes por tiempo indeterminado. Se prescinde de Sindicatura. Gerentes: Juan Facundo BARREIRO, Micaela Solange BARREIRO y Marcos Emanuel BARREIRO, con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: gerentes. 10) cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 6. ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 14/10/2026 N° 75613/26 v. 14/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

MOVANT S.R.L.

Escritura del 30/09/26. Constitución: 1) Socios: Máximo Gastón ZATTERA, 04/06/03, DNI 44851108, Carabelas 195, Bernal, Quilmes, Pcia Bs As, suscribe 950 cuotas de \$ 1.000 c/u; Ricardo Fabián JUNCOS, 15/12/67, DNI 18440775, Calle 14 número 1784, La Plata, Pcia Bs As, suscribe 50 cuotas de \$ 1.000 c/u; ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyen Sede Social en Nicaragua 4817, CABA. 2) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades de logística integral, incluyendo la recepción, almacenamiento, depósito, guarda, preparación, embalaje, distribución y entrega de mercaderías; transporte terrestre nacional e internacional de cargas; gestión de inventarios, centros de distribución y cadenas de abastecimiento; servicios de mensajería, encomiendas y última milla; y contratación y coordinación de medios de transporte. Podrá importar, exportar, comprar, vender, alquilar y administrar vehículos, equipos e insumos relacionados. Las actividades que requieran autorización, habilitación, matrícula o título profesional, serán realizadas previo cumplimiento de los requisitos legalmente exigibles. 4) Capital: \$ 1.000.000.- 5) Cierre de ejercicio: 31/07.- 6) Gerente: Máximo Gastón ZATTERA queda designado por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 30/09/2026 Reg. Nº 1833. Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75659/26 v. 14/10/2026

NARLU S.R.L.

CUIT: 30-71883116-0 Por acta del 29/09/2026 renuncio como gerente Bernardo José Abramovich. Se designo gerente Antonia ALVES con domicilio especial en Av. Corrientes 5248, 9º piso, departamento "A" CABA. Se reformo articulo 9º. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/09/2026 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75558/26 v. 14/10/2026

OPENGRASS S.R.L.

Por instrumento privado del 15/09/26: 1) Socios: Gonzalo PIERES, 22/12/55, DNI 11.945.840, domiciliado en Club de Campo Centauros, Ruta 28 Km 7,5, Calle Tanoira s/n, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Luis CANEGALLO, 15/01/69, DNI 20.615.515, domiciliado en la calle Juncal 2351, piso 3º, departamento "B" CABA; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) OPENGRASS S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede social: Cerrito 1266 piso 5º oficina 20, CABA. 5) Objeto: Producción, comercialización y distribución de alfombras de césped. Comercialización, por cualquier medio de difusión, importación, exportación de todo tipo de mercadería, bien o producto susceptible de ser comercializado, tanto en inmuebles propios como arrendados Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por personas con título habilitante. 6) Capital: \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Gonzalo Pieres suscribe 670.000 cuotas equivalentes a \$ 6.700.000 y Socio: Alejandro Luis Canegallo suscribe 330.000 cuotas equivalentes a \$ 3.300.000 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Diego Recalde, DNI 23.980.327, con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 5 oficina 20, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/09/2026. María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75630/26 v. 14/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

ORBIMART S.R.L.

1) Yanling YOU, China, 53 años, soltera, comerciante, DNI 96548180, CUIT 20-96548180-0, domiciliada en Av San Juan 3045, CABA y Jie WANG, chino 33 años, soltero, comerciante, DNI 94510879, CUIT 20-94510879-8, domiciliado 25 de Mayo 676, Esquel, Futaleufu, Chubut.2) Escritura 184, 02/10/2026, F° 568 Escribana Mónica B.Descalzo Reg 2111.3) ORBIMART SRL 4) Sede social Avenida San Juan 3062, CABA.5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: la compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación, al por mayor y al por menor, incluso comercio electrónico, productos orientales de alimentos o bebidas, y de toda clase de artículos de bazar, cocina, mesa y hogar, incluyendo vajilla, cristalería, cubiertos, utensilios y accesorios de cocina, artículos para hornear y repostería, recipientes, contenedores, artículos para almacenamiento y organización del hogar, artículos de limpieza y mantenimiento, accesorios para el baño, decoración, objetos utilitarios, para jardín y espacios exteriores, regalaría y demás productos complementarios o afines al rubro bazar, de uso doméstico, gastronómico, comercial y/o institucional.6) 99 años.7) \$ 10000000.8) 1000000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota, Yanling YOU, suscribe 800.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 8.000.000 y Jie WANG, suscribe 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, integrando \$ 2.000.000.8) Representación: a cargo de Gerente mandato por termino de duración de sociedad.9) Gerente: YANLING YOU, acepta cargo y fija domicilio especial sede social.10) 31 de septiembre.Firma Escribana Mónica Descalzo Autorizado Esc.Nº184 del 02/10/2026 Reg. Nº 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75570/26 v. 14/10/2026

PUNTOVOLT S.R.L.

Constitución: Esc. 85 del 02/10/26, Registro 1116 C.A.B.A. Socios: Gonzalo MARCHESINI, 28/12/1970, empresario, soltero, DNI 21.954.446, CUIT 20219544465, Zapiola 4190, C.A.B.A. y Gastón Marcelo TELLO, 01/04/1971, empresario, divorciado, DNI 21.992.682, CUIT 20219926821, Juan José Díaz 818, depto 3, San Isidro, Pcia Bs As, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: a) La prestación de servicios de carga para Vehículos Eléctricos (EV); Vehículo Eléctrico a Batería (BEV); Vehículo Híbrido Eléctrico (HEV); Vehículo Híbrido Eléctrico Ligero (MHEV); Vehículo Híbrido Enchufable (PHEV); Vehículo Eléctrico de Autonomía Extendida (EREV) y Vehículo de Pila de Combustible (FCEV), incluyendo la importación, instalación, operación, mantenimiento y facturación de servicios de carga; la importación, comercialización y venta de cargadores para vehículos eléctricos como hardware; y la explotación y operación de estaciones de carga públicas o privadas destinadas a fomentar la adopción de vehículos eléctricos y el suministro y comercialización de energía a usuarios finales; b) La generación y producción de energía y electricidad, incluyendo el autoabastecimiento, la cogeneración y la pequeña producción; el diseño, instalación, operación y mantenimiento de sistemas de generación, transmisión, distribución y almacenamiento de energía eléctrica, incluyendo aquellos basados en la explotación de recursos naturales tales como energía solar en cualquiera de sus modalidades, eólica, hidráulica, combinada y cualquier otro sistema de generación; así como la adquisición, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, repuestos y componentes relacionados con sistemas de generación, transmisión, distribución y almacenamiento de energía en general, así como su suministro y comercialización a usuarios finales, o entregar el excedente de luz solar a la red eléctrica, según la legislación vigente; c) La adquisición en propiedad, locación o comodato, de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, y de los derechos reales o personales necesarios para el desarrollo de su objeto social; d) Obtener, conceder, adquirir, registrar, usar, explotar y disponer por cualquier título de franquicias, licencias, patentes, marcas, solicitudes de marca o patente, nombres comerciales, avisos comerciales, derechos de autor, invenciones y cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial; e) Ejercicio de representaciones de personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, compulsas de precios, y cualquier otra forma de contratación; f) El otorgamiento y aceptación de licencias de uso de software, así como la comercialización de bases de datos y, en general, de todos sus activos fijos e intangibles. Capital: \$ 100.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/09. Gerente: Gonzalo MARCHESINI. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Cuba 4139, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 02/10/2026 Reg. Nº 1116.
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75852/26 v. 14/10/2026

RAG ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 08/10/2026 comparecen Florencia Daniela ABALOS, argentina, 12/06/1996, DNI 39594332, soltera, comerciante, Santa Rosa 2905, Victoria, San Fernando, Pcia de Bs As; María RODRIGUEZ ALMEIDA, argentina, 26/02/1965, DNI 17091614, soltera, comerciante, Arenales 1858, San Fernando, Pcia de Bs As; "RAG ARGENTINA S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Compra, venta, comercialización, distribución, representación, consignación, importación y exportación, por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros, de toda clase de productos, insumos, artículos y accesorios destinados a la limpieza, cuidado, mantenimiento, conservación, protección, embellecimiento y estética de vehículos en general, incluyendo productos para lavado, encerado, pulido, lustrado, abrillantado, descontaminación, protección y tratamiento de carrocerías, pinturas, cristales, ópticas, llantas, neumáticos, plásticos, tapizados, cueros e interiores; así como máquinas, herramientas, equipos y accesorios destinados a dichas actividades; Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Florencia Daniela ABALOS suscribe 25.000 cuotas sociales y María RODRIGUEZ ALMEIDA suscribe 475.000 cuotas sociales. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Florencia Daniela ABALOS, domicilio especial en sede social Av. Triunvirato 5375, depto 202, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 08/10/2026. Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75892/26 v. 14/10/2026

RUMBO FINANZAS S.R.L.

Esc. 131 del 8/10/26. SOCIOS: 1) Juan Ignacio ETCHEHON, nacido el 19/11/1971, DNI 22471796, CUIT 20224717963, hijo de Alberto Hugo Etchehon y María Inés Strasberg, Licenciado en Comercialización; gerente por tiempo indeterminado y con domicilio especial en la SEDE SOCIAL de Vuelta de Obligado 3687 piso 11 departamento C CABA; y 2) Verónica Andrea SANCHEZ, nacida el 16/6/1973, DNI 23235857, CUIT 27232358578, hija de Alberto Floreal Sanchez y Liliana Graciela Mantelli, Abogada, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Pinto 4850 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y, en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones, papeles de comercio, y todas clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, monedas virtuales o físicas en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; asesoramiento comercial en finanzas e inversiones, y servicios de comercialización en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. No se realizarán las actividades comprendidas en las incumbencias profesionales, las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresarial en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. CAPITAL \$ 40.000.000. Suscripto: 1) 360000 y 2) 40000, cuotas sociales c/u de \$ 100 VN con derecho a 1 voto por cuota, integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años. CIERRE 30/09 anual. Representación a cargo de gerente/s en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 1366.

Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75780/26 v. 14/10/2026

SERVICIOS AGROPECUARIOS TIERRA FIRME S.R.L.

CUIT 30-71928500-3 Por acta del 29/06/26 Reforma artículo 1° por cambio de jurisdicción de CABA a la Prov. de Bs. As. la que fue inscripta al folio 250597 Legajo 313595 Matrícula 174116, fijando domicilio en Calle 39 N° 1548 de la localidad de Juan Nepomuceno Fernandez Partido de Necochea Prov. de Bs. As, por lo que cancela la personería en CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/06/2026.

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75910/26 v. 14/10/2026

SIENTIC ARGENTINA S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 273, Folio 895 del 09/10/2026, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Silvia Juliana SAAVEDRA CASTILLO, colombiana, soltera, empresaria, nacida el 30 de octubre de 1988, con D.N.I. 96.500.697, Cuit 20-96500697-5, y Diego Felipe ROZO GARCIA, colombiano, soltero, empresario, nacido el 22 de enero de 1986, D.N.I. 96.487.216, Cuit 20-96487216-4, ambos domiciliados en la calle Concepción Arenal 2989, piso 11° Departamento 1, Capital Federal. 2) "SIENTIC ARGENTINA S.R.L.". 3) Raulíes 2076, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y en el exterior, al desarrollo, comercialización, implementación, explotación, mantenimiento y prestación de servicios vinculados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). En particular podrá desarrollar las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de sistemas especializados de comunicación, internet, transmisión de datos, televisión por medios tecnológicos y demás servicios de telecomunicaciones, conforme a la normativa vigente y obteniendo las autorizaciones o licencias que correspondan cuando fueran exigibles. b) El diseño, desarrollo, implementación, integración, mantenimiento, actualización, soporte técnico y comercialización de software, aplicaciones informáticas, plataformas digitales, sistemas de información, soluciones tecnológicas, infraestructura informática, infraestructura digital, infraestructura virtual y física, redes de datos, centros de procesamiento de datos, servicios en la nube (cloud computing), ciberseguridad, inteligencia de negocios, automatización de procesos y soluciones tecnológicas para toda clase de industrias, comercios, entidades públicas y privadas y personas humanas. c) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, auditoría, diagnóstico, diseño de ingeniería tecnológica, planificación, dirección, gerenciamiento e interventoría de proyectos relacionados con telecomunicaciones, informática, sistemas de información, infraestructura tecnológica y transformación digital. d) La contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, integración, implementación, operación, administración, mantenimiento, control y ejecución de toda clase de servicios informáticos, tecnológicos, de telecomunicaciones y de integración de tecnologías de la información y las comunicaciones. e) La comercialización, importación, exportación, representación, distribución, compra, venta, alquiler, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos, componentes, licencias, programas, accesorios, insumos y demás bienes relacionados con la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías de la información. f) La capacitación, formación y entrenamiento de recursos humanos en materias vinculadas con informática, telecomunicaciones, desarrollo de software, ciberseguridad y nuevas tecnologías. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, civiles, financieros y administrativos que sean necesarios o convenientes y que tengan relación directa o complementaria con el objeto social. Podrá asimismo celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles, derechos y obligaciones, constituir garantías, otorgar avales y fianzas cuando ello resulte accesorio a su actividad, participar en otras sociedades o asociaciones y realizar toda otra actividad lícita relacionada con su objeto. Las actividades que requieran título habilitante, matrícula profesional, autorización administrativa o habilitación especial serán desarrolladas por los profesionales matriculados o previa obtención de las autorizaciones legales correspondientes. 5) 90 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 3.000.000.- El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES de PESOS (\$ 3.000.000), dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo al siguientes proporciones: Silvia Juliana SAAVEDRA CASTILLO: 1.530 cuotas sociales y Diego Felipe ROZO GARCIA: 1.470 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Silvia Juliana SAAVEDRA CASTILLO. Lo que dure la Sociedad (90 años). Domicilio Especial del Gerencia: Raulíes 2076, Capital Federal. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 273 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 331. Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75764/26 v. 14/10/2026

SUPO SERVICIOS S.R.L.

(30-70998532-5) Esc. Nº 154 de fecha 1/09/2026.- Reg. 1833.- Se hace saber que según acta de reunión de socios unánime del 24/07/2026 se decidió: 1) modificar el artículo cuarto del contrato social relativo al capital social: Cuarto: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma DOCE MIL PESOS (\$.12.000) dividido en DOCE MIL (12.000) CUOTAS de un peso (\$.1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota; 2) Aprobar la cesión de cuotas gratuita de nuda propiedad efectuada por la socia María Cristina Sofia Suarez Boedo a favor de su hijo Facundo López, quedando la composición del capital social de la siguiente forma: María Cristina Sofia Suarez Boedo 2.030 cuotas; Facundo López 6.870 cuotas y Luciano López 3.100 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 01/09/2026 Reg. Nº 1833. Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75668/26 v. 14/10/2026

TRUST LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71404926-3. Por escritura del 08/10/2026, F°593, Escribana Mónica Descalzo. Se modificó el Artículo tercero del estatuto por ampliación de objeto social: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Transporte: ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de mercaderías, productos y subproductos en general; pudiendo realizarlo como transporte nacional y/o internacional; gestionando su logística, distribución, almacenamiento y depósito; ya sea por medio de la explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados por poderes públicos y también interviniendo inclusive como comisionista y representante de toda actividad u operación afin. b) Actividad comercial e industrial: La producción, diseño, elaboración, distribución fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación y exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de productos terminados, semielaborados, partes, impresiones, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios, componentes y materia prima de sistemas de exhibición, mobiliario, material promocional, mobiliario urbano, merchandising, decoración, organización de eventos u otros. c) Actividad financiera e inversora: La administración, inversión y colocación de fondos propios y de terceros mediante mandato expreso, a través de la constitución, participación y/o administración de fideicomisos de inversión, fideicomisos financieros y de administración, conforme a la normativa vigente; la realización de inversiones en valores mobiliarios, títulos públicos, acciones, obligaciones negociables, cuotapartes de fondos comunes de inversión, activos financieros locales o del exterior, criptoactivos y demás instrumentos financieros permitidos por la ley; el otorgamiento de préstamos y créditos con fondos propios; la constitución y administración de fondos de inversión privados y vehículos de coinversión entre inversores calificados; la actuación como sociedad holding mediante la adquisición, tenencia, administración y disposición de participaciones societarias en otras empresas; y toda otra actividad de intermediación, asesoramiento, gestión y administración patrimonial que no se encuentre reservada en forma exclusiva a entidades sujetas a la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras o a otros regímenes especiales de supervisión. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante y en cumplimiento de la normativa del Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos de contralor competentes. A los fines del desarrollo del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos jurídicos que se vinculen de forma conexa, accesoria y/o complementaria con su objeto, pudiendo constituir franquicias, leasing, fideicomisos—ya sea como fiduciario o fiduciante—, holding o fondo de inversión, concesión, consorcios, cooperativas de exportación, representación y toda modalidad asociativa. Podrá adquirir por compra o cualquier otro título bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos patentes, títulos y acciones, valores, venderlos, cederlos, permutarlos, y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y grabarlos; asociarse con personas visibles o jurídicas; concertar contratos de agrupación de colaboración empresarial y unión transitoria de empresas; realizar aportes propios y ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, para negocios de cualquier naturaleza; así como emitir en el país o en el exterior obligaciones negociables, debentures, y otros títulos de deuda en cualquier moneda; como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias de regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de captación de depósitos del público o intermediación financiera habitual comprendida en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. En todo momento se deberá velar por la generación de un impacto positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente en el cumplimiento del objeto social de la Sociedad." Firma escribana MONICA DESCALZO, autorizada Esc. N°190 del 08/10/2026 Reg. N° 2111 Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75569/26 v. 14/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

URBAN BAIT S.R.L.

1) Ramiro Andrés CORREA CUNTO, argentino, 07/05/1979, DNI 27.308.439, soltero, abogado, domicilio Montevideo 1177, Lanus, Prov. Bs.As; Fabian Jacobo Claudio SALAMA, argentino, 26/03/1976, DNI 21.650.387, casado, empleado administrativo, domicilio Helguera 1292, CABA; Jorge Gustavo AYI, argentino, 12/01/1970, DNI 21.394.625, casado, comerciante, domicilio Av. Cordoba 3431, CABA. 2) 29/09/2026.3) Sarmiento 989, piso 4, CABA. 4) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas a Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. compra, venta, permuta, consignación, acopio, distribución, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, materias primas, productos semielaborados, productos terminados, maquinarias, herramientas, mercaderías de lícito comercio, insumos industriales, agrícolas y tecnológicos. la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 5) 99 años. 6) \$ 9.000.000 dividido en 90.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Ramiro Andrés CORREA CUNTO, Fabian Jacobo Claudio SALAMA y Jorge Gustavo AYI suscriben 30.000 cuotas cada uno en integran el total en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Jorge Gustavo Ayi, domicilio especial en Sarmiento 989, piso 4, CABA. Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 2161.

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 14/10/2026 N° 75562/26 v. 14/10/2026

VICPER S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 07/10/2026. 1) Socias: María Luján MORELLI, argentina, nacida el 03/01/1984, soltera, empresaria, DNI 30.664.414, C.U.I.T. 27-30664414-4, domiciliada en Lucena 1824, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Norma Noemí AMARILLA, argentina, nacida el 02/10/1955, casada, empresaria, DNI 12.096.080, C.U.I.T. 27-12096080-1, domiciliada en Calle 335 N° 2734, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: VICPER S.R.L. 3) Domicilio de la sociedad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de limpieza de establecimientos e inmuebles en general, ya sean públicos o privados; mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles; pintura, cerrajería, jardinería, parquización, desmalezamiento, y tareas de mantenimiento general; compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos de limpieza, perfumería, materiales descartables y papelería, ya sea al por mayor o al público, mediante la elaboración, despacho y comercialización de los mismos, en locales propios o ajenos. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, inclusive los previstos por el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. 6) Capital: \$ 3.000.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. 7) Suscripción: María Luján MORELLI suscribe 210.000 cuotas, representativas del 70% del capital social; y Norma Noemí AMARILLA suscribe 90.000 cuotas, representativas del 30% del capital social. Integración: 25% en dinero efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años desde la constitución. 8) Administración y representación: Gerente titular María Luján MORELLI; gerente suplente Norma Noemí AMARILLA, ambas por tiempo indeterminado, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/10/2026

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75678/26 v. 14/10/2026

WINBUILD S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 101 del 05/10/2026 por ante el Registro 590 de C.A.B.A.- Socios: Eitan Moises SILBERSTEIN, argentino, nacido el 07/01/1988, DNI: 33.506.507, CUIT: 20-33506507-8, martillero publico, casado en primeras nupcias con Michelle Brukman, con domicilio en Guatemala 5155, de C.A.B.A.; y Javier Martin COHEN KICHIK, argentino, nacido el 10/03/1985, DNI: 31.559.324, CUIT: 20-31559324-8, empresario, casado en primeras nupcias con Michelle Cecilia Gliksberg, con domicilio en Mariano Pelliza 490, Depto. "806", Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Ariel KUPERMAN, argentino, nacido el 24/04/1986, DNI: 32.318.897, CUIT: 20-32318897-2, ingeniero industrial, casado en primeras nupcias con Yamila Sandra Bagdadi, con domicilio en Lisandro de la Torre 348, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "WINBUILD S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: 1. Servicios Tecnológicos, Software y Datos (PropTech&ConTech) Desarrollo, programación, diseño, mantenimiento, comercialización, licenciamiento y exportación de software, plataformas web, aplicaciones móviles, sistemas de gestión (CRM, ERP) y soluciones tecnológicas orientadas al sector inmobiliario, de la construcción, arquitectura y diseño. 2.- Procesamiento de datos, analítica avanzada, big data, inteligencia artificial y servicios de consultoría tecnológica para optimizar procesos comerciales, constructivos o de inversión inmobiliaria. 3.- Provisión de servicios de infraestructura tecnológica, alojamiento en la nube (cloud hosting) y seguridad informática para empresas del sector. 4.- Soluciones Visuales, de Diseño y Comunicación. Producción de servicios audiovisuales y gráficos, incluyendo renderizado 3D, maquetas virtuales, recorridos virtuales, animación digital, realidad virtual (VR), realidad aumentada (AR) y diseño arquitectónico digital. 5.- Gestión de redes sociales y estrategias de comunicación comercial específicas para desarrolladores, constructoras, arquitectos y corredores inmobiliarios. 6. Soluciones tecnológicas, visuales, comerciales para la industria de la construcción, el desarrollo inmobiliario, inmobiliarias y actividades afines. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Cuando la actividad así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Eitan Moises SILBERSTEIN, 410.000 cuotas; Javier Martin COHEN KICHIK: 270.000 cuotas; y Ariel KUPERMAN, 320.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Eitan Moises SILBERSTEIN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Olazabal 1483, Oficina "701" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 590

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75588/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BACE PFC S.A.

CUIT 30716393328. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/11/2026 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 11 y 12 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de línea de crédito otorgada por GWINN S.A.S.; 3) Cambio de la denominación social y consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 4) Reforma integral del Objeto Social y consecuente sustitución del Artículo Tercero del Estatuto Social; 5) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. Nº 866 de fecha 18/11/2021 Reg. Nº 163.

GASTON NICOLAS PARADA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75881/26 v. 20/10/2026

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8 Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3º Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 5) Consideración del Resultado del Ejercicio, Distribución de los Resultados acumulados y Retribución al Directorio en los períodos mencionados. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finaliza en el 2028. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75818/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5 "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de Noviembre de 2026 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/7/2025,

FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75575/26 v. 20/10/2026

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 2/11/26 a las 10 hs en 1ra conv y 11 hs en 2da conv, en Costa Rica 5546 Piso 3 Of 305 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/26. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 12/10/2022.

MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75883/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (D.A.C.) ASOCIACION GENERAL DE DIRECTORES AUTORES CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES

CUIT: 30-68651871-6. DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (D.A.C.) Asociación General de Directores Autores Cinematográficos y Audiovisuales. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Distinguida/o asociada/o: La Comisión Directiva, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social, tiene el agrado de convocar a sus asociadas y asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a fin de considerar la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2026. La misma se realizará el miércoles 9 de diciembre de 2026, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, tendrá lugar en el Salón de Reuniones de la Entidad, sito en calle Vera 559/565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerarse los asuntos del siguiente Orden del día: PUNTO 1: Designación de dos socias/os para suscribir el acta juntamente con la Presidenta y el Secretario; PUNTO 2: Consideración y aprobación de las altas y bajas de asociadas/os. PUNTO 3: Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General con sus Cuadros Anexos y la Cuenta de Gastos y Recursos, y de los informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026.. Copia de la documentación a tratar en la Asamblea será remitida por correo electrónico a las/os asociadas/os con la anticipación establecida por el Estatuto Social y la normativa aplicable, y se encontrará a disposición en la mesa de entradas de la entidad. Se deja constancia de que la Asamblea General Ordinaria para la consideración de la Memoria y el Balance del ejercicio comprendido entre el 1/7/2025 y el 30/6/2026 se posterga por razones ajenas a la Comisión Directiva, derivadas de los cambios normativos introducidos en el régimen de gestión colectiva y de la consecuente adecuación del Estatuto a dichas normas. Se recuerda a las/os asociadas/os que, para ejercer el derecho a voto en la Asamblea, no deben registrar un atraso superior a tres (3) meses en el pago de las cuotas sociales (art. 39 del Estatuto). Las cuotas podrán cancelarse el mismo día de la Asamblea, en la sede social, antes de las 18:30 horas.

Designado según instrumento privado Acta 30/9/2025.

AURELIA DEL CARMEN GUARINI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75602/26 v. 14/10/2026

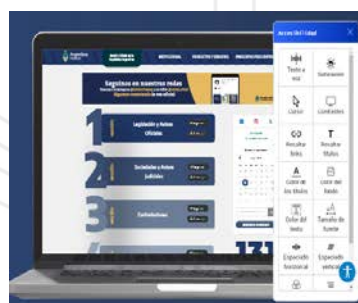
FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

30-55091613-0. CONVOCATORIA Buenos Aires, 9 de octubre de 2026. La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 127, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Lectura, consideración y votación de la Memoria la que dará cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el año transcurrido. 4) Lectura, consideración y votación del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Tratamiento de las pautas generales para la determinación de las cuotas sociales. 6) Nombramiento de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos años. 7) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva por el término de dos años. 8) Elección del Consejero Administrativo. La Asamblea se verificará de acuerdo con lo que determina el título IV del Estatuto. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ord. 84 de fecha 28/11/2024 DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ord. 84 de fecha 28/11/2024.

DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75688/26 v. 14/10/2026



**¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO TERCERO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio. PUNTO QUINTO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Directorio. PUNTO SEXTO: Elección y renovación de autoridades por vencimiento de los mandatos actuales. PUNTO SÉPTIMO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Consejo de Vigilancia y elección de sus integrantes por el término de dos años, conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024.

NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75530/26 v. 20/10/2026

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de las obras a realizar en el barrio: desagües y calles del barrio y/o modernización del SUM y/o mejoras en el acceso del barrio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024.

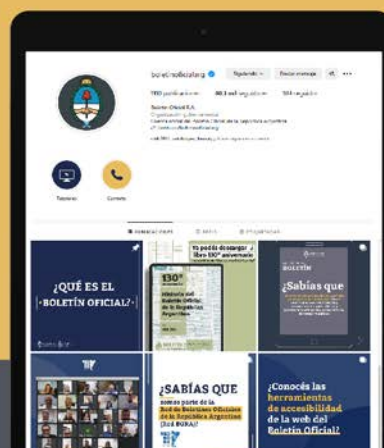
NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75531/26 v. 20/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30536520127. Convocase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2026, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Justificación de la convocatoria fuera de término para la aprobación del balance para el ejercicio económico correspondiente al 2025. 5. Reforma de los artículos del Estatuto Social número 9 – Administración y Representación- y número 12 -Fiscalización. 6. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social 7. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura al 31 de diciembre de 2025. 8. Remuneración de los Señores miembros del Directorio y la Sindicatura por las funciones desempeñadas al 31 de diciembre de 2025. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 10. Autorizaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984. EL DIRECTORIO. Alejandro Daniel Díaz. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/01/2025.

ALEJANDRO DANIEL DIAZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75789/26 v. 20/10/2026

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. N° 484934 - CUIT 30-62054942-4 CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio N° 44, finalizado el 31 de Julio de 2026.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 222 de fecha 29/11/2024.

LUIS MARIA ALEMANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75542/26 v. 20/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

NAHUEL ROWING CLUB

CUIT 30-50676347-5. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. Señores socios: tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de llevar a su conocimiento que, conforme a lo aprobado por la Comisión Directiva en reunión de fecha 18 de septiembre 2026, en cumplimiento de los Art. 29 y 40 inc. "C" del Estatuto Social, se debe convocar para el día 30 de Octubre de 2026 a Asamblea General Extraordinaria a las 18:30hs en primera Convocatoria y a las 19hs en segunda Convocatoria. Que la Asamblea Extraordinaria será llevada a cabo en el domicilio Demaria N° 4712 Departamento 801, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atendiendo a que las instalaciones del club resultan insuficientes para albergar a la totalidad de los miembros de este club. Orden del Día: 1. Designación de dos Socios Activos o Vitalicios para firmar el Acta; 2. Justificación de la presentación fuera de término del Balance correspondiente al Ejercicio Contable N° 110; 3. Presentación de la Memoria y Balance y Cuadro de Resultados y el Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio N° 110; 4. Elección de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Subcapitán, Subintendente y dos Vocales Titulares por el término de dos (2) años por haber sido designados a estos efectos los Sres. Francisco Luis Sbarra, María Eugenia Avalos, Pilar Morán, Cecilia Leonardi, Oscar Simón, Cristian Sánchez y Concepción Arrizabalaga Pérez, por el plazo de un solo año en la Asamblea Extraordinaria de fecha 19 días del mes de junio del 2025, resultando operativo el vencimiento de los cargos el día 19 del mes de Junio del 2026; 5. Elección de Cuatro Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas todos por un (1) año por el vencimiento de mandato de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Sres. Liliana Iglesias, Carlos Carcagno, Alejandro Banfi, Jorge Lapenta, Jesica Sendra, Adriana Camporrotondo y Victoria Morán; 6.Designación de una Junta Escrutadora formada por tres Socios Activos o Vitalicios; 7. Poner a consideración incluir, para el trámite de exención del impuesto a las ganancias de ARCA, una sociedad sin fines de lucro, como beneficiaria en caso de disolución de Nahuel Rowing Club. Dicha Entidad, deberá contar con el trámite hecho y vigente (se sugirió, los Bomberos voluntarios de Tigre); 8. Poner a consideración el informe de la desarrolladora Emdece Group S.A. -Arq. Jorge Barreiro- referente a sus actuaciones a la fecha y mantenimiento de oferta; 9. Poner a consideración el informe de la desarrolladora TIDESA S.R.L. -Sr Pedro Edward- de modificación al Proyecto presentado, mantenimiento de oferta y autorización para cambio de titularidad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 7/6/2024.

HUGO CESAR PRIMAVERA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75896/26 v. 14/10/2026

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2026, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2025; 4. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2026; 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. fecha 16/08/2023. Reg. N° 37. Folio 144.

HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75751/26 v. 20/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, comunica por cinco días que, en los autos “FLORES, GERARDO ALBERTO c/ OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA” (Expte. 11145/2026), por disposición de fecha 14 de septiembre de 2026, se ordenó convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. (CUIT: 30-69795163-2). Se ha designado auxiliar, a los efectos de presidir el acto, al Dr. Patricio Barbieri con domicilio en Arenales 973, piso 5°, CABA. En virtud de tal disposición, se decide convocar la Asamblea que se celebrará el 17 de noviembre de 2026 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social de la sociedad ubicada en Scalabrini Ortiz n 1650, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) Designación del Presidente de la Asamblea, (ii) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, (iii) Designación de dos accionistas para integrar el Directorio de la Sociedad, en su carácter de Presidente y Director Suplente, (iv) modificación del domicilio social y (v) Otorgamiento de un Poder Judicial Especial a favor de los Dres. Federico Luis Sole Mases (DNI 33.012.988, Matrícula Profesional n° 3774, Tomo XII, F° 274) y Juan Manuel Thomas (DNI 34.366.931, Matrícula Profesional 4233, Tomo XIV, F° 133). todos de la Ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, para que cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, actúen en defensa de sus intereses en los autos caratulados: “OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EXPROPIACIÓN IRREGULAR Y COBRO INDEMNIZATORIO”, expdte. n° 947/95 y “OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I. c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EJECUCIÓN de SENTENCIA”, expdte. n° 947/95 BIS 1/11, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 5 de la Ciudad de Posadas. Provincia de Misiones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. En Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026.
HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/10/2026 N° 75342/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Escribana Eva Julia Boss, Matrícula 5475, con domicilio en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA, hace saber que "GMAE SAN NICOLAS S.R.L.", C.U.I.T. 30-71799989-0 y domicilio en Cepeda 459, San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. transfiere a "GELATO NATURAL S.A.", C.U.I.T. 30-68751724-1 y domicilio en Quintana 4685 CABA el fondo de comercio denominado "CHUNGO TIENDA TRADICIONAL", rubro comercial de heladería, cafetería, delivery y take away sito en Antezana 570, 574, 576 y 578, CABA. Reclamos de ley en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA.

e. 14/10/2026 N° 75361/26 v. 20/10/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABENAL S.A.

CUIT 30-71082717-2, Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 1 de junio de 2026, Por unanimidad del capital presente 100% se aprueba el cese de las actuales autoridades .Presidente Marcelo Martin Azpiroz, DNI 26801756 y Director Suplente Jose Luis Mancinelli, DNI, 28309423. Designan por unanimidad nuevas autoridades. Presidente Lucas Gaston Silvano Guerra, argentino, soltero DNI. 27719359, con domicilio constituido en la calle Guemes 4142. P. 5°C" CABA, Directora Suplente Agostina Shaiel Silvano Guerra, argentina, soltera DNI. 45430082, con domicilio constituido en la calle Guemes 4142. P: 5°C".CABA, Segun instrumento privado acta de reunion de socios 1 de junio 2026 se autoriza a la abogada Dra. Alicia Regina Anda T. 23, F. 24CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2026. Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75667/26 v. 14/10/2026

ADMINISTRADORA AJC S.A.

CUIT 33-71833387-9 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 18 de marzo de 2026, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a Alfredo Juan CURIOTTI, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1939 viudo en primeras nupcias de Zulma Elsa Cicotti, empresario, con Documento Nacional de Identidad 6.290.686 (CUIT 20-06290686-4), con domicilio real en Los Alelies 248, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina; y como Director Suplente Daniela CURIOTTI CICOTTI, argentina, nacida el 7 de agosto de 1969, casada en primeras nupcias con Antonio Sanchez Astrolog, ama de casa, con Documento Nacional de Identidad 20.667.431 (CUIT 27-20667431-3), con domicilio real en Avda. Santa Fe 3111, Rafaela, Provincia de Santa Fe, Argentina. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Maure 1601, 2 piso, dpto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/03/2026 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75573/26 v. 14/10/2026

AGRA APA S.A.

CUIT 30-71255802-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N 12 del 06/10/2026 se informa que el Directorio anterior cesan de sus funciones con fecha 30/09/2026, quedando el Directorio conformado por Presidente: GRASSO Diego Javier y Director Suplente: ROLDAN Walter Darío, constituyendo ambos domicilios especiales en Gascón 1431, PB, Dpto. 1, C.A.B.A. y aceptando sus cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N 12 de fecha 06/10/2026. GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75682/26 v. 14/10/2026

AGRO MAILIN S.A.

CUIT 30-71613001-7. Por Asamblea General Ordinaria del 23/6/2026, se designa directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alicia Noemí MASONI y DIRECTOR SUPLENTE: Rafael Roberto GUIDA MASONI. Ambos con domicilio especial en la calle Florida 890 piso 21 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/06/2026.

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75909/26 v. 14/10/2026

AGRO VALLEY S.A.

30717644839 por Acta de asamblea del 28-9-26 renunció presidente Sofia Laura Finochetto. Se designaron Presidente Natalia Lorena Santillan Director Suplente Sergio Adrian Ponse. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en Diaz Velez 5228 piso 6 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/09/2026

Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75835/26 v. 14/10/2026

ALADER S.A.

CUIT 30-70896088-4. Por Acta de Asamblea del 1/10/24 se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: Armando Luis Maggese, Director Suplente: Silvia Martinez, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2025.

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75922/26 v. 14/10/2026

ALLTRADE USA S.A.

CUIT 30-69511879-8 Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 36 del 19/05/2025 se renueva Directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Arturo Martínez Zuviria; Director Suplente: Pablo Breckon. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bulnes 1780, departamento "B"- C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria N° 36 de fecha 19/05/2025.

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75912/26 v. 14/10/2026

ARENAS ARGENTINAS DEL PARANÁ S.A.

CUIT: 30715285203. Comunica que con fecha 28 de Septiembre de 2026 se resolvió cambio de Sede Social de Arenas Argentinas del Paraná S.A., a la calle Avenida Del Libertador 498, Piso 14, Oficina 353, Sector SUR, Edificio ProUrban, CP 1001, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2026.

CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75666/26 v. 14/10/2026

ARGENTINA SONO FILM S.A.C.I.

(33501059779) Por Asamblea del 27/05/2026 se resolvió: la cesación de los directores Luis Alberto Scallela, Jorge Horacio Scalella, Manuel Pablo Venancio y Miguel Angel Di Pietro y la designación de presidente Luis Alberto Scalella, vicepresidente Jorge Horacio Scalella, director titular Manuel Pablo Venancio y director Suplente Miguel Ángel Di Pietro. Todos constituyen domicilio especial en la calle Costa Rica 5841, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/05/2026.

Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75731/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

ATLETIC SERVICES S.A.

CUIT 30-66154716-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2026, se resolvió por unanimidad, se designa al cargo de Presidente y Director Titular al Sr. Mario Angel Eduardo Torrielli DNI 20.618.090, Directora Titular a la Sra. Ludmila Torrielli DNI 35.361.513 y Directora Suplente a la Srta. Delfina Torrielli DNI 43.086.568, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2026.

Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75648/26 v. 14/10/2026

ATS CONSULTORIA Y PROCESOS S.A.

33716648619 - Por asamblea del 22/5/26 se designo como presidente a Sergio Alejandro KALOS y como director suplente Mariano Martin REGUERO. Ambos constituyen domicilio especial en Arcos 2030, piso 2, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2026.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 14/10/2026 N° 75921/26 v. 14/10/2026

BANANA'S WORLD S.A.

30-71767375-8. Comunica por un día que, por Acta de Directorio de fecha 4 de octubre de 2025, se resolvió trasladar la sede social de la calle Av. San Juan 328, piso 5, a la calle Rómulo Naón 3561, piso 5, Oficina D, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4 de octubre de 2025: Roxana Larivey, Abogada, T.º 78, F.º 211, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/10/2025.

Roxana Cristina Larivey - T°: 78 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75608/26 v. 14/10/2026

BAROTECH SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30717244644 Por acta de Asamblea 13/03/2026 se aprueba la renovación de directorio: presidente Ozgur Yucel DEMIR y directora Suplente: Silvia Cristina SALVI, ambos directores aceptan el cargo y constituyen domicilio en Tucumán 141 Piso 5 Oficina LL CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/03/2026.

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75787/26 v. 14/10/2026

BERNARDO L. DUGGAN S.A.

CUIT N° 30-53644741-1. Por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2025, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndica Suplente: Paula Broggi. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 942, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2026.

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75658/26 v. 14/10/2026

BRIDGE SERVICES S.A.

BRIDGE SERVICES S.A. CUIT 30709994014 Por Acta de Asamblea del 12/03/2025, se renovaron las autoridades por cumplimiento de mandato de los anteriores: Presidente: Martín Salinas. Vicepresidente: Verónica Esther Mairosser. Director Suplente: Susana Esther Costa, todos con domicilio especial en San Martín 948 piso 5 Cap. Fed.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75572/26 v. 14/10/2026

CAMBIAR S.A.

Cuit 30707115528 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 07/08/2026, cesan en su cargo por vencimiento de plazo la Presidente Ingrid Jeifetz y el Director suplente Juan Pablo Lopez Coronel. Se elige Presidente a Ingrid Jeifetz y Director suplente a Juan Pablo Lopez Coronel. Ambos constituyen domicilio especial en Guatemala 5133 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2026. Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75732/26 v. 14/10/2026

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

CUIT N° 30-60484655-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/2026, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera; Vicepresidente: Luciana Busso; Director Titular: Emilio Enrique Hansen. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 942, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2026.

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75664/26 v. 14/10/2026

CANOLER S.A.

CUIT 30-66350695-8 / La Asamblea del 29/09/26, por vencimiento de mandatos de: Presidente: Gabriel Alberto Paz y Directora Suplente: Olga Vilma Cascallares; reeligieron: Presidente: Gabriel Alberto PAZ y Directora Suplente: Olga Vilma CASCALLARES, ambos con domicilio especial en Valentín Gómez 3443 piso 7 Dpto. A CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2026

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 14/10/2026 N° 75791/26 v. 14/10/2026

CANTERAS CERRO REDONDO S.A.

CUIT 30714988820.- Por escritura 190 de fecha 01/10/2026 folio 1185 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de Accionistas N° 13 del 24/04/2026 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Gabriel Emilio MONI; Vicepresidente: Sergio Armando CISILOTTO; Directores Titulares: Claudio Daniel FARINA; Ángel Belisario DI BENEDETTO; Director Suplente: Edgardo Alfredo GIOIA.- Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 455, Piso 1° “A” de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75580/26 v. 14/10/2026

CHACABUCO DEL NEUQUEN S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30520023069. Por actas de asamblea y directorio del 6.12.2024 se designó presidente a Francisco Andrés Ignacio Bunge vicepresidente a Alejandra Andrea Magdalena de Ganay y directores titulares a María Valeria de Ganay, Diego Guillermo Sillittiy José Santiago Supertino y Luis María Müller, todos con domicilio especial en Ayacucho 1741 piso 2 oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/12/2024.

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75665/26 v. 14/10/2026

CHACRAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-70925979-9.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio, con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio finalizado el 31/12/2027: Presidente: Fernando Augusto Godoy, DNI 24.290.446, con domicilio especial en Doctor Tomás Manuel de Anchorena 672, 1° piso, C.A.B.A.; Director Suplente: María Cecilia Godoy, DNI 31.916.950, con domicilio especial en Doctor Tomás Manuel de Anchorena 672, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado: Fernando Augusto Godoy, DNI 24.290.446, en su carácter de Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/4/2024.

FERNANDO AUGUSTO GODOY - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75696/26 v. 14/10/2026

COLDPARK LOGISTICS S.A.

CUIT N° 33-71121185-9 Por Asamblea Ordinaria del 09/10/2026 se renovó el Directorio Presidente: Ricardo Abel Trouboul, con domicilio real Máximo Paz 745, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, Director suplente: Adrián Hugo Trouboul, con domicilio real en Balcarce 226 CABA, constituyendo ambos domicilio en Balcarce 226 4° OF 2 CABA. Cesan en su mandato Presidente: Ricardo Abel Trouboul y Director suplente: Adrián H.Trouboul Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 09/10/2026

SARA GABRIELA MONTENEGRO - T°: 133 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75834/26 v. 14/10/2026

CONSORCIO CRAMER 1680 S.A.

30-71696907-6: Por escritura 350 del 5/10/2026 se protocolizan actas que deciden renovar los cargos de Adolfo Gaspar FARINA como Presidente y María Luciana VÁZQUEZ como directora suplente, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Zapiola 4898, PB, CABA y cambiar la sede social a Nicaragua 4817, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 110.

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75871/26 v. 14/10/2026

CONTAINERS LOG S.A.

CUIT 30-71141227-8 Por asamblea general extraordinaria fecha 14/09/2026 se resuelve por unanimidad la disolución de la sociedad. Liquidador designado al Sr. Facundo Burgos dni 30181784 con domicilio especial en calle Fournier 2649 PB B CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea folio 23 rubrica 74330 11 de fecha 14/09/2026.

JORGE OMAR FIDANI - T°: 125 F°: 70 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75689/26 v. 14/10/2026

CORPORACION GLOBAL CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71588208-2 Por asamblea ordinaria del 02/09/2026 renuncio como presidente Moises Sebastian Menayed y como Director Suplente Beatriz Noemi Oroz. Se designo Presidente Gabriela Alejandra IKONICOFF y Director Suplente Gastón David Andrés AKKAUY, ambos con domicilio especial en Tucumán 1538, 3 Piso, Departamento D CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/09/2026.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75898/26 v. 14/10/2026

DATEN S.A.

Cuit 33716375329 1) Designación de Autoridades: Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/04/2025, cesan en su cargo por vencimiento de plazo el Presidente Leonardo Daniel Dappiano y la directora suplente María Verónica Puebla Fariñas. Se elige Presidente: Leonardo Daniel Dappiano y Directora Suplente: María Verónica Puebla Fariñas ambos constituyen domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 4 piso 9 CABA. 2) Cambio de sede sin reforma de estatutos: Por Reunión de Directorio del 16/04/2026 se dispuso modificar la sede social sin reformar el estatuto social estableciéndose la misma en Basavilbaso 1350 piso 4 departamento 406 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/04/2026.

Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75730/26 v. 14/10/2026

DIGITEC SEGURIDAD S.A.

C.U.I.T. N° 30-71896209-5.- Por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 07/10/2026, Designación de Directorio por tres ejercicios con aceptación de cargos, por renuncia efectuada por el presidente Pablo Luis LOPEZ COSTA, DNI 28.695.785 mediante acta de Directorio N° 3 de fecha 02/10/2026.- NUEVO DIRECTORIO: Presidente: Oscar Alfredo Luis D'OLIVEIRA, DNI 18.116.837, CUIT 20-18116837-5, Argentino, nacido 02/08/1967, casado primeras nupcias con Gabriela MECOZZI, empresario, domicilio Av. Hipólito Yrigoyen 3737, 5° piso, departamento "C", CABA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real; y Director Suplente: Pablo Luis LOPEZ COSTA, DNI 28.695.785, CUIT 20-28695785-5, Argentino, nacido 25/01/1981, casado primeras nupcias con María Luciana KOCH, empresario, domicilio calle Los Horneros N° 3515, de la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco.- Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Gualeguaychú N° 1270, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/10/2026.

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75566/26 v. 14/10/2026

DIRECCION BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30685146882. Por Asamblea General Ordinaria del 8 de Septiembre de 2026 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Benito Ota y designar en su reemplazo a Marcelo Gustavo Fabiano quien acepto el cargo y constituyo domicilio en San Martín 627, Piso 4, CABA. El Directorio quedara compuesto de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Adrian Mariani, Vicepresidente: Vanesa Lorena Cembalo; Directores Titulares: Isaac David Eibuszyc, Nancy Mabel Rudñizcki y Marcelo Gustavo Fabiano; Director Suplente: Mariano Esteban Di Benedetto Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2026

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75574/26 v. 14/10/2026

DRAGONES VC S.A.

30716131617. Por Asamblea del 4/5/26 se designó Directorio y se distribuyeron cargos. Presidente: Diego Hernan Zbar, DNI 14223554. Director Suplente: Daniel Adrián Aisenberg, DNI 16055876. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Húsares 2080, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2026 EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75581/26 v. 14/10/2026

**DUGGAN HERMANOS S.A. RURAL INMOBILIARIA
FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT N° 30-50781395-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/2026, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera; Vicepresidente: Luciana Busso; Director Titular: Emilio Enrique Hansen. Se eligieron: Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndica Suplente: Paula Broggi. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 942, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2026.

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75661/26 v. 14/10/2026

EL CARAYÁ S.A.

CUIT. 30-71826453-3. Comunica que según Asamblea del 17.04.2026, se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar por el término de 3 ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Luis Ernesto Beriau; y Director Suplente: Fernando Jorge Mantilla. Los directores designados con domicilio especial en Avenida Córdoba 320, 5to piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75869/26 v. 14/10/2026

EL TALA S.A.

CUIT N° 30-53685106-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/09/2026, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Isabel Martín y Herrera; Vicepresidente: Lucía Martín y Herrera; Directoras titulares: Josefina Martín y Herrera y Teresa Martín y Herrera. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndica Suplente: Paula Broggi. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 942, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/09/2026.

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75662/26 v. 14/10/2026

ELFI DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71613002-5. Por Asamblea General Ordinaria del 23/06/2026, se designa directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alicia Noemí MASONI; y DIRECTORA SUPLENTE: Marian Paula MOREA. Ambas con domicilio especial en la calle Florida 890 piso 21 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/06/2026.

JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75908/26 v. 14/10/2026

EQUIPMENT & DECORATION GROUP S.A.

CUIT 30-70301425-5 Comunica que resolvió por: Acta de directorio del 07/11/2025 trasladar la sede social a Juncal 691, sexto piso, CABA y por Acta de Asamblea del 05/11/2025 y acta de directorio de igual fecha, designar las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Néstor LAÑIN, DNI 10.996.606, y Director Suplente: Laura Elena ALESSANDRO,, DNI 10.728.078, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 01/10/2026 Reg. Nº 510.

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75873/26 v. 14/10/2026

EROXIA S.A.

CUIT 33-70901043-9. Comunica que por Acta de Asamblea del 20/11/2025 y Acta de Directorio del 11/1/2024, se resolvió: (i) Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato Sergio Martín Bence en su cargo de Presidente y Javier Adolfo Bence en su cargo de Director Suplente; (ii) el nuevo Directorio quedará integrado así: Presidente: Sergio Martín Bence. Director Suplente: Javier Adolfo Bence. Ambos con domicilio especial en Juan B. Ambrosetti 499, Piso 8, Departamento "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (iii) Cambio de Sede Social. Anterior: Tte General Juan Domingo Perón 2.132, Piso 9, Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: Juan B. Ambrosetti 499, Piso 8, Departamento "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 24/09/2026 Reg. Nº 563.

Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75690/26 v. 14/10/2026

ESPEJO 6 S.R.L.

30-71887113-8. Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 28/09/2026, se resolvió por unanimidad la renuncia de gerente: se acepta la renuncia de Gladys Mirta POLLAN al cargo de Gerente, quedando como único Gerente Diego Ricardo FRAGA por el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/09/2026.

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75843/26 v. 14/10/2026

ESTOMBA 1069 S.R.L.

CUIT 30719113512. Complementario del Publicado el 09/09/2026 Nº 64366/26. Nº trámite IGJ 10.074.175. Por Instrumento Privado del 30/07/2026 María Nora FOLATTI cedió 1000 cuotas a Ezequiel Pablo CASABURI, DNI 29.478.042, lic. en administración, divorciado, domiciliado en Av. Álvarez Thomas Nº 46, 4° "C", CABA. No se reforma el Artículo cuarto del contrato social como por error se consignó en la publicación referenciada.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/07/2026.

NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75882/26 v. 14/10/2026

ESTUDIO MOSIN & ASOCIADOS S.A.S.

30718527283. Por Acta de Órgano de Administración del 3/08/2026 se resuelve trasladar la sede social a de Tucumán Nº 335, Piso 4º, Of. E de CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ORGANO DE ADMINISTRACION de fecha 03/08/2026.

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75541/26 v. 14/10/2026

EURO SWISS S.A.

CUIT 30-70895389-6. Por acta de asamblea y de directorio del 21/9/2026 se resolvió designar el actual directorio y distribuir los cargos: Presidente: Hernán Alejandro Cerebello; y Director suplente: Liliana Mónica Rosa de Lima, todos con domicilio especial en Miralla 2138, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 640.

Fabrizio Baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75683/26 v. 14/10/2026

EVER GROUP S.A.

CUIT 30-71482018-0. Por Asamblea del 07/08/2026 deciden aprobar la renuncia al cargo de Presidente de Mónica Liliana González. Se elige el Directorio: Presidente: Fernando Fabio Colombo. Directora Suplente: Norma Susana Bono. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial San Antonio 422, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/08/2026.

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75526/26 v. 14/10/2026

FERNANDEZ MAQUINARIAS S.A.

CUIT 30-70756665-1 Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 28 del 06/08/2026 y ACTA DE DIRECTORIO N° 94 del 23/07/2026, se resolvió por unanimidad designar el nuevo directorio de la sociedad por el término de dos ejercicios siendo reelectos: PRESIDENTE Omar Manuel FERNANDEZ, VICEPRESIDENTE María Cristina FERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE Ignacio Miguel IBERO, constituyen domicilio especial en la sede social Arzobispo Espinosa 1483, piso 2do.CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/08/2026.

MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 13 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75890/26 v. 14/10/2026

FORESTAL PALL S.A.S.

30-71906690-5 – Por Reunión de Socios del 15/09/2026 se aceptó la renuncia del Administrador Titular FELICIANO ALEJANDRO ROJAS y se designó Administrador Titular por plazo indeterminado a NESTOR SEBASTIAN ARGÜELLO, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 15/09/2026.

NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75660/26 v. 14/10/2026

FORTRA ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-69062698-1. Comunica que según Reunión de Socios del 08.08.2026, se resolvió designar a Nicolás Brosky como Gerente Titular y Presidente de la Sociedad por el plazo de 2 ejercicios. El único Gerente designado con domicilio especial en Maipú 1210, piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/08/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75870/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

FOSTER + PARTNERS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

30712102779 Comunica que según resolución del director del 29-07-2026 se resolvió fijar nueva sede social de la sucursal argentina y nuevo domicilio especial del representante legal Stuart Latham, en Viamonte 927 Piso 2 Dto A/B CABA Autorizado según instrumento privado Resolución del Director de fecha 29/07/2026 Autorizado según instrumento privado Resolución del Director de fecha 29/07/2026.

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75876/26 v. 14/10/2026

G4S SOLUCIONES DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30549486513. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 25/09/2026, por remoción de los Directores Suplentes Luis De Gennaro y Rubén Ricardo López, se designa Directores Suplentes: Marcelo Fabián Pereira Gomes y Carol Andrea Ventureira; hasta el cumplimiento del mandato en curso, quedando conformado: Presidente: Gastón Enrique Lupi Vilardebó, Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas; Director Titular: Bernardo Geraghty Fleming; Directores Suplentes: Marcelo Fabián Pereira Gomes, Carol Andrea Ventureira, y Gabriel Jorge Mocías, todos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/09/2026.

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75576/26 v. 14/10/2026

GABRIEL ALVAREZ Y ASOCIADOS S.A.C.I.I.F. Y A.

CUIT: 33-52312155-9 Acta de Asamblea del 22/09/2026 eligió el Directorio por 2 años: Director Titular y Presidente: Roberto Alvarez, Director Suplente: Claudia Mariana Cortes, aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Avda. Callao 676 2° piso A CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2026.

GRACIELA SUSANA MARCHESANO - T°: 81 F°: 82 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75785/26 v. 14/10/2026

GANADERA LOS HERMANOS S.A.

CUIT 30-54402746-4. GANADERA LOS HERMANOS S.A., con sede social en Adolfo Bioy Casares 2029, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/02/1966 bajo el N° 271, F° 19, L° 62, T° A de Estatutos Nacionales (N° correlativo IGJ 203177), comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 24/09/2026 resolvió escindir parte de su patrimonio en los términos del art. 88, apartado II, de la Ley 19.550, destinándolo a la constitución de SIDERA S.A.U., con sede social en Suipacha 1308, piso 1°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un capital social de \$ 211.338.272. Como consecuencia de la escisión, la escidente reduce su capital social de \$ 49.002.000 a \$ 24.501.000 y reforma el artículo cuarto de su estatuto. Valuación de la escidente según balance especial de escisión al 30/06/2026: ANTERIOR a la escisión: activo \$ 2.857.566.222, pasivo \$ 812.906.422, patrimonio neto \$ 2.044.659.800. POSTERIOR a la escisión: activo \$ 2.646.227.950, pasivo \$ 812.906.422, patrimonio neto \$ 1.833.321.528. Patrimonio destinado a la escisionaria: activo \$ 211.338.272, pasivo \$ 0, patrimonio neto \$ 211.338.272. Oposiciones de ley en Uruguay 750 piso 8 Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/09/2026.

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75671/26 v. 16/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Fundación de la Nación

GESTIÓN RESEARCH S.A.

CUIT 30710896719. La asamblea del 27.2.2026 designó presidente a José Luis Sciortino, director titular a José Luis Grinberg y director suplente a Marcelo Carlos Martínez todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/02/2026.

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75681/26 v. 14/10/2026

GYMTOWER S.A.

CUIT: 30710902018. Por Asamblea del 20/03/2026 se designó: Presidente: Jorge Alberto Castagnino y Director Suplente: Claudia Cecilia Rossi, ambos con domicilio constituido en Paraná 567, piso 3°, Oficina 303-4, Ciudad Autónoma Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/03/2026.

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75685/26 v. 14/10/2026

HARITZ S.A.

CUIT 30-71697168-2. Por asamblea del 15.09.2026 se designó presidente a Ángel Julio Poggi y director suplente a Andrés Sourrouille. Ambos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2026

ALDANA SOFIA TROIANO - T°: 156 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75808/26 v. 14/10/2026

IATROS TECNOLOGIA Y SALUD S.A.

30-71763936-3. Por acta de asamblea y directorio del 03/07/2026 se designo el siguiente directorio Presidente: Martin Alfredo Golszmidt con domicilio real en Chaco 117 Piso 8° "A" CABA, Vicepresidente: Franco Ariel Fourmantin con domicilio real en Catamarca 2263 PB Dto 24 CABA y Director suplente: Pablo Hector Rodriguez con domicilio real en Av. Jujuy 1963 Piso 7° "C" CABA. Todos con domicilio especial en Av. Jujuy 1963 Piso 6° Dto "C" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/07/2026.

JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75918/26 v. 14/10/2026

IBIRAPUERA S.A.

CUIT N° 30-60378543-2. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/09/2026, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndica Suplente: Paula Broggi. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 942, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2026.

GUSTAVO ADOLFO CARLINO - T°: 117 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75663/26 v. 14/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



IMAN S.A.

CUIT número 30-64006958-5. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/06/2025, se RESOLVIÓ la DISOLUCIÓN ANTICIPADA de la sociedad, DESIGNÁNDOSE a Pablo Emilio Homps como liquidador titular y Veronica Andrea Kirschmann como liquidadora suplente, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 336, piso 4, oficina 45, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2026
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75544/26 v. 14/10/2026

INVERMAT S.A.

CUIT 30719362776 SOCIEDAD "INVERMAT S.A." y Por acta de fecha 30 de septiembre de 2026, obrante a fojas 3, del libro de actas de Asamblea y Directorio, IF-2026-89057080-APN-DSC y Referencia RL-2026-89057065-APN-DSC, obra renuncia del PRESIDENTE Hugo Andrés PIPARUOLO, en la misma Asamblea de Accionistas se decide la designación de PRESIDENTE a Marcelo Daniel DE LILLO, argentino, nacido el 1/09/1971, DNI 22.134.499, C.U.I.L. 20-22134499-6, soltero, domiciliado en la calle Caracas 5450 CABA; y como DIRECTOR SUPLENTE Claudio Francisco DE LILLO, argentino, nacido el 08/08/1969, DNI 20.965.906, C.U.I.L. 20-20965906-6, domiciliado en la Avenida Olazabal 4866, piso 4, departamento "A" CABA constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad Avenida Constituyentes 5402 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2026.

Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75784/26 v. 14/10/2026

INVESTMENT ADVISORY S.A.

CUIT 30-71078900-9.- Informa que por asamblea general ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/10/2026 se resolvió la determinación del número de miembros del directorio, fijando en uno (1) el número de miembros titulares del directorio; designándose por el término de 2 (dos) ejercicios al director titular Cesar José FOSSATI (18.493.636). Por acta se asamblea del 12/10/2026 se designó a Cesar José FOSSATI como Presidente. Aceptó sus cargos y constituyó domicilio especial en Avenida Córdoba 1184, Piso 2° Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 19/09/2023.

CESAR JOSE FOSSATI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75872/26 v. 14/10/2026

INVEX SUR S.A.

CUIT 30-70928974-4. Por 1 día por Acta de Asamblea del 25 de septiembre de 2026 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Maria Lelia REGANZANI, DNI 25.096.451. DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Eulalia REGANZANI, DNI 18.041.557. Ejerceran su cargo por el termino de 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en Mexico 664 sexto piso departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1374.

Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75914/26 v. 14/10/2026

K.F. TRADE S.A.

30-68972969-6 Asamblea 21/4/26 se designa Presidente: Jorge Juan Furlanetto, DNI 10832773 y Directora Suplente: María Cristina Cia, DNI 10692033, ambos domicilio especial Austria 2512 piso 1 dpto G CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 1500.

Ana Maria Valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75564/26 v. 14/10/2026

KONTROL DEFENSA ELECTRÓNICA S.A.

CUIT 30679712337. Por asamblea del 29.09.2026 se designó presidente a Walter Oscar Boulger Pellegrino y director suplente a Cristian Damián Boulger. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Roque Sáenz Peña 615 piso 3 oficina 317 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2026. ALDANA SOFIA TROIANO - T°: 156 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75733/26 v. 14/10/2026

LA JAZMINERA S.A.

CUIT 30-71553561-7. Por Asamblea General Ordinaria del 23/09/2026 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Enrique René Machado como Director Titular y Presidente; y a la Sra. María del Rosario Moroni de Machado como Directora Suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/09/2026. GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75761/26 v. 14/10/2026

LA OCURRENCIA S.A.

CUIT: 33-58592229-9. Por Acta de Asamblea unánime del 07/09/2026 se designo nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: María de los Milagros Wolf y Director Suplente: Martín Estanislao Alais, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 1555, 9° piso "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2026. MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75793/26 v. 14/10/2026

LABORATORIO VARIFARMA S.A.

CUIT 30-68266770-9. La Asamblea Gral. Ordinaria del 17/8/2026 designo: Presidente: MARCELO PABLO CONTI; Vicepresidente: ALDO MARCELO ITALO CONTI; Director Titular: LUIS ARMANDO ISRAEL; Director Titular: FLORENCIA LUCILA CONTI; Director Titular: ALEJANDRO CESAR CONTI, y Director Suplente: Matías Eugenio CONTI. Todos con domiciliados en la calle Av. Córdoba 1255 - Piso 3 de la CABA; y todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1255 - Piso 3 de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 1851.

Máximo Diego Savastano Herten - Matrícula: 4515 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75611/26 v. 14/10/2026

LATAMWIN S.A.

30716988933. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de 21/07/26 se resolvió la Disolución anticipada de la Sociedad. Liquidador: Valeria Andrea Frettes CUIT 27242722855, DNI 24272285. Domicilio especial del Liquidador: CERRITO 348 PISO 4 OFICINA "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2026.

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75521/26 v. 14/10/2026

LAVALLE 695 S.A.

CUIT 30-70700251-0 Por Asamblea de fecha 04/02/2025, se designó Director Titular a Manuel Valcárcel y a José Luis Caneiro como Director Suplente. En directorio del 04/02/2025 aceptaron sus cargos y ambos constituyeron domicilio especial en Montevideo 418, 4° B, CABA. Duración del mandato: 2 (dos) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/10/2026.

MARIA GUADALUPE LUCOTTI - T°: 152 F°: 476 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75913/26 v. 14/10/2026

LIMPIASOL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71878805-2. Por Asamblea General Ordinaria del 26/08/2026 eligen Directorio: Presidente Santiago Claudio Michanie. Director Suplente: Alejandro Muratore. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av Corrientes 2565, piso 8, dpto 11, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/08/2026.

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75527/26 v. 14/10/2026

LOGIRPLA S.R.L.

30-71713297-8 RG IGJ 3/2020. Por reunión de socios de fecha 06/10/2026 se acepta la renuncia de los gerentes HUMBERTO ENRIQUE BUDIÑO y MATEO SICARDI y se designa gerente a Francisco Lautaro PIREDDA con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 06/10/2026.

HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75765/26 v. 14/10/2026

LUKAS S.A.

CUIT: 30-70218345-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/09/26 se aceptó la renuncia del director suplente: Héctor Alejandro Dotti y se designó en su reemplazo a Esteban Aníbal Albarini, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1131 piso 4° departamento "D" CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2026.

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75633/26 v. 14/10/2026

MATCH POINT TRAVEL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71498576-7. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se hace saber que por instrumento privado de fecha 08/10/2026, Diego Raúl JUAREZ cedió y transfirió a favor de Guillermo Juan COGORNO y Juan José COGORNO 25.000 cuotas sociales con un valor nominal de 1 peso cada una en la siguiente proporción: Guillermo Juan COGORNO adquiere 20.000 cuotas sociales y Juan José COGORNO adquiere 5.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000, valor nominal de 1 peso cada una Cuadro Final de Suscripción: Guillermo Juan COGORNO es titular de 45.000 cuotas sociales y Juan José COGORNO es titular de 5.000 cuotas sociales. Asimismo por acta de reunión de socios de 08/10/2026 Diego Raúl JUAREZ renuncio como gerente.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 08/10/2026.

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75525/26 v. 14/10/2026

MELE Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL Y FINANCIERA

(CUIT 30-53841388-3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de Junio de 2026 y Acta de Directorio N° 380 del 01 de Julio de 2026, se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio para el período que finaliza el 30 de junio de 2028, resultando electos: PRESIDENTE: Marcelo Daniel COTIGNOLA.- VICEPRESIDENTE: Alejandro Alfredo CAMINATA.- DIRECTOR TITULAR: Sergio Fabián COTIGNOLA.- DIRECTORA TITULAR: María del Pilar Aurora CAMINATA.- DIRECTORA SUPLENTE: María Julieta COTIGNOLA; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 232, Primer Piso, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 380 de fecha 01/07/2026. Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75590/26 v. 14/10/2026

METALURGICA VISSON S.A.

CUIT: 30-50378519-2. Disolución y nombramiento de liquidador. Acta del 02/10/2026 en la que se resuelve la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador. Liquidador: Patricia Ana Sonnante, D.N.I. 14.289.067, domicilio real Chacabuco 540 Ramos Mejia Pcia Bs As. Domicilio Especial domicilio de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2026. JORGE HORACIO BARBARA - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75906/26 v. 14/10/2026

MORADA EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71815414-2. Edicto rectificatorio del publicado el 06/10/2026, N° 73229/26, v. 06/10/2026. Se hace saber que se elevó el acta de Asamblea General Ordinaria del 6/7/2026 y fue instrumentada el 30/09/2026 por Escritura N° 206, al folio 674 del Registro Notarial 1760 de CABA, y no por Escritura N° 207 como por error se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1760. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 30/09/2026 Reg. N° 1760. MARIA CAROLINA DI GIORGIO - Matrícula: 5906 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75853/26 v. 14/10/2026

ÑACUNDAY S.A.

CUIT 30-71714842-4. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 2 de fecha 17/09/2025 se ha renovado la totalidad de los cargos del Directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Enrique Julián Pera como Presidente y Director Titular y Emma Graciela González Mujica como Directora Suplente. Ambos fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2425 Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 2 de fecha 17/09/2025. Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75856/26 v. 14/10/2026

NAKBE S.A.

CUIT 30-71171452-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2026 se resolvió reelegir el Directorio por el término de tres ejercicios, con vencimiento de los mandatos el 31/12/2028, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Tomás Centanin Yung; Vicepresidente: Carlos Uriel Moreno; Directores titulares: Alejandro Nicolás Kuschnaroff, Álvaro María Baffico y Camilo Luis Gaitto; Directores suplentes: Ernesto Catena y Joanna Foster. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Honduras 4882, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2026. NOELIA MELINA CASTELO - T°: 157 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75878/26 v. 14/10/2026

NAVEM CARGO S.A.S.

CUIT 30718293053. Por reunió de socios del 2/10/2026 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. ADMINISTRADO TITULR: Camila Belén GONZALEZ y ADMINISTRADOR SUPLENTE: Jorge Alberto SUAREZ; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 07/10/2026.

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75589/26 v. 14/10/2026

PANAGRICOLA S.A.

CUIT: 30-53517566-3. Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10-11-2025: se designa Presidente: Ricardo Luis Baccarin, Vicepresidente: Adrián Luis Baccarin y Director Suplante: Felipe Luis Baccarin, todos con domicilio especial en 25 de mayo N° 356, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/09/2026 Reg. N° 51

adriana patricia freire - Matrícula: 3119 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75587/26 v. 14/10/2026

PILOTAR S.A.

30718228715 Por asamblea del 06/10/2026 se designaron Presidente Alejandro Populio PERES QUIÑONES y Director Suplente Fernando Miguel CORREA, ambos domicilio especial en Av Mosconi 4240, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/10/2026.

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75893/26 v. 14/10/2026

PINOS ALTOS DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71073410-7.- Comunica que por Reunión de Socios del 25/09/2026 se resolvió fijar en dos el número de gerentes titulares, renovando los cargos de José Márquez Marroquí y Jacinto Rey González como gerentes titulares, por el término de dos ejercicios. Los gerentes designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro Alem 855, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 25/09/2026

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75836/26 v. 14/10/2026

PISCO SAAVEDRA S.A.

CUIT 30717267741. Por Actas de Directorio y de Asamblea General Ordinaria del 13/03/2025 y 20/03/2025: se trasladó la sede social sin reforma de estatuto a la Av. García del Río 2855 de C.A.B.A.; y se designó Presidente: Ricardo Roller; Director Suplente: Pablo Lucini, respectivamente. Todos los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 07/10/2026 Reg. N° 297

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75673/26 v. 14/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

PRENAVAL SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 30-70892956-1 Por acta del 08/10/26 designa gerentes a Liliana Alicia Gutierrez y Macarena Florencia Chocobar Palacio ambas con domicilio especial en Pueyrredón 480 Piso 9 CABA, por fallecimiento del gerente Abel Beltrán Donato Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/10/2026.

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75911/26 v. 14/10/2026

PREVISOF S.R.L.

30-71720289-5. Por Acta de Gerencia del 28/09/2026 se fijó la sede social en Avenida Córdoba 466, Entrepiso, Local 34, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/09/2026.

RAMON FIDEL UTRERA - T°: 147 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75615/26 v. 14/10/2026

PROFESION + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30678739592 POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16/09/2026, cesan en su cargo por renuncia el liquidador titular Guillermo Miguel Ruberto y suplente Silvia Isabel Gomez Meana. Se designa nuevo liquidador titular a Carlos Aníbal Degrossi y suplente a Silvia Isabel Gomez Meana. Constituyen domicilio en Av. Federico Lacroze 2277 Piso 7, Departamento B CABA y Condarco 1319 CABA respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2026.

Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75729/26 v. 14/10/2026

PROVEDENT S.A.

C.U.I.T. 30-71713417-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 19/09/2026 renunciaron como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Jorge Atilio APA y DIRECTOR SUPLENTE: José Antonio ARANDA y asimismo designaron como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: José Antonio ARANDA y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Atilio APA, los mismos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2026

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75545/26 v. 14/10/2026

PUEDO MARKETING Y ACTIVACIONES S.R.L.

CUIT 30-71956771-8. Por Acta del 09/10/2026 se aprobó la renuncia de Maria Alejandra Carriero al cargo de gerente y la designación de José Gabriel María Fernández Garces Castiella como nuevo gerente, el electo constituyó domicilio especial en Comodoro Pedro Zanni, Distrito Quartier Puerto Retiro 204 Norte 351, Piso 1 Oficina 116 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/10/2026.

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75762/26 v. 14/10/2026

PUERTA SUR S.R.L.

30719437547 Por contrato de cesión de cuotas y Acta de reunión de socios y gerente del 06/10/2026 renunció la gerente Daniela Elisabeth MEDINA. Se designó Gerente a Noelia Soledad MARTINEZ, domicilio especial en la sede Viamonte 1481, piso 4, dpto B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 06/10/2026.

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75894/26 v. 14/10/2026

PUNTO FM S.A.

CUIT 30711375801. Acta Directorio del 10/9/26, resolvió cambiar sede Social (sin reforma) a Dorrego 1940, Piso 5, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/09/2026.
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75691/26 v. 14/10/2026

QNET AR S.A.

C.U.I.T. 30-71883770-3. Por Asamblea General Ordinaria del 01/10/2026 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Ignacio Luis Nieto Orbe a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) fijar en uno la cantidad de Directores Titulares y en uno la cantidad de Directores Suplentes; y (iii) designar al Sr. Gonzalo Murguiondo como Director Titular y Presidente y al Sr. Luis Ignacio Nieto Orbe como Director suplente, ambos por el termino de 3 ejercicios sociales y con domicilio especial en Av. Corrientes 311, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/10/2026
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75559/26 v. 14/10/2026

RADDI S.R.L.

33-71866261-9. Por asamblea de fecha 7 de octubre de 2026 Alejandra Carina Sosa renunció al cargo de gerente suplente, manteniéndose la designación de Julio Martín Villagra Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2026.

Joaquín Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75679/26 v. 14/10/2026

RAPACHA S.A.

30-61937554-4. Asamblea Extraordinaria 21/9/26, renuncia de Valentín Teller, DNI 4277782; designan directorio: Presidente: Paula Teller, DNI 20201273; Vicepresidente: Valentín Teller; Directora Suplente: Marcela Mabel Bacher, DNI 16643602; todos domicilio especial: Avda. De los Incas 3295, Piso 7° Departamento 45, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 21/09/2026.

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 14/10/2026 N° 75708/26 v. 14/10/2026

REDCLOUD TRUST S.A.

30715933892. Por Asamblea de 17/09/2026 el directorio quedo compuesto: Presidente: Ermes Alberto Escobar Houriet, Director suplente: Agustín Cesar Bunge, ambos constituyeron domicilio en Avenida Córdoba 991 piso 6A CABA. Cesan por renuncia en su mandato: Silvia Susana Ludtke Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2026.

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75920/26 v. 14/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



REVOLUTION HAIR S.A.

CUIT 30-71300630-7. Por Asamblea Ordinaria Número 13 del 15/04/2025 cesaron por vencimiento de sus mandatos Rafael Eduardo Martemucci y Florencia Caceres en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Rafael Eduardo Martemucci y Directora Suplente: Florencia Caceres, ambos fijaron domicilio especial en Quirós 3085 PB unidad 1, C.A.B.A. por Acta de Directorio Número 53 del 16/04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 16/04/2025.

Carlos Alberto STOPPANI - T°: 89 F°: 241 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75709/26 v. 14/10/2026

RMA SOLUTIONS S.R.L.

30-71827340-0. Por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 11/07/2024 el socio Gaston Adrián Franco cede 60.000 cuotas en favor de los socios Luciano Ruben Ruiz Diaz y Gabriel Matias Dascal. Tenencias: Gaston A. Franco 75.000 cuotas, Luciano Ruben Ruiz Diaz 215.000 cuotas y Gabriel M. Dascal 210.000. Capital Social: \$ 500.000. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 19/01/2026 el socio Gabriel Matias Dascal cede 210.000 cuotas en favor de los socios Luciano R. Ruiz Diaz y Gaston A. Franco. Tenencias: Luciano R. Ruiz Diaz 372.500 cuotas y Gaston A. Franco 127.500 cuotas. VN \$ 1. Capital Social: \$ 500.000. Por Acta de Reunión de socios N° 4 del 19/01/2026 Gabriel Matias Dascal renuncia al Cargo de Socio gerente, y Gaston Adrián Franco Renuncia al Cargo de Gerente Suplente. Se designa de forma unánime Socio Gerente a Gaston Adrián Franco por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en la sede social Ciudad de la Paz 3040, séptimo piso, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de Socios N° 4 de fecha 19/01/2026 MARIA CECILIA ENRIQUEZ - T°: 144 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75874/26 v. 14/10/2026

RODIALE S.A.

CUIT 30-71752827-8. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2025 se designo como Presidente Rodolfo Prieto, y como Director Suplente Ana Belen Ferrari, ambos con domicilio especial en Juan Maria Gutiérrez 3993, 11° piso, departamento "A.", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 1533 María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75855/26 v. 14/10/2026

SAN CARLOS VB S.A.

CUIT 3071004648-0 Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 01/09/2026, se resolvió designar el siguiente directorio por el plazo de 3 año a partir del 1ro. de septiembre de 2026. Presidente Don Eduardo Daniel Vázquez Blanco DU 14.568.426, y Directora Suplente Doña Maria Eugenia Roggero DU 25.234.850, ambos miembros electos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Moreno 3054 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado, Acta Asamblea Ordinaria de fecha 01/09/2026, transcrita a folios 43 y 44 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado bajo N° 91196-06 de fecha 26 de octubre de 2006, CP Daniel Pirovano - T° 172 F° 56 C.P.C.E.C.A.B.A. para la inscripción Art. 60 Ley 19.550 ante la I.G.J., publicación en Boletín Oficial, certificación Resolución 15/2024, AFIP Form 460/J y demás trámites requeridos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/09/2026.

DANIEL PIROVANO - T°: 172 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75567/26 v. 14/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SAN IVO S.A.

C.U.I.T. 30-61936599-9.- Por Esc. 61 Fº 209 del 7/10/2026, Reg. 1578 CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/05/2026 por la se designó el Directorio y Síndicos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Juan José Casimiro María OKECKI; DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Jorge Enrique GUIROY; DIRECTOR TITULAR: Juan María OKECKI, con mandato por 3 ejercicios; SINDICO TITULAR: Gonzalo Francisco José PEREYRA IRAOLA y SINDICO SUPLENTE: Francisco José OKECKI, con mandato por 1 año, todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 378, 6º piso, CABA.- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 07/10/2026 Reg. Nº 1578.

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75563/26 v. 14/10/2026

SILIMPORT S.A.

30-71567874-4. Por Acta de Directorio de fecha 5/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Juan María Gutiérrez N.º 3765, Piso 4º, Oficina 1, CABA, dejándose expresa constancia de que dicho cambio no implica modificación del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2026.

LOPEZ LUCIA MICAELA - Tº: 156 Fº: 845 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75540/26 v. 14/10/2026

SILVER CLOUD ADVISORS S.A.

CUIT 30-70802757-6 Comunica que por Acta de Directorio del 31/8/2026 se resolvió cambiar la sede social a Jerónimo Salguero 2731 Piso 3º Oficina "31", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 29/09/2026 Reg. Nº 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75676/26 v. 14/10/2026

SKF VERTEVO ARGENTINA S.A.

30-71928084-2. Por Acta de Directorio de fecha 05/10/2026 se resolvió trasladar la sede social de Ingeniero Enrique Butty 239, Planta Baja, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2026.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2026

BAUTISTA GUIRADO - Tº: 149 Fº: 951 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75786/26 v. 14/10/2026

SMART SECURITY S.A.

CUIT 30663337463. Acta: 30/4/26. Se designa: Presidente: Alejandro A. Zibell y Suplente: Mariela S. Garayo, ambos domicilio especial: 11 de Septiembre 2140, 15º piso, dpto G, CABA. Autorizado por acta del 30/4/26

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75718/26 v. 14/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

SUPPLYING S.R.L.

CUIT: 30-70980666-8, Acta de Reunión de Socios N° 48 07/11/2025, Renunció a su cargo de Gerente el Sr. don Ricardo Pascual Enrique Farabollini y se designó GERENTE AL Sr. don Darío Ricardo Farabollini, quien acepta el cargo y fija Domicilio Especial en la calle Sanabria 4150, 2° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/11/2025.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75719/26 v. 14/10/2026

TECNO-BRAS S.A.

CUIT 30625539826. Asamblea 41 del 6/7/2026, aprobó gestión y designó mismo directorio por 2 años: PRESIDENTE Ricardo Daniel PAZOS, VICEPRESIDENTE Osvaldo Mario DONATO, DIRECTORAS SUPLENTES Claudia Elsa TURRA y Adriana Teresita NOTRICIA, todos domicilio especial sede social sita en Avenida Santa Fé 3401, piso 1, unidad D, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA 41 de fecha 06/07/2026

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75674/26 v. 14/10/2026

TIENDA SUR S.R.L.

30719455596 Por contrato de cesión de cuotas y Acta de reunión de socios y gerente del 06/10/2026 renunció el gerente Alexis Agustín PEREYRA. Se designó Gerente a Brenda Nataly MUÑOZ, domicilio especial en la sede Viamonte 1481, piso 4, dpto B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 06/10/2026.

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75895/26 v. 14/10/2026

TITANIUM LOGISTICA INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70933738-2. Comunica por Acta de Directorio de fecha 02.10.2026 y Acta de Asamblea de fecha 09.10.2026, se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Fagioli Rodolfo Juan (Presidente) y Marcelo Osmar Marone (Director Suplente) y se resolvió designar nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado: Presidente: Montenegro Valeria Soledad, 31 años, argentina, empresaria, D.N.I. 36.308.651, soltera, nacida el 21 de Diciembre de 1994, domicilio en La Merced 980, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires y Directora Suplente: Piris Morena Geraldine, 20 años, argentina, emprendedora, soltera, nacida el 15 de Julio de 2007, D.N.I. 48.090.660, con domicilio real en la calle Los Naranjos 59, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires. Por acta de reunión de socio de fecha 22/05/2025 se resolvió cambiar la sede social, de la calle José María Moreno 835, Planta Baja, Departamento C, CABA, a la calle Tucumán 540, Piso 27, Oficina "D", CABA. Todos aceptando sus respectivos cargos y constituyendo domicilio especial en Tucumán 540, Piso 27, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2026

santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75806/26 v. 14/10/2026

UNION OCHO S.A.

CUIT 30-71066411-7 Se rectifica en el edicto publicado el 29/09/2026 bajo N° de trámite 71333/26, el nombre de la vicepresidente que es Mariana Ines MICA y NO María Ines MICA como se consignó por error. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 28/08/2026 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 14/10/2026 N° 75821/26 v. 14/10/2026

URKUPIÑA S.A.

CUIT 30658048348-. Por ACTA DE INTERVENCIÓN JUDICIAL Nº 16 del 14/8/2026 se traslada sede social a Lima Nº 369, Piso 8, Oficina "A" (UF 659 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta intervención judicial nº16 de fecha 14/08/2026.

Silvia Ines Bonanno - Tº: 37 Fº: 251 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75629/26 v. 14/10/2026

VIRREY CEVALLOS 341 S.A.

30715467832. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de septiembre de 2024, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados: Horacio Rodríguez Castells como Director Titular y Presidente y Diego Alberto Arteaga como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en Lavalle 1206, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 08/10/2026.

NOELIA BELEN BIGÁ - Tº: 151 Fº: 792 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75727/26 v. 14/10/2026

VITLAZ S.R.L.

CUIT 30-63827110-5 Esc 310 folio 595 fecha 30/08/2026 se protocoliza el Acta de reunión de socios del 30/08/2026 se aprueba la renuncia del gerente de Mario Edgardo Adrian Lazzarobaster, y se designa como gerente a: Zoe Noel Lazzarobaster y Bautista Julian Lazzarobaster para que desempeñen el cargo conjuntamente con Karina Paola Vitillo, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Murguiondo 4458 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 310 de fecha 30/08/2026 Reg. Nº 1092.

Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - Tº: 138 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75788/26 v. 14/10/2026

VUELTA BAJO S.A.

CUIT: 30-71000888-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/04/2026 se resolvió designar el Directorio, Presidente: Raúl González Hernández y Director Suplente: Alejandro Dominguez, quienes fijan domicilio especial en Amenábar 1055, Piso 14, Dpto. D, Ciudad de Buenos Aires (CABA), y presentes en la asamblea, aceptaron los cargos conferidos. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 14/04/2026.

KARINA ALEJANDRA MESTORINO - Tº: 254 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/10/2026 Nº 75578/26 v. 14/10/2026

VZ 90 S.R.L.

CUIT 30-71708240-7. Por acta de reunión de socios del 12/09/2026: 1) Se aprobó la renuncia de Roberto Santiago Trotta al cargo de gerente. 2) Se designo Gerente a Stella Maris De Lira Correa, uruguaya, casada, Jubilada, DNI 93.350.322 CUIT 27-93350322-1, con domicilio real en Av Boedo 478 CABA. 3) Cambio de sede Social y constitución de domicilio especial del gerente: Av. Boedo 478 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/09/2026.

Daniel Alejandro Locaso - Tº: 68 Fº: 353 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 Nº 75763/26 v. 14/10/2026

WAC S.A.

CUIT: 30-69691669-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/07/2026 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, con efectos a partir de dicha fecha, de conformidad con el artículo 94, inciso 1, de la Ley 19.550, y su consecuente liquidación. Se designó liquidadora a Laura María Zuluaga, DNI 19.011.454, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Blanco Encalada 2387, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En adelante, la sociedad actuará bajo la denominación WAC S.A. en liquidación. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/07/2026
Karina Rosario Bermudez - T°: 59 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75805/26 v. 14/10/2026

ZVF S.A.

CUIT 30-71793592-2 Por asamblea de fecha 24/09/26 y renuncia de los directores Nicolas Pisarenko y Romina Valenzisi, se designan nuevos: Presidente: Mariela Zegarelli, Director Suplente María Andrea Gonzalez, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/09/2026.
Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75669/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en **CONTACTO**
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de la Capital Federal, en los autos CPE 653/2022, caratulados "YAZBIK, SERGIO ALEJANDRO Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Belén Linares, ordena mediante auto de fecha 9 de octubre de 2026 intimar por edictos al Sr. SERGIO ALEJANDRO YAZBIK (DNI 22.559.134), titular de DROGUERIA ACME, a que dé y pague en el acto las sumas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) en concepto de capital, con más la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), en concepto de intereses presupuestados oportunamente. El auto de intimación dictado en la presente causa, reza en su parte pertinente: "///Buenos Aires, 26 de octubre de 2022... Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate contra Droguería Acme, de Sergio Alejandro Yazbik, con domicilio en Montevideo 604, piso 6to de esta ciudad, por la suma adeudada de doscientos mil pesos (\$ 200.000), con más la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. Hágase saber a la ejecutada que, dentro del plazo de cinco días, deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad y podrá proponer las excepciones que estime corresponder (arts. 40; 520, primer párrafo; 523, inciso 7; 542; 544; 545; 604 y cc. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Tiénese presente las autorizaciones conferidas. Se le hará saber, asimismo, lo dispuesto en el siguiente artículo del Código Procesal: Art. 542: La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, debiendo dejarse al ejecutado copia de la diligencia, del escrito de iniciación y de los documentos acompañados, Las excepciones se propondrán, dentro de cinco días, en un solo escrito, conjuntamente con el ofrecimiento de prueba. Deberán cumplirse, en lo pertinente, los requisitos establecidos en los artículos 330 y 356, determinándose con exactitud cuáles son las excepciones que se oponen. La intimación de pago importará, asimismo, el requerimiento para que el deudor dentro del plazo establecido en el párrafo segundo de este artículo constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41. No habiéndose opuesto excepciones dentro del plazo, el juez, sin otra sustanciación, pronunciará sentencia de remate...Firmado: Dr. Javier López Biscayart, Juez; Máximo Nicolás Díaz, secretario". El auto que ordena la publicación del presente edicto, reza en su parte pertinente: "Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma digital... Notifíquese de la intimación de pago y citación de remate, dispuesta respecto de Sergio Alejandro Yazbik, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 531, inc. 2, del CPCyCN). Firmado: Dr Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Dra. María Belén Linares, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Belen Linares Javier López Biscayart, Juez. María Belen Linares, secretaria

e. 14/10/2026 N° 75657/26 v. 20/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Presidente de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Parana, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 338 y vta., de la causa N° FPA 19036/2017/TO1 caratulada: "MEZA, MATIAS FEDERICO SOBRE ADULTERACIÓN O SUSTITUCIÓN DE NUMERACION O PLACA", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Secretaria Unica, a los fines de la notificación de Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 124/26 Paraná, 15 de septiembre de 2026. VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos de destinados a acreditar la habilitación para circular en función del uso en tal condición (art. 296 en función del art. 292, 2° párrafo del CP)...REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y DEO y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Valeria Iriso -Secretaria.- Parana, 9 de octubre de 2026.

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 14/10/2026 N° 75647/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Franco Emmanuel Rodríguez - titular del DNI nro 37.221.924, de nacionalidad argentina, con domicilio en Carlos Calvo 1253, PB, Sector 7, barrio de Monserrat, CABA, que en el marco de la causa N° 4208/2026, caratulada "Rodríguez Franco Emmanuel s/ infracción ley 22.362", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Pedro Diani, con fecha 9 de octubre del 2026 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 14/10/2026 N° 75716/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos VIEDER SUSANA BEATRIZ s/QUIEBRA, Expediente 18406/1992, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 75620/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos “ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ QUIEBRA”, (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 23/9/26, se declaró la quiebra de ELEPHANT DESIGN S.A.S. (CUIT N° 30-71654528-4) con domicilio en la calle Lafinur N° 3351 Piso 1° Depto. 2, CABA y se designó como síndico al Estudio “TAYAR BARRIOS y ASOC.”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/26, en el domicilio sindical sito en Av. F F de la Cruz 1188 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 19/2/27 y 9/4/27 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 75640/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Álvarez, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Ignacio Olazábal, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “LELLA, SANDRA MABEL Y OTROS c/ MOSQUILLAZA MESTANZA, CARMEN ROSA Y OTROS s/DESALOJO POR VENCIMIENTO DE CONTRATO”, Expte. N° 25.954/2023, se ha ordenado citar por edictos a JESÚSENRIQUE GUEVARA MOSQUILLAZA y ANGÉLICA MARÍA GUEVARA MOSQUILLAZA, en su carácter de herederos del Sr. JESÚS ANTONIO GUEVARA TORREZ, para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan en autos y tomen la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días. Ignacio Olazabal Secretario

e. 14/10/2026 N° 72953/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “G.L.M.J Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expte. 90866/2025, notifica al progenitor de los niños G.L.M.J, M.J.A.G.L., M.J.A.G.L y M.A.G.L., Sr. Marcelo David Gurgone, DNI N.° 37.986.481, de la prórroga de la medida excepcional que dispone la permanencia de los niños en el Hogar “Buenos Aires Fraterno” por el plazo de 90 días. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Déjese constancia que se encuentra exento de arancel por tratarse de una notificación de oficio Buenos Aires, 7 de octubre de 2026.- MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 14/10/2026 N° 75627/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en Lavalle 1212, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RAMIREZ LANZ, ERIKA CAROLINA c/ HEREDIA MORENO, GUSTAVO ANTONIO s/AUTORIZACION” (Expte Nro. 82818/2025) hace saber al Sr. GUSTAVO ANTONIO HEREDIA MORENO (D.N.I N°: 96.106.020) que se ha otorgado la autorización respecto de los niños R. I, H. R (D.N.I Nro. 59.245.217) y de R. R. H, R (D.N.I Nro. 70.058.926) a salir de la República Argentina junto a su progenitora, Sra. Erika Carolina Ramirez Lanz (DNI 96.089.002), y establecer su residencia permanente en la República Bolivariana de Venezuela; y, asimismo, se le ha atribuido, con carácter provisorio, a la Sra. Erika Carolina Ramirez Lanz el cuidado personal unilateral de los niños R. I, H. R y de R. R. H, R por el plazo de seis meses, en los términos de los arts. 648, 649 y 653 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese el presente por dos (2) días en el Boletín Oficial, con eximición de arancel por tratarse de una medida dispuesta de oficio por este Juzgado. Buenos Aires, 8 de octubre de 2026.-

MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 14/10/2026 N° 75631/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna (Juez Subrogante), Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos "MALPARTIDA VEGA, MAYRA MARION Y OTRO s/INFORMACION SUMARIA" (expte. Nº 98439/2025), cita a todos aquellos interesados a efectos de que puedan formular oposición respecto del cambio de nombre de MAYRA MARION MALPARTIDA VEGA (DNI 44.700.839), por el de MAYRA MARION VEGA CHÁVEZ y el de MELANY RUBY MALPARTIDA VEGA (DNI 47.493.512), por el de MELANY RUBY VEGA CHÁVEZ. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación. Buenos Aires, de septiembre de 2026.-

LC Mariana J. Fortuna Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario

e. 14/10/2026 Nº 66602/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna (subrogante), Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MARTINEZ ALDERETE, KIARA LUCIA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. 18691/2023, notifica mediante edicto a Ezequiel Alejandro Martínez (Canela Limon E.A.M.), que con fecha 26 de junio de 2026 en las referidas actuaciones, se ha dispuesto declarar la situación de adoptabilidad de la niña Kiara Lucía Martínez Alderete (nacida el 07/03/2014, titular del DNI 53721272) y del niño Alejandro Gabriel Martínez Alderete (nacido el 06/05/2015, titular del DNI 54894182). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, con constancia que atento a la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, la publicación deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.- GVV.

Firmado: Gonzalo, García Minzoni, Secretario" Mariana J. Fortuna Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario

e. 14/10/2026 Nº 75535/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 101, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, C.A.B.A., cita y emplaza a Shirley Bernardethe Sotillo Feraudy (D.N.I. Nº 92.515.296) para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Incidente Nº 1 - ACTOR: COLOMBO ANA MARIA DEMANDADO: MOLINARI JORGE Y OTROS s/REDARGUCION DE FALSEDAD", Expte. Nº 27.261/2004/1, y a contestar la demanda cuyo traslado se ordenó el 9 de mayo de 2016, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2026.

Fdo. Alejandro Cappa. Secretario. ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 14/10/2026 Nº 74863/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en Lavalle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la supresión del prenombre "SEMEN" respecto de Semen Voronin (D.N.I. 19.144.946), quien se llamará en adelante "Simón Voronin", en los autos "VORONIN, SEMEN s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nro. 108196/2025. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.-

RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 14/10/2026 Nº 71541/26 v. 14/10/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL - TUCUMÁN

Por disposición del Juzgado Federal N° 1 Secretaría Civil Tucumán, juzgado a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. José Manuel Díaz Velez, Secretaría Civil a cargo del Sr. Secretario Dr. Javier Mariano Talice, sito en calle Las Piedras N° 418, 2° piso, San Miguel de Tucumán, CP 4000, por ante cual se tramita los autos caratulados: “(VUELO INTERNACIONAL) DIAZ PADILLA, GONZALO Y OTRO c/ AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A (AVIANCA ARGENTINA) s/DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. 23328/2022”. se ha ordenado por este medio notificar a AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. (Avianca Argentina) la sentencia que a continuación se transcribe: “San Miguel de Tucumán, 24 de Junio de 2025. RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) Por ello se RESUELVE: I) HACER LUGAR PARCIALMENTE a la demanda por daños y perjuicios y condenar a la empresa aérea Aerovías del Continente Americano S.A. (Avianca Argentina), a abonar, una vez firme la sentencia y en el plazo de 30 días, a los actores Sr. Gonzalo Díaz Padilla DNI n° 32.351.730 y la Sra. Giselle Rodríguez Mayol DNI n° 35.082.362: 1) el monto equivalente a un pasaje ida y vuelta a Buenos Aires-San Andrés. de las mismas condiciones y características a la reserva bajo código VFC26D, cuyo importe debe ser el que corresponde al momento de su determinación en la etapa de ejecución, con más intereses de la tasa activa promedio para operaciones de préstamo del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de su determinación y hasta su efectivo pago, en caso de incumplimiento; 2) por daño punitivo, la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000), el cual devengará intereses de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de préstamo desde que quede firme la presente sentencia y opere el plazo de 30 días que se fija para su cumplimiento. III) RECHAZAR la demanda por daño patrimonial por la compra de pasajes desde San Andrés a Aruba bajo número de reserva TXRYFP WZ3421 y pérdida de chance, conforme lo considerado. IV) RECHAZAR la demanda por daño moral, conforme lo considerado. V) COSTAS a la vencida (art. 68 C.P.C.C.N.). VI) DIFERIR regulación de honorarios para cuando existan bases firmes para su cálculo. HAGASE SABER. HAGASE SABER. FDo. GUILLERMO A. DIAZ MARTINEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.////“San Miguel de Tucumán 5 de agosto de 2026 “... que conforme surge de la consulta realizada al sistema de Extranet del Boletín Oficial, el edicto ingresado el 5/5/26 no fue publicado. En consecuencia a los fines de cumplir con la notificación de la sentencia dictada en fecha 24/6/25, se ordena cargar nuevamente el edicto en la plataforma Extranet del Boletín oficial, a fin de que dicho organismo de cumplimiento con la publicación de edictos por 2 días, notificándose a AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. la parte resolutive de sentencia de fecha 24/06/2025. Hágase constar que la publicación de Edictos deberá tramitarse libre de derechos y que se trata de una reitricación del edicto ingresado en fecha 5/5/26 bajo solicitud N° 463125 - aviso N° 29217/26.

FDO. DR. JOSÉ MANUEL DÍAZ VÉLEZ JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE TUCUMÁN.- JOSE MANUEL DÍAZ VÉLEZ Juez - JOSÉ MANUEL DÍAZ VÉLEZ JUEZ FEDERAL

e. 14/10/2026 N° 75628/26 v. 15/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL - TUCUMÁN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° I de Tucumán, Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Javier Mariano Tálice, sito en calle Las Piedras N° 418, 2° piso, San Miguel de Tucumán, CP 4000, por ante el cual se tramita los autos caratulados: "JALDO, CLAUDIA BEATRIZ Y OTROS c/ SAMANA TURISMO SRL Y OTROS s/LEY DEFENSA DEL CONSUMIDOR". Expte. N° 11425/2023, se ha ordenado por este medio notificación a ITA AIRWAYS, CUIT N° .30-71746335-4 la sentencia definitiva que a continuación se transcribe en su parte resolutive: "San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025. RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) Por ello se RESUELVE: I) RECHAZAR la excepción de incompetencia y prescripción, con costas a la vencida, conforme lo considerado. II) NO HACER LUGAR a la demanda por daños en contra las agencias de viajes SAMANA TURISMO SRL y OLA SA, conforme lo considerado. III) HACER LUGAR a la demanda por daños y condenar a la empresa aéreas ALITALIA -SOCIETÀ AEREA ITALIANA S.P.A. IN A.S. e ITALIA TRASPORTO AEREO S.P.A. (ITA AIRWAYS), por el incumplimiento en el reembolso de los montos correspondiente a los pasajes adquiridos para Europa, correspondientes al paquete turístico "Programa Europa 2020" y condenarlas solidariamente a abonar en el plazo de 30 días: 1) A CADA UNA DE LAS ACTORAS, Sras. Claudia Beatriz Jaldo, DNI N° 16.450.173, Antonella Cusumano DNI N° 31.842.670 y Marta Elena Núñez DNI N° 6.184.643 la suma de pesos argentinos que sea equivalente al valor que al momento de la sentencia, le permita adquirir la cantidad de USD 1.098 (por vuelo internacional) según cotización oficial del Banco Nación Argentina, con más una tasa pura del 6% anual, no capitalizable, calculado sobre el importe en pesos, desde el 10/06/2020 (fecha en que puso a disposición los vouchers a las actoras) y hasta la fecha de esta sentencia. Y a partir de la fecha de la sentencia en la que los montos fueron estimados, se aplicara la tasa activa de interés para operaciones de préstamo cartera del BNA y hasta su efectivo pago. 2) A CADA UNA DE LAS ACTORAS, Sras. Claudia Beatriz Jaldo, DNI N° 16.450.173, Antonella Cusumano DNI N° 31.842.670 y Marta Elena Núñez DNI N° 6.184.643 la suma de pesos argentinos que sea equivalente al valor que al momento de la sentencia, le permita adquirir la cantidad de USD 132 (por vuelo interno) según cotización oficial del Banco Nación Argentina, con más una tasa pura del 6% anual, no capitalizable, calculado sobre el importe en pesos, desde el 10/06/2020 (fecha en que puso a disposición los vouchers a las actoras) y hasta la fecha de esta sentencia. Dichos valores serán determinados en etapa de ejecución de sentencia. Y a partir de la fecha de la sentencia en la que los montos fueron estimados, se aplicara la tasa activa de interés para operaciones de préstamo cartera del BNA y hasta su efectivo pago; 3) abonar de manera conjunta la suma de un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y tres (\$ 1.448.183) en favor de las actoras Claudia Beatriz Jaldo, Antonella Cusumano y Marta Elena Núñez, en concepto de daño moral, con más intereses conforme a la tasa activa promedio para operaciones de préstamo del Banco de la Nación Argentina calculados desde que acaeció el primer hecho dañoso en fecha 08/04/2020 y hasta su efectivo pago; 4) abonar de manera conjunta la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000) en concepto de daño punitivo, el cual devengará intereses de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de préstamo desde que quede firme la presente sentencia y opere el plazo de 30 días que se fija para su cumplimiento, conforme lo considerado. IV) COSTAS, a la parte vencida (art. 68 C.P.C.C.N.). V) DIFERIR regulación de honorarios para cuando existan bases firmes para su cálculo. HAGASE SABER.- FDo. GUILLERMO A. DIAZ MARTINEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. "San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2025.- (...) Atento a la cédula informada por Dirección General de Notificaciones de la CSJN (ver fs. 155), informe de Inspección General de Justicia, no siendo habido domicilio del codemandado, ordénese la publicación de edictos por 2 días a fin de notificar a ITA AIRWAYS, de la parte resolutive de sentencia de fecha 21/03/2025 en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación del lugar deL presente juicio, conforme lo dispone el Art. 146 CPCCN. Firmado: DR. JOSE MANUEL DIAZ VELEZ-JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE TUCUMAN. S. M de Tucumán 5 de agosto de 2026.- (...) por secretaria procédase a remitir oficio al Boletín Oficial mediante el sistema de Extranet Judicial, a fines de notificar a ITA AIRWAYS, CUIT N° .30-71746335-4 la parte RESOLUTIVA de la sentencia de fecha 21de marzo de 2025. Hágase constar que la publicación de Edictos deberá tramitarse libre de derechos.-

Fdo: DR. JOSE MANUEL DIAZ VELEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE TUCUMAN. JOSE MANUEL DÍAZ VÉLEZ Juez - JOSÉ MANUEL DÍAZ VÉLEZ JUEZ FEDERAL

e. 14/10/2026 N° 75645/26 v. 15/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 481/2025 caratulada: “ROSALES PABLO DAVID S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” del registro de la Secretaría N° 1, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Pablo David Rosales, DNI. 44.005.221, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 9 de octubre de 2026.- Por recibida y atento lo solicitado por la fiscalía interviniente y toda vez que no se ha podido dar con el paradero de Pablo David Rosales, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. María Florencia Policastro, Secretaria Federal”. Dado, y firmado digitalmente en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

Federico Hernan Villena Juez - Maria Florencia Policastro Secretaria Federal

e. 14/10/2026 N° 75649/26 v. 20/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA B

El Juzgado Federal N° 2 de Rosario, Secretaría “B”, a cargo de la Conjueza Federal Dra. Natalia Analía Martínez, con domicilio en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: “Candeloro, Juan Carlos c/ Pilade Milanesi y Ot. s/Prescripción adquisitiva”, Expte. FRO 22012061/2012 hace saber que se han dictado los siguientes decretos: “Rosario (30/06/2026) - fecha de firma digital.- DC Al punto a) y b) Conforme lo dispuesto por el art. 53 del CPCCN, cítese por Edictos a los herederos del Sr. Gustavo Milanesi y Ada Leonor Milanesi (heredera de Pedro Duplica) a los fines de que comparezcan por sí o por apoderado en el término de diez (10) días; los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado (art. 53, inc. 5° del CPCCN. Al punto c) Conforme lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C.N., DECLARASE LA REBELDIA de los Sres Antonio P. Merega, María Laura Merega, Marina Silvina Merega y María Lucila Merega (herederos de Pilade Milanesi), dándosele por decaído el derecho dejado de ejercer. Notifíquese por cédula. Al punto d) Previamente, notifíquese en legal forma la rebeldía declarada respecto a los mencionados. NOTIFIQUESE.” DRA NATALIA ANALIA MARTINEZ (CONJUEZA FEDERAL). En fecha 27/07/2026 se ha dispuesto lo siguiente: “Respecto a los co-demandados Gustavo Milanesi y Ada Leonor Milanesi (única heredera de Pedro Duplica), y sin perjuicio de lo ordenado en el decreto de fecha 30/6 (puntos a y b); y requerimientos del Boletín Oficial para la publicación de edictos, ampliase el mencionado despacho aclarando que en relación al primero, que el Registro Civil de La Plata, en fecha 21/4/2022, remitió copia de la inscripción de su fallecimiento (5/3/1977), y el Registro de Juicios Universales (PJM) informó en fecha 4/5/2017 que “... -NO- figura denunciado como iniciado, juicio sucesorio...”; y que respecto a la segunda, en fecha 3/6/22, la Cámara Nacional Electoral (PJM) informó su fallecimiento en fecha 23/05/2001, y que en fecha 4/5/22 el Registro de Juicios Universales informó que “..- NO- figura denunciado como iniciado...” juicio sucesorio. Líbrese nuevo Edicto incluyendo el presente decreto, para su publicación por el término de dos (2) días. NOTIFIQUESE.” DRA NATALIA ANALIA MARTINEZ -CONJUEZA FEDERAL. Secretaría, fecha de firma digital.-

NATALIA ANALÍA MARTÍNEZ Juez - MARIA CANDELARIA ROIBON SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 58660/26 v. 15/10/2026

SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/10/2026	GREGORIO JOSE LOPEZ	74479/26

e. 14/10/2026 N° 6784 v. 16/10/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

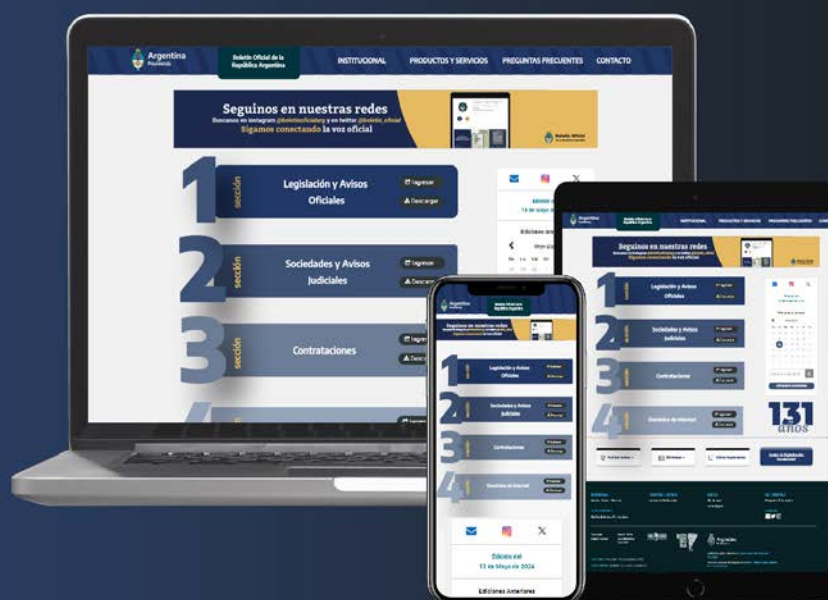
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2026	NEIRA DOMITILA TERESA Y DIAZ ALADRO JOSE RAMON	70624/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/10/2026	LUJAN RUBEN MANUEL	74884/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/10/2026	HERNANDEZ JOSE MARIA NICOLAS	74886/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/10/2026	PARODI ARNOLDO CARLOS	75248/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/10/2026	SALVONI CARLOS ANTONIO	73354/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	25/09/2026	GALLIANI BEATRIZ ANA	70459/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/10/2026	MURUZABAL MARTA LEONOR	74355/26
14	UNICA	PABLO GUELF	09/10/2026	FERNANDEZ MANUEL OSCAR	75193/26
14	UNICA	PABLO GUELF	08/10/2026	LEMME LIDIA DEL VALLE	75148/26
14	UNICA	PABLO GUELF	08/10/2026	COLOMBO AUGUSTO LUIS	75163/26
14	UNICA	PABLO GUELF	08/10/2026	CHUHURRA MARTA LEONOR	75170/26
14	UNICA	PABLO GUELF	09/10/2026	NORMA SUSANA VALDEZ	75472/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	09/10/2026	HUGO ALBERTO FANESI	75421/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/10/2026	ALICIA JUANA COLLIN	74345/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/10/2026	DILEMA ROSARIO GONZÁLEZ, NORMA GLORIA LASTRA Y EDUARDO LUIS LEIVA	74268/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/10/2026	MARTINETTI MARIA INES	74776/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	07/10/2026	FERNANDEZ SAENZ BLANCA GRACIELA MONICA	74593/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	28/09/2026	FERREIRA DE CHEMMES EMMA Y CHEMMES RAUL EDUARDO	70987/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/09/2026	MARTHA CATALINA POMA	71940/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2026	HECTOR OSCAR MAMBELLI	74542/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	08/10/2026	BONANNI LILIANA	74929/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	09/10/2026	ROBERTO PEDRO ESPOSITO	75352/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	09/10/2026	NÉLIDA ANGELA CIMINO	75353/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/10/2026	VIÑA ANTONIO	75318/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/10/2026	SCARMATO NORBERTO MARIO	75322/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/10/2026	ALVAREZ SUSANA ALICIA	75301/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/10/2026	VIRGINIA TEODOMIRA LEGUIZAMON	75440/26
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2026	MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ	73790/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/10/2026	NELLY RUTH MALTAS	73802/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	25/09/2026	ANTONIA GODOY	70415/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	09/10/2026	KARNIOL GELA HERTA	75496/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/10/2026	HUGO DIAZ	73778/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/09/2026	JOSE MARIA CARLOS MANGONE	68014/26
34	UNICA	AGUSTIN LANDO	13/10/2026	SARTORIO ANA CELIA	75644/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TAGLIANI	07/10/2026	ANTONIO GARCIA	74478/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/10/2026	SILVIO FE	75338/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/08/2026	JUAN CARLOS GANGI	54871/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/08/2026	ALBERTO GUERRA	61392/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/10/2026	EDUARDO HORACIO JIMENEZ	74525/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	09/10/2026	ALICIA MARIA DEL CARMEN RIOS	75268/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/10/2026	ALBERTO JOSE BORDAGARAY	75546/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/10/2026	ANTONIO SERGIO TOVAR	74653/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/10/2026	ÁNGEL LAVECCHIA	74654/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/10/2026	MARTHA HEMSANI	75113/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/10/2026	AMELIA GEORGIEFF	75116/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/10/2026	JULIO ALFREDO REISS Y MABEL COPPOLA	75117/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/10/2026	ANTONIO DE CARIA	75288/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	21/08/2026	JOSÉ ALFREDO SPATARO Y LUCÍA TERESA SPATARO	58983/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/10/2026	PABLO JAVIER DONADIO	73322/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	09/10/2026	NORMA BEATRIZ SALABERRY	75308/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/09/2026	COLACINO LILIANA NOEMI	69166/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	14/07/2026	CASTRO ALBERTO MANUEL Y MARTIN OLGA MARUIME	49440/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/10/2026	ROJCHMAN JORGE	75593/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	08/10/2026	LA GRECA MARÍA ENRIQUETA Y SANTOIANO HÉCTOR GENARO	75182/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/10/2026	NELLY HAYDEE FUENTEFRIA	74560/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	22/09/2026	MARIANO DE JESUS NIEVA	69434/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	08/10/2026	MARTINO LUCIA, D'AMBROSIO SAVERIO	74849/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	06/10/2026	AVALOS LUCRECIA ELIZABETH	73961/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/10/2026	FILIP ROSANA	74880/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	20/08/2026	ALALACHVILY LAURA ESTER	58722/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/10/2026	MASUELLI DOMINGO MAURICIO	75358/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/10/2026	LABOMBARDA EDUARDO	75359/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/10/2026	TITO FLORES ALFREDO	75360/26
59	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/10/2026	JUAN SERPINO	75196/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/10/2026	PATRICIA MARIANA ANDRES	75214/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/10/2026	SILVIA VIRGINIA LOPEZ	75262/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2026	ROSA ANA SUCARRAT	73847/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ	09/10/2026	MARIA LORENA MC DONOGH	75430/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/10/2026	CLAUDIA LUZ KERSMAN Y GASPAR LLORET KERSMAN	73895/26
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/10/2026	BERALDI MAGALI LORENA	74799/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	17/07/2026	JORGE OMAR NICOLINI Y JUANA GUILLERMINA ARIZA	50275/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/09/2026	WALTER JORGE BRUNO	72091/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	10/03/2026	SANDRA MARCELA DOMINGUEZ	13831/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/10/2026	HÉCTOR ARTURO BARES	74238/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/10/2026	JUSTO YREPA MENDEZ	74240/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2026	LUIS KILLNER	75560/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2026	ERNESTO GERARDO KILLNER	75561/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	13/10/2026	CARLOS MAXIMILIANO AUZON	75715/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/10/2026	JOSE MANCINI Y NORMA GLADYS DELERBA	75441/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/10/2026	JUAN CARLOS SCHUNK	75437/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/10/2026	ALBO MATILDE RUFINA	75372/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/10/2026	OSVALDO LINO MARTINEZ	75778/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	08/10/2026	CARLOS ALBERTO RUGNA	75040/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/10/2026	OSVALDO CARLOS POTENTE	74864/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/10/2026	CRISTINA MARCELA PODESTÁ	74769/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/09/2026	SILVIA PATRICIA ACOSTA	65648/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2026	ORFILIA USTARIZ	68451/26
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/10/2026	NORMA ELSA CALDARA	74270/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	05/10/2026	JOAQUÍN ALMEIDA	73555/26
79	UNICA	M. SOLEDAD SUGRAÑES	02/10/2026	VESTEL MARIANA JUDITH	72893/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	09/10/2026	SAMPAYO, CARLOS ALBERTO	75275/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/09/2026	TRIPICCHIO LIDIA NOEMI	71045/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	01/10/2026	DARIO PAUL HORACIO RODRIGUEZ SAA	72505/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	25/09/2026	ANGEL DANIEL NONELL	70443/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/10/2026	MARIANO ALEJANDRO LOPEZ	74759/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2026	MARINE ELISA PEÑALVA	75283/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2026	GRACIELA JULIA BEVACQUA	75285/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2026	GUILLERMO ALBERTO CHIARILLO	75286/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	12/10/2026	VICTORIA RAQUEL BAJAR	75612/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/09/2026	GRACIELA MARINA WARSCHAVSKI	66766/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	05/10/2026	VARELA HUGO DANIEL	73373/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	08/10/2026	SOBERANO PABLO HERNAN	74768/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI (JUEZ)	08/10/2026	GRANDI MARIA ISABEL	74965/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/09/2026	MACCHIAROLI MARISA RENEE	70958/26
98	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	25/09/2025	SANTANA MARIA ISABEL	70390/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	08/10/2026	EDITH OYUELA AVILA	74868/26
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	30/09/2026	CRISTINA CECILIA PIRILLE Y VICTORIANO DEJESÚS ALVAREZ	72272/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	15/09/2026	ALEJANDRO DANIEL MICHEL	67371/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/10/2026	BELLAGAMBA HECTOR OSVALDO	75607/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	29/09/2026	FRANCHI ROLANDO CARLOS	71454/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/10/2026	CLAUDIO EMILIO REYNOSO	74564/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/10/2026	ROSA MARIA TERESA SUAREZ	75251/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/10/2026	ISABEL FILLIPH Y BARBARA FILLIPH	75618/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/09/2026	SILVA JULIO GUILLERMO	70667/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/09/2026	LUIS ALBERTO CAMPANA	70045/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/10/2026	ARIEL RAÚL OTERO	72885/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/10/2026	ELISA CECILIA TORRES	72886/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/10/2026	ESTEBAN ENRIQUE PERALTA	75039/26

e. 14/10/2026 N° 6783 v. 14/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 4° C.A.B.A., en autos: “SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C. c/ MILONE, ROSA Y OTRO s/EJECUTIVO”, Expte. N° 11872/2022, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Javier Oscar Di Blasio, CUIT 20-20619994-7, tel 15-4-171-5967, correo electrónico: javierdiblasio@yahoo.com.ar, sobre el 100% del inmueble sito en la calle Juncal 3942, Partido de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 46006, Partido 25, Circ. 2, Secc. D, Manzana 69, Parc. 20. El inmueble consta de living comedor con cocina integrada, dos dormitorios, baño completo y amplio jardín con quincho y baño. Cuenta, además, con pileta de natación plástica y jacuzzi instalado en el jardín. Por escalera se accede a una terraza, y posee cochera semicubierta. Al momento de la constatación, el inmueble se encontraba en buen estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: Seña 30%. Arancel Ac 10/99: 0,25%. Comisión 3% mas IVA. Estado: Ocupado, al momento de la constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Alberto Favio Touris, DNI 18.161.610, quien manifestó ser propietario del inmueble, si bien no exhibió documentación respaldatoria, indicó que la misma se encontraría en poder de la escribanía ubicada en la calle 9 de Julio 2485, Lanús Este, a cargo de la escribana Gabriela Andrea Martiniello. Señaló que habita la propiedad desde el año 2019 junto con su esposa y sus tres hijos, dos mayores de edad y un menor (según sus dichos, no exhibió los DNI). BASE: U\$S 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses). Estado de deudas: ARBA sin deuda al 5.02.2026; Aguas Argentinas sin deuda exigible 12.02.2026 y Municipalidad \$ 746.653 al 9.01.2026. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 17 de noviembre de 2026 a las 11:00 hs Fecha de finalización: 01 de diciembre de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 11 de noviembre de 2026 hasta las 11:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar que se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) la seña del 30% en la cuenta de autos (en pesos: L° 885 F° 43 DV 7; CBU: 02900759-00227088500431, o bien en dólares: L° 915 F° 405 DV° 3; CBU: 02900759-10227091504058); b) 3 (tres) % de comisión del martillero más IVA en la cuenta a su nombre en la cuenta caja de ahorro en dólares estadounidenses a su nombre CBU 0070218031004000898245, alias: diblasiojavier; o en su cuenta caja de ahorro en pesos con CBU 0070218030004001262912 (alias: javierdiblasio); y c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 C.Pr. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta judicial en pesos del Banco Ciudad de Buenos Aires abierta a nombre de este expediente y Juzgado (L° 885 F° 43 DV 7; CBU: 02900759-00227088500431) o bien en la cuenta en dólares ante la misma entidad bancaria (L° 915 F° 405 DV° 3; CBU: 02900759-10227091504058). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, como así también de existir cualquier deuda por expensas, impuestos, tasas y contribuciones, el pago íntegro de las mismas estará a cargo del adquirente. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Dentro de los diez (10) días hábiles de aprobada la subasta y nombrarse adquirente definitivo, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. Tras disponerse la adecuada publicidad de esta subasta -incluida la exhibición- para informar sobre la ubicación del bien y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del bien y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por exclusiva cuenta y riesgo del adquirente. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admite la compra en comisión y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa. En el caso de quien realice la oferta lo haga en representación de un tercero, deberá incluir en el formulario electrónico de empadronamiento los datos que surgen del art. 6 del Anexo de la Acordada 15/2025 CSJN respecto de su representado/a, y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. e) del CCCN ante la Oficina de Subastas Judiciales (art. 7 del Anexo de la Acordada 15/2025 CSJN). Cualquier acción y/o petición

respecto de la ocupación del inmueble aquí informada deberá ser canalizada por las vías y ante el juzgado competente en razón de la materia y territorio. Se dispone en los términos habilitados por el art. 12 RSE, la fijación de un importe en concepto de depósito en garantía para poder pujar, que asciende al 2% de la base de la subasta. Ese depósito deberá acreditarse en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impidiera la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente. Todo ello, bajo apercibimiento de tener por decaído el acto de subasta, bajo su exclusiva responsabilidad (conf. art. 584 C.Pr.) e informar tal extremo a la Oficina de Subastas a los fines de que proceda a la inactivación del usuario de manera definitiva para la inscripción a futuras subastas. Si el vencedor de la subasta no integra el saldo de precio en plazo legal, autorizase la reserva de postura conforme el citado RSE. Así, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. El vencedor en la subasta deberá presentar mediante escrito digital, ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, del pago del depósito en garantía si hubiera; constancia del Código de Postor y deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conf. art. 133 C.Pr.(art. 26 RSE) y deberá además acompañar la constancia de (pago del I.V.A. respectivo de corresponder y de conformidad con lo indicado en el punto IV del auto de subasta). Asimismo, tendrá que acreditar el depósito del 30% del precio de compra en concepto de seña en la cuenta bancaria judicial del expediente, el pago del arancel de la Ac. 10/99 de la CSJN y el depósito de la comisión del martillero (3%), el cual deberá realizarse directamente en la cuenta del martillero. FECHA DE EXHIBICIÓN: 2 y 3 de noviembre de 2026 a las 10:00 a 12:00 hs. CABA,..... de octubre de 2026. Fernando J. Perillo. Juez- Sebastián J. Marturano. Secretario FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 14/10/2026 N° 74800/26 v. 15/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, C.A.B.A., en los autos “FÁBRICA ARGENTINA DE MOLDURAS METÁLICAS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA”, Expte. N° 133379/1999/1, hace saber el inicio del procedimiento de Subasta Electrónica Judicial, de conformidad con la Acordada 15/2025 de la C.S.J.N., a través del Portal de Subastas Electrónicas Judiciales, con intervención de la martillera Delia Estela Rovati, CUIT 27-05892302-3, teléfono 11-4948-9804, correo electrónico deliarovati@yahoo.com.ar. Se subastará el inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 1975, entre Rosales y El Descanso, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección D, Manzana 97, Parcela 13-E, Subparcela 2; Partida Inmobiliaria N° 51.011; Matrícula N° 15.281. Se trata de un galpón sin chapa identificatoria, con cortina metálica enrollable sobre la calle. El muro posterior se encuentra abierto y comunicado con el inmueble lindero, por cuyo acceso se efectúa el ingreso. Se encuentra desocupado. Mide aproximadamente 7 metros de frente por 30 metros de fondo, con una altura aproximada de 9 metros, techo parabólico y una superficie aproximada de 210 m². Su estado general es muy deteriorado. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: U\$S48.700. Señal: 30%. Comisión: 3%, más IVA si correspondiere. No se admite la compra en comisión. Respecto de las deudas por expensas, impuestos o tasas que graven el inmueble: a) las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser insinuadas por sus titulares por la vía pertinente; b) las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituirán, en su caso, créditos contra el concurso en los términos de los arts. 240 y 244 LCQ; y c) las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión estarán a cargo del adquirente. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Comenzará el 11 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs. y finalizará el 26 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs., sin perjuicio de la extensión automática prevista en el art. 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Podrán participar quienes se encuentren previamente empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscriptos en la presente subasta, debiendo encontrarse cumplidos los requisitos de acreditación correspondientes. Fecha límite de acreditación de postores: 6 de noviembre de 2026 a las 9:00 hs. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación adicional, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Asimismo, deberá abonar la comisión del martillero y el arancel de la C.S.J.N. correspondiente, en las cuentas y conforme las modalidades informadas en el Portal de Subastas Electrónicas Judiciales. El vencedor deberá presentar ante el Juzgado, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de la subasta, la documentación exigida por el art. 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales y ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo. Exhibición: Hipólito Yrigoyen 1975, Ciudadela, los días 3 y 4 de noviembre de 2026, de 11:00 a 13:00 hs.

ANA VALERIA AMAYA. SECRETARIA. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 75687/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, en autos “IBAÑEZ, CLAUS ANDRES c/ BOLLA, MARCELO s/ EJECUTIVO”, Expte. N° 8449/2021, hace saber que por intermedio de la martillera Graciela Marta Falcinelli se subastará electrónicamente, a través del Portal de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, la nuda propiedad del inmueble sito en Rizzuto N° 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Mza. 32, Parc. 14 b, Subparc. 2, Partida 38311, Matrícula 17103, gravada con usufructo vitalicio a favor de Daniel Oscar Bolla. Se trata de una vivienda tipo PH ubicada al fondo del lote, con acceso vehicular, compuesta de cocina-comedor, living, dos dormitorios, baño, lavadero y fondo libre, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por Paola Martirena, quien manifestó hacerlo como inquilina, sin exhibir contrato. BASE: U\$S 16.500. Las deudas que registre el inmueble estarán a cargo del comprador, quien lo adquirirá en el estado en que se encuentra. La subasta se desarrollará durante diez (10) días hábiles, desde el 30/10/2026 a las 9:00 hs. hasta el 12/11/2026 a las 9:00 hs., con las extensiones previstas por el art. 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Los interesados deberán encontrarse empadronados e inscriptos en la subasta en los términos del citado Reglamento. El comprador deberá abonar dentro del tercer día 30% de seña, en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos en dólares (L° 915 - F° 271 Dv. 3 y CBU 02900759-10242091502710), del importe que corresponda abonar al contado conjuntamente con comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y aquella que acredite su condición de comprador (art. 26, Anexo del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). 3% de comisión de la martillera en la cuenta del Banco Galicia en dólares a su nombre (CBU: 0070006131004006541297 y Alias: SILLA.DUENDE.BORDE) y 0,25% de arancel CSJN, según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99” CBU: 0290005610000001592389., y cumplir las restantes exigencias del art. 26 del Reglamento. No se admite compra en comisión ni cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. EXHIBICIÓN: Rizzuto N° 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, el 21/10/2026 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2026. Dra. Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 66049/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del Partido "Igualar" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "IGUALAR NRO. 332 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2025 al 31-12-2025", Expte. N° CNE 8041/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/10/2026 N° 75825/26 v. 16/10/2026

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 9° de julio de 2026 - (Expte. N° CNE 9654/2026). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los trece días de octubre de dos mil veinticuatro.

Fdo. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

e. 14/10/2026 N° 75866/26 v. 16/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 15:30 y 16:30 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5º Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 4) Tratamiento del resultado correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 5) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como Administradora de la Sociedad y del Sr. Ariel Santiago Quiben como Síndico de la Sociedad, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 6) Consideración de los honorarios de la Sra. Candice Smolowitz como Administradora y del Sr. Ariel Santiago Quiben como Síndico de la Sociedad, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2026; 7) Designación de Síndico titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 CANDICE SMOLOWITZ - Administrador

e. 07/10/2026 N° 73979/26 v. 14/10/2026

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2026 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo Salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley; 3ero) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2025; 4to) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico; 5to) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio; 6to) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; 7mo) Cambio de domicilio legal; 8vo) Informe del Presidente.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/9/2025 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente.

Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/09/2025. RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75402/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.643.286 – CUIT 30 -69555653-1) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 28 de febrero de 2026. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2026; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de 7/10/2024.

RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2026 N° 75179/26 v. 19/10/2026

ALERCON S.A.

CUIT: 30707965777 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gabriela Mistral 2917, Piso 8°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Toma de conocimiento de la renuncia presentada por el director titular Brenda Eliana Boussard, aceptada por el directorio en reunión del 10 de setiembre de 2026. 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Composición del directorio. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 3/10/2025 ESTEBAN DAMIAN LUCERO - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74364/26 v. 15/10/2026

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2026 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 50 de fecha 13/11/2024.

FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74197/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026 (Arts. 62 a 67 LGS). 3º) Consideración del destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º) Determinación de remuneración a directores (art.27º Inc. c de los Estatutos Sociales) por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el art.261º LGS y comisión fiscalizadora (art. 27º Inc. c de los Estatutos Sociales). 6º) Fijación del número de directores y su elección. 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla karina.barrionuevo@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico karina.barrionuevo@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 26/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA Y ACTA DIRECTORIO 21/11/2024 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74910/26 v. 16/10/2026

**ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al trigésimo segundo Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2026; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento publico por Acta de Asamblea Ordinaria N° 51 de fecha 28/10/2025 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74568/26 v. 15/10/2026

BAIRES CARTELES S.A.

CUIT 30715923374 Convoca a los Señores Accionistas de BAIRES CARTELES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26/10/2026 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Saladillo 3021, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta correspondiente. 2. Ratificación de lo tratado y resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 28 de septiembre de 2026. 3. Consideración y aprobación, por parte de la Asamblea, de la presentación de BAIRES CARTELES S.A. en concurso preventivo, en los términos de la Ley N° 24.522, y de los fundamentos económicos, financieros y patrimoniales expuestos por el Directorio. 4. Instrucciones de la Asamblea al Directorio en relación con la presentación del concurso preventivo.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2023 JUAN CRUZ CHAVES - Presidente

e. 07/10/2026 N° 74001/26 v. 14/10/2026

BANZA SERVICIOS S.A.

30716807572 Se convoca a los señores accionistas de BANZA SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Ortiz de Ocampo 3220, 4º piso, Oficina "C", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores Titulares; 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores Titulares; 6) Designación del contador certificante para el ejercicio 2026; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 15 de fecha 27/2/2024.

AGUSTIN IGNACIO HONIG - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75459/26 v. 19/10/2026

BERFAL S.A.

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2026. Consideración de su resultado. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 75098/26 v. 16/10/2026

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

Cuit: 30533779332 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2026, a las 10:00hs en Av. Córdoba 363 Primer Piso, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea. b) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 72º Ejercicio Social finalizado el 30.06.2026. c) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijas ad referendum de Asamblea. d) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.e) Designación de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar una nueva Comisión Directiva. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período. Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1053 de fecha 21/10/2024 Gonzalo Carlos Martin Fagioli – Presidente.

Designado según instrumento privado acta comisión directiva 1052 Y 1053 21/10/2024 GONZALO CARLOS MARTIN FAGIOLI - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 74657/26 v. 14/10/2026

CARLOS MOREIRA Y HNOS S.A.M.A.I. Y C.

30-70216493-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2026 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Juan José Paso 422 piso 8° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio. 7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Nota: Los Accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 ley 19550 en Dr. Juan José Paso 422 8° A Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 7/05/2024.

MONICA BEATRIZ MOREIRA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75401/26 v. 19/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 36to cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74680/26 v. 16/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30/10/2026, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3) Establecer nuevos plazos de duración en los mandatos del directorio. 4) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74681/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CUIT 33-54604241-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2026 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Entre Ríos 2165/7, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás notas y cuadros anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración y aprobación del destino de los resultados no asignados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio sito en Av. Entre Ríos 2165/7, C.A.B.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su registro en el libro de asistencia a asambleas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. Las copias de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en el domicilio sito en Av. Entre Ríos 2165/7, 5º piso, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nº 430 de fecha 18/10/2022 MIGUEL ANGEL ILLANA - Presidente

e. 07/10/2026 Nº 73978/26 v. 14/10/2026

CLAN FELDTMANN S.A.

CLAN FELDTMANN S.A 30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/10/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2025; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 08/10/2026 Nº 74567/26 v. 15/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Buenos Aires, 14 de Octubre

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A. CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 11:00 en segunda convocatoria, en el Hotel NH 9 de Julio, salón "Igualdad" ubicado en la calle Cerrito 154-156 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración de la memoria, estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y cerrado el 31 de diciembre de 2025, e informe de la Sindicatura. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7) Consideración de las renunciaciones de directores titulares y suplentes. Determinación del número de integrantes del Directorio dentro de los límites estatutarios y designación de directores titulares y suplentes, según corresponda. 8) Consideración de las renunciaciones de síndicos titulares y suplentes y designación de reemplazantes, según corresponda. 9) Consideración de la modificación del artículo 8 del estatuto social, relativa a las facultades de administración y representación, el dictado de normas internas y la exigencia de autorización asamblearia para actos de disposición patrimonial, cambios sustanciales de destino de espacios comunes, concesiones, tercerizaciones, delegación de la gestión de áreas sociales y deportivas, otorgamiento de usos exclusivos o preferenciales a terceros y contrataciones de relevancia económica o duración prolongada. Consideración de la propuesta contenida en el Anexo I de la nota recibida el 24 de septiembre de 2026. 10) Consideración de la modificación del artículo 9 del estatuto social, relativa a las comisiones y delegaciones de tareas, sus límites y la gestión de espacios comunes. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 11) Consideración de la modificación del artículo 10 del estatuto social, relativa al régimen de expensas y contribuciones, la autorización asamblearia para aportes extraordinarios, nuevos servicios e inversiones relevantes, y las excepciones por urgencia. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 12) Otorgamiento de autorizaciones para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas y realizar las publicaciones, presentaciones y adecuaciones formales requeridas por los organismos competentes.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2026, a las 17 horas, en la Administración del Club de Campo Lomas de City Bell para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75507/26 v. 19/10/2026

COMPAÑÍA INVERSORA LA EDA S.A.

CUIT 30710088396 Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA LA EDA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la posibilidad de disolver anticipadamente la Sociedad.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado de fecha 26/5/2025.

Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas - Presidente

e. 07/10/2026 N° 73720/26 v. 14/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

CORIAS S.A.

CUIT 30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:30 hs. en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64" CABA., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 32 DE 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75119/26 v. 19/10/2026

CURUPI POR A S.C.A.

CUIT N° 33-50749463-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30/10/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 finalizado el 30/06/2026. Tratamiento del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su destino. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: andres.comi@hotmail.com

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2015.

ATILIO ANDRES COMI - Administrador

e. 13/10/2026 N° 75510/26 v. 19/10/2026

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0. DOÑA CINTHIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75099/26 v. 16/10/2026

DROGUERIA NEW FARMA S.A.

DROGUERÍA NEW FARMA S.A. – CUIT 30-71482998-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la solicitud del accionista Patricio Gustavo Rama (art. 236 Ley 19.550) formulada en la asamblea del 31/08/2026: desafectación de reservas facultativas y de resultados no asignados de ejercicios anteriores, su distribución como dividendos y eventual depósito en la cuenta judicial de la causa CFP 3402/2025; consideración de su viabilidad legal a la luz de los arts. 68, 70 y 224 Ley 19.550 y de la falta de aprobación de los estados contables al 31/12/2025. 3) Consideración de la situación de la sociedad: ausencia de actividad, bloqueo del órgano de gobierno y secuestro judicial de los libros sociales. Disolución anticipada (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) y, subsidiariamente, constatación de la causal del art. 94 inc. 4 Ley 19.550. 4) Designación de liquidador/es, régimen de actuación, información, control y retribución (arts. 102 y ss. Ley 19.550); destino del remanente. 5) Autorizaciones. NOTA: Hallándose los libros sociales secuestrados en la causa CFP 3402/2025 (Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N.º 11), los accionistas comunicarán su asistencia mediante nota en [Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550). La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición en el mismo domicilio y horario desde el 08/10/2026.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 SILVANA VANINA ESCUDERO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75445/26 v. 19/10/2026

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el día 2 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso 9, Oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3º) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N° 324 ambas de fecha 28/05/2025.

Adalberto Raul Moderer - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74896/26 v. 16/10/2026

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

CUIT 30-55768672-6. Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 6 de Noviembre de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Modificación del Objeto Social; 3º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2025 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74569/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75102/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO OLAZABAL S.A.C.I.F.A. Y C.

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A. CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2026. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2022. ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75101/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A."

Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 29 de Octubre de 2026 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en BAO Workcenter, Salón Space, sito en la calle Corrientes 1386 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2025. 5. Designación de 2 suplentes para el Tribunal de Disciplina. 6. Consideración del Informe de estado de Caminos Externos. 7. Consideración del Informe Adecuación Funcional. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Control de Obras: Consideración del rol de la Arquitecta del emprendimiento. Comisión de Arquitectura. Siendo que aún existen propietarios que no han escriturado, quienes así lo deseen, hayan o no escriturado, podrán concurrir a la Asamblea con voz y voto. La sociedad fiduciaria ha manifestado que, en cumplimiento de sus funciones, representará a aquellos accionistas que aún no escrituraron y no otorguen instrucción en contrario. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea vía mail a administracion@eladuar.com.ar con copia a cbourdieu@eladuar.com.ar Cristían Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

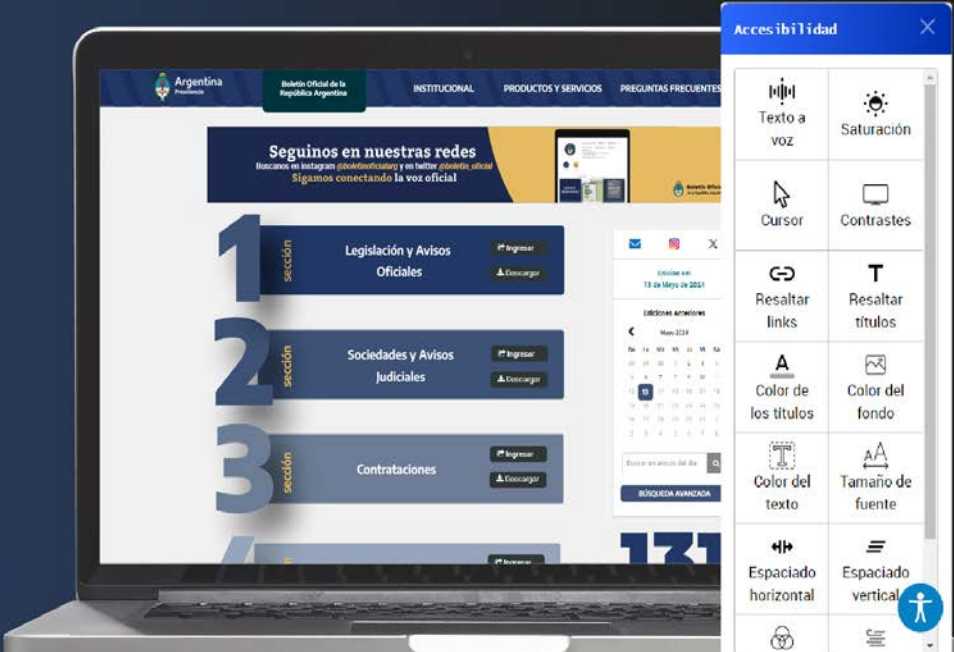
Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 19/11/2024.

CRISTIAN SEGUNDO BOURDIEU - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74585/26 v. 15/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús de navegación: INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta una sección titulada 'Seguinos en nuestras redes' y tres bloques numerados: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un calendario y una barra de búsqueda. En la parte inferior derecha, se encuentra un panel de accesibilidad con el título 'Accesibilidad' y una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, Espaciado vertical. El logo de accesibilidad (una persona con una silla de ruedas) está resaltado en azul.

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

(EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia mediante "Microsoft Teams" desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la ampliación por un monto de US\$ 700.000.000 del monto del "Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta US\$ 1.700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) " (el "Programa"), por hasta US\$ 2.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Consideración de la renovación y/o ratificación de la delegación de facultades en el Directorio, con facultades de subdelegación. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 04 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar personería.

NOTA 4: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 84 de fecha 29/04/2026 DANIEL MARX - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75503/26 v. 19/10/2026

ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612 – Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe N° 836, Piso 7, Depto "A" CABA; para tratar el orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, 2º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2026. 3º) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025 LEANDRO RAUL PERRACHIONE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75281/26 v. 19/10/2026

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30505547868. Se convoca a accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/10/2026 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 en 2º convocatoria, en la sede social de Cuba 2737 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 2.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2026 3.Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/6/2026, 4. Tratamiento y Destino de los Resultados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores 5.Consideración de la gestión del directorio 6.Consideración de los honorarios del directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75135/26 v. 19/10/2026

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. Siracusa Silvio - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74458/26 v. 15/10/2026

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71120463-2. Convocase a los accionistas de FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Paraguay 1535 C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Puesta en conocimiento a la asamblea de la decisión del Presidente del Directorio de efectuar la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal concluido el 31.12.2025 ante la ausencia de estados contables de la sociedad en virtud de la situación de bloqueo planteada en el Directorio para su tratamiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2026.

JAVIER ARMANDO LORENTE - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74716/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

GALERIA CITY S.A.

30-62728100-1 GALERIA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022
ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75100/26 v. 16/10/2026

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HERMANOS S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea; 2* Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto y/o bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Mediano Impacto por hasta el monto máximo previsto por las Normas de la CNV; 3* Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables a emitirse; 4* Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 5* Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 6* Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 6 de octubre de 2026. Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 402 de fecha 7/8/2025, registro 200.

MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74714/26 v. 16/10/2026

GRISARI S.A.

CUIT 30654664184 Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27/10/2026 a las 12 y 13 horas respectivamente, en Avenida Córdoba 827 piso 5B CABA con el fin de considerar el siguiente orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta; Designación de autoridades por vencimiento de plazo. Designado según instrumento público Esc. 93 REG 1683 de fecha 8/6/2022.

ESPERANZA ROSARIO GRIMALDI - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74210/26 v. 15/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



HURLINGHAM CLUB S.A.

Cuit 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/10/26, a las 15 horas, en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 137º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y la Sra. Cecilia Ann Keen de Ezcurra, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aceptación de la condonación de deudas aprobada por el Directorio a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 27/10/2026.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74726/26 v. 16/10/2026

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

IMPRESOS CARIGLIO S.A. 30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2026 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre del 2026, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art.234 inc.1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2026. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Consideración de la distribución de dividendos. 4. Autorizaciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado actas ASAMBLEA GRAL ORD y de DIRECTORIO de fecha 21/10/2024 LEANDRO JOSE BERUATTO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75447/26 v. 19/10/2026

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "A" CABA, el día 4 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2026. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 María Cecilia Martin. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74960/26 v. 16/10/2026

INMUNOVA S.A.

CUIT: 30-70989652-7. Convócase a los accionistas de Inmunova S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Extraordinaria.2) Consideración de la contratación de un préstamo a ser otorgado por Chemo Research S.L. por hasta la suma de USD 23.000.000. Consideración de la eventual capitalización de dicho préstamo por parte de Chemo Research S.L. Autorizaciones.3) Asunción de compromisos de los accionistas de Inmunova S.A. en virtud del Préstamo con Chemo Research S.L. Renuncia a los derechos de preferencia y acrecer. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la sede social sita en la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2025 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74178/26 v. 15/10/2026

**INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M.a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av.Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.2°Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 61 cerrado el 30 de junio de 2026.3°Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley19550.4° Distribución de utilidades.5° Por vencimiento de mandatos elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2026, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio.Buenos Aires, 12 de agosto de 2026. EL DIRECTORIO.

Salvador Femenía Presidente

Designado según instrumento público Esc. S/N. FOLIO 1 de fecha 8/1/2026 Reg. N° 602 SALVADOR FEMENIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74911/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

INVERMED AUSTRAL S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Invermed Austral S.A. CUIT 30-70176393-5, para el día 29 de octubre de 2026, en Luis María Campos 156 1ª, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 24, 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de agosto de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.
3. Consideración de los Resultados y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento y su retribución.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL.ORD. DEL 22/10/2021.

PEDRO JOSE MAZZOLENI - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74898/26 v. 16/10/2026

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 78º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2026; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Modificación de la razón social de la sociedad. Reforma del Estatuto. Modificación del Artículo Primero; l) Aprobación de nuevo reordenamiento estatutario; m) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail lmlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 26 de octubre de 2026, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1936 de fecha 30/10/2025 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75004/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de “La Pastoriza S.A.” a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2026 a las 09:30hs, en primera convocatoria, y a las 10:30hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11º piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Tratamiento del resultado. Distribución de dividendos.; 2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y a los efectos del artículo 275 de la Ley Nº19.550; 3º) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 3 15/01/2025 REG 1314.

PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 75081/26 v. 16/10/2026

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Irala 715, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. Destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. 5) Aumento de Capital Social y emisión de nuevas acciones, 6) Reforma artículo 3ro el estatuto Social. Sociedad artículo 299 LSC. Designado según instrumento privado acta Nº 67 de fecha 25/10/2025.

GUSTAVO FABIAN PITURRO - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75400/26 v. 19/10/2026

MACARO S.A.

CUIT 30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina “64”, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el art.234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 51, finalizado el 31 de Agosto de 2024 y del ejercicio económico Nº 52, finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 50 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75122/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



MISTA SEGUROS S.A.

CUIT 30-68208831-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 2026 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante Google Meet (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares: Elvio Pedro Meolans, Nestor Fabián Perracino y Carlos José Continelli y Director Suplente: Claudio Guillermo Nari. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 7) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@sancorsalud.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 31/10/2025 ELVIO PEDRO MEOLANS - Presidente

e. 07/10/2026 N° 74035/26 v. 14/10/2026

NALEA S.A.

CUIT 33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373 6° Piso "64" CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su designación. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75118/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

NAZCA 566 S.A.

NAZCA 566 S.A. CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, piso 1º, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y anteriores: Memoria, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación complementaria que corresponda. 3) Consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio. 4) Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y designación de sus miembros por el término establecido en el estatuto social. 5) Consideración de los aportes a cuenta de futuras suscripciones de acciones que, en su caso, hubieran sido recibidos y aceptados por la sociedad, y/o autorización para su recepción conforme a las condiciones que determine el órgano de administración dentro de los límites legales y reglamentarios aplicables. 6) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social dentro del límite autorizado por el estatuto y el artículo 188 de la Ley General de Sociedades, mediante la emisión de nuevas acciones. Determinación de las condiciones de emisión, suscripción e integración, ejercicio del derecho de preferencia y acrecer y, en su caso, capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones. 7) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las presentaciones, publicaciones, inscripciones y demás trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de octubre de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 DORA MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75424/26 v. 19/10/2026

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(30-50780842-1). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2023 MARIA VICTORIA MENENDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75003/26 v. 16/10/2026

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2026, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 4) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2026/2027 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2025/2026.
- 5) Autorizaciones para formular presentaciones en IGJ.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 23 de Octubre de 2026 inclusive.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 28/10/2024 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN
- Presidente

e. 09/10/2026 N° 74907/26 v. 16/10/2026

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

(C.U.I.T. N° 30-70130476-0) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 614, Entrepiso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de accionistas para suscribir el Acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término respecto de los ejercicios 2019 a 2025; 3. Situación del Directorio y convocatoria a través de la Comisión Fiscalizadora; 4. Toma de razón de la revocación de la Oferta Pública dispuesta por la CNV en Noviembre de 2022 y cese de su control societario; 5. Reforma del Estatuto: modificación del capital, reducción del Directorio, prescindencia de la Comisión Fiscalizadora, adecuación de quorum y mayorías y eliminación del Comité de Auditoría. Texto ordenado; 6. Número y designación de Directores Titulares por tres ejercicios y distribución de cargos; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8. Renuncia de la Comisión Fiscalizadora.; 9. Designación de un síndico solo para dictaminar sobre los balances pendientes, que cesa una vez aprobados; 10. Revocación de todos los poderes vigentes, en particular el otorgado en Octubre de 2024, y autorización al Directorio para aprobar nuevos; 11.Consideración del Plan de Negocios; 12. Registro de las Acciones Escriturales; 13. Modificación de la Sede Social; 14. Autorización para inscribir todo en la IGJ. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, en Esmeralda 614, Entrepiso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 horas, acompañando, en su caso, el comprobante de saldo de cuenta expedido por la entidad que lleva el registro de las acciones escriturales. La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, en caso de citación simultánea, el mismo día una hora después de fracasada la primera, conforme el artículo décimo segundo del estatuto social. Comisión Fiscalizadora. Alejandro David Maña — Síndico Titular — Autorizado por Acta de Comisión Fiscalizadora del 2° de octubre de 2026.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/08/2019.

ALEJANDRO DAVID MAÑA - Síndico

e. 07/10/2026 N° 73922/26 v. 14/10/2026

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria el día 30 de Octubre de 2026 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable Nº 12 cerrado el 30 de Junio de 2026. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de dividendos. 4º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios partícipes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios partícipes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios partícipes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riesgo y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta reunión consejo de administración de fecha 23/10/2025 AGUSTIN BATTISTINO - Presidente

e. 07/10/2026 N° 74038/26 v. 14/10/2026

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA 30-59316785-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PRESERFAR S.A. para el 26 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Of. 105. CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de al menos dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2026 y destino del resultado del período. 3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General. 4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 57 de fecha 29/09/2025 JORGE HILARIO BEITIA - Presidente

e. 07/10/2026 N° 73649/26 v. 14/10/2026

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

C.U.I.T. 30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso oficina "64" C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Julio de 2024 y al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 31 de fecha 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75121/26 v. 19/10/2026

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 06 de Noviembre de 2026 a las 11.00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio N° 20 cerrado al 30 de junio de 2026. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Ratificación de autoridades elegidas en Asamblea Ordinaria el 31/10/2025. 2) Presupuesto 2027. Determinación de expensas. 3) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 4) Posibilidad de implementar una expensa extraordinaria por trabajo de Obra Hidráulica. Determinar cantidad de cuotas y monto. 5) Reforma y ampliación del House, sector restaurant y gimnasio. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 01/11/2023. DANIEL ARTURO MISSIRIAN-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023.

DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74577/26 v. 15/10/2026

SIGNS TIME S.A.

CUIT 30-65850080-1. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2026, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, en Av. Callao 626, 3ero "6", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/01/2026; 4) Destino del resultado del ejercicio. Tratamiento de las cuentas particulares de los socios; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS; 7) Fijación del número de directores. Elección de los mismos.

Designado según instrumento privado caratulado "IOVANE SILVIA NOEMI y OTRO c/ ILUMIX LETREROS LUMINOSOS S.A. Y OTROS s/MEDIDA PRECAUTORIA" eXPEDIENTE 14896/2025, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria N° 20 de fecha 25/08/2025 TOMAS JOSE ARECHA - Interventor Judicial

e. 07/10/2026 N° 74036/26 v. 14/10/2026

SILVESTRI HNOS S.A.

CUIT: 30569639537. Convócase a los señores accionistas de "SILVESTRI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Azara 108, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2. Ratificación de la designación del Directorio resuelta en el Acta volante de fecha 11 de noviembre de 2024 y orden de su transcripción en el Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad. 3. Modificación del Artículo Octavo (8º) del Estatuto Social: Extensión del mandato de los directores a tres (3) ejercicios y modificación de cantidad de directores. 4. Consideración de la gestión y Designación del Directorio de la sociedad (titulares y suplentes). 5. Modificación del Artículo Undécimo (11º) del Estatuto Social: Prescendencia del Órgano de Fiscalización (Sindicatura) en los términos del artículo 284 de la Ley N° 19.550 y resoluciones vigentes de la IGJ. 6. Modificación del art. 1 del estatuto: supresión de la dirección de la sede social en el articulado del estatuto. 7. Cambio de sede social a la calle Azara 108, CABA.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la sede social, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

El Directorio, 2 de Octubre de 2026. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Volante de fecha 11/11/2024.

MARCELO GABRIEL PEREZ - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75077/26 v. 16/10/2026

SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

SIMON BOLIVAR GROUP S.A. CUIT 30-71817380-5 Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, notas, anexos, informes del auditor y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos N.º 1, finalizado el 31 de diciembre de 2023; N.º 2, finalizado el 31 de diciembre de 2024; y N.º 3, finalizado el 31 de diciembre de 2025, conforme a la Ley General de Sociedades N.º 19.550. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos sometidos a consideración y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, incluyendo los actos y decisiones adoptados en ejercicio de sus funciones. 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio por las funciones cumplidas durante los períodos correspondientes, conforme a las disposiciones legales y estatutarias aplicables. 5) Elección de autoridades del Directorio por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, determinándose la cantidad de directores titulares y suplentes, la duración de sus mandatos y demás extremos pertinentes, conforme al Estatuto Social. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Consideración y, en su caso, aprobación de las normas y pautas de funcionamiento interno propuestas por el Directorio, siempre que resulten compatibles con el Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y el Código Civil y Comercial de la Nación. 2) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social por encima del quintuplo establecido en el artículo cuarto del Estatuto Social, por el monto que determine la Asamblea, mediante la emisión de nuevas acciones, estableciendo su cantidad, valor nominal, clase y características, forma y plazo de integración y demás condiciones de la emisión. Consideración y resolución sobre el derecho de preferencia y de acrecer de los accionistas, en los términos de los artículos 194 y concordantes de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, y determinación de las condiciones y plazos para su ejercicio. Consideración y resolución sobre la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social relativo al capital social, como consecuencia del aumento de capital que se apruebe. Autorización al Directorio para implementar y ejecutar las resoluciones adoptadas, incluyendo la emisión y suscripción de las nuevas acciones, la determinación de los aspectos instrumentales de la operación, la recepción e imputación de las integraciones y la realización de los actos necesarios para la inscripción del aumento de capital y de la modificación estatutaria ante la Inspección General de Justicia y demás organismos que correspondan. 3) Consideración y resolución sobre la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas y sus ajustes, mediante aumento del capital social por encima del quintuplo previsto en el artículo cuarto del Estatuto Social, y determinación de la modalidad de instrumentación, pudiendo resolverse, según corresponda, mediante la emisión de nuevas acciones, la emisión de acciones con prima de emisión y/o la modificación del valor nominal de las acciones existentes, con determinación de la cantidad, valor nominal, prima, clase, características y demás condiciones de la emisión o modificación. Consideración de los derechos de preferencia y de acrecer que correspondan y de la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorización al Directorio para ejecutar e instrumentar las resoluciones adoptadas y realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. 4) Consideración y formulación del plan financiero para la cancelación de la deuda hipotecaria de la Sociedad. 5) Consideración y resolución sobre el proyecto de desarrollo urbanístico y otorgamiento de facultades al nuevo Directorio para realizar los estudios, análisis y actos necesarios para determinar su factibilidad y avanzar en su desarrollo. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, deberán presentar en la sede social el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación y firma el día 28 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Escritura N°64 de fecha 19/05/2023, Registro N°660 y Folio 218 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75298/26 v. 19/10/2026

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A., CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 274/276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Ratificación por la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. 7º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. Elección de nuevas autoridades. 8º) Consideración de actos y contratos comprendidos en los artículos 271, 272 y concordantes de la Ley 19.550. Resolución. Se recuerda a los señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 2 de octubre de 2026. Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37.

MARIANO BASILE - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74204/26 v. 15/10/2026

SOBERANA SEGUROS S.A.

(Anteriormente denominada Soberana Seguros Patrimoniales S.A.) CUIT 30-56275166-8 CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores accionistas de SOBERANA SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, para el supuesto de fracasar la primera por falta de quórum, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2026, y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de director independiente. 6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorizaciones para la inscripción de lo resuelto. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumentos privados Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 15/12/2025.

GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75398/26 v. 19/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70966929-6. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2026 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas sitas en la Av. Corrientes 316, piso 1, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la necesidad de reemplazar al señor Pedro José Militello en su cargo de Liquidador Titular y consecuentemente recomponer la Comisión Liquidadora de la Sociedad. Nota: Para cumplir con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, a los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9:00 a 18:00 horas, o al correo electrónico nafontana@grupoemepa.com.ar, hasta el día 21/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/06/2021 GUILLERMO CARLOS ALEMAN - Liquidador

e. 07/10/2026 N° 73955/26 v. 14/10/2026

SOCIEDAD OPERATIVA FERROVIARIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-70960574-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2026 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en las oficinas sitas en la Av. Corrientes 316, piso 1, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la necesidad de reemplazar al señor Pedro José Militello en su cargo de Liquidador Titular y consecuentemente recomponer la Comisión Liquidadora de la Sociedad. Nota: Para cumplir con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, a los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9:00 a 18:00 horas, o al correo electrónico nafontana@grupoemepa.com.ar, hasta el día 21/10/2026 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2016 GUILLERMO CARLOS ALEMAN - Liquidador

e. 07/10/2026 N° 73935/26 v. 14/10/2026

SOL Y ARENA S.A.

CUIT: 33-69154041-9 POR 5 DIAS. – Se convoca a los Sres. accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en el siguiente domicilio: calle Paraná N° 755, piso 2° “A” y “B”, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. 3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018 a 2026, inclusive. 4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes. 5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Con 15 días de anticipación a la asamblea quedarán a disposición de los accionistas, en la sede social, copias de los balances correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de mayo del 2018 al 31 de mayo de 2026 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35 de fecha 25/07/2023 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74428/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 12do cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DIRECTORIO 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74679/26 v. 16/10/2026

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 16.00 horas en 1ra convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74678/26 v. 16/10/2026

TECDENT S.A.S.

CUIT 30-71636361-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de TECDENT SAS a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de OCTUBRE del 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná 830, piso 3, CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Lidia Luján Gamboni al cargo de Administradora Titular y de José Santiago Montt Vicuña al cargo de Administrador Suplente.- 3) Elección de autoridades y distribución de cargos. La asamblea que se convoca no reforma estatuo social. Designado según instrumento privado Instrumento constitutivo digital de fecha 25/02/2019 LIDIA LUJAN GAMBONI - Administrador

e. 07/10/2026 N° 74037/26 v. 14/10/2026

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 30/10/2026, a las 16 hs, en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30/04/2026; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado Instrumento Privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2024 MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75457/26 v. 19/10/2026

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 05/11/2026, en Av. Marcelo T de Alvear 990, Piso 9, Of A, CABA, 11 hs en 1° convocatoria y 12 Hs en 2° convocatoria, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° de la LSC N° 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2026. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. NOTA: I. Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a su disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas. II. Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550.- Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 90 de fecha 27/10/2025
ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75114/26 v. 19/10/2026

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración de la renuncia de la Sra. Silvia Patricia Dulce a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Marcelo Oscar Castagna, Adriana Arias y Alejandro Daniel Vega Cigoj. 8) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 9) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 10) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.
Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 108 de fecha 3/10/2024 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74182/26 v. 15/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina
Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Nicolás ARCARO, Cuit 20048155686, domiciliado Av Escalada 2367, Piso 1 "1" Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Escalada 2399 Caba a SSB FARMA SRL, CUIT 30719203651, domiciliada Av Escalada 2399 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/10/2026 N° 75187/26 v. 19/10/2026

Escribana Lucila Ochoa, titular del Registro N° 22 de CABA, con domicilio en Juramento 2089, piso 6, oficina 611 CABA, AVISA QUE: Martina Alejandra CUELLO, DNI 46.981.131, domiciliada en O'Higgins 2566, piso 2, dep. A, CABA, en su carácter de heredera y administradora provisional de la sucesión de Luis Alejandro CUELLO, fallecido el 09/05/2026, DNI 21.055.675 autos caratulados "CUELLO, LUIS ALEJANDRO s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Exp. N° 39.590/2026, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75; VENDE a Javier Alejandro FERRER GORDILLO, DNI 23.969.958, domiciliado en José Antonio Cabrera 5199, CABA, el fondo de comercio que gira en el inmueble ubicado en la calle Uriarte 1407/19, esquina José Antonio Cabrera 5199, CABA, dedicado a la actividad gomería, que funciona bajo el nombre de fantasía "NEUMATICOS CUELLO" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y oposiciones de ley, en el domicilio de la escribana interviniente, anteriormente citado, en el horario de 11 a 17hs, dentro del plazo legal.

e. 13/10/2026 N° 75221/26 v. 19/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 21/9/2026 se decretó la quiebra de AGRO BUENOS AIRES S.A. (CUIT 30718375068), en el proceso caratulado: "AGRO BUENOS AIRES S.A. s/QUIEBRA" (N° 5702/2026). El síndico designado en la causa es Fernando José Errecalde con domicilio constituido en la calle Pte. Evaristo Uriburu 1234 8° A CABA, correo electrónico fernandoerrecalde6@gmail.com y teléfono: 1154235417, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/12/2026. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del síndico: fernandoerrecalde6@gmail.com Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 17/12/2026, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/2/2027 y 8/4/2027, respectivamente. Intímese a la fallida y/o terceros para que dentro de quinto día, entreguen y/o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que, dentro de las 48 horas, constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 6 de octubre de 2026.

PEDRO MANUEL CRESPO Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 74341/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29.9.2026 se decretó la quiebra de BUSTAMANTE MIGUEL BASILIO (DNI 29.557.562, CUIL 20-29557562-0), en la cual ha sido designada síndica la contadora Mariela Baroffio, tel. 4811-2269. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico estudioyaryuravivello@gmail.com las cuales serán recibidas en formato PDF hasta el día 4.12.2026 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.2.2027 y el general el día 13.4.2027 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ son: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20 -24036719-0. Intímase a la fallida a que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 18208/2026 BUSTAMANTE, MIGUEL BASILIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Buenos Aires, octubre de 2026.

Fdo: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 13/10/2026 N° 75216/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente CPE 2100/2011/16, formado en el marco de la causa CPE 2100/2011, caratulada: “Futuros y Tendencias SA sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría 18, notifica a Leandro Gabriel Pinto (DNI 44.216.269) de lo dispuesto en autos: “Buenos Aires en la fecha que surge del sello de firma electrónica. Notifíquese a Leandro Gabriel Pinto de lo dispuesto a su respecto oportunamente, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”. OTRO: Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica. En virtud del recurso de apelación interpuesto por la Dra. Erica Silvina Anguita, fórmese el correspondiente incidente y córrase traslado, por el término de cinco días (arts. 53 de la ley 27423 y 246 del CPCyCN) Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Belén Linares Secretaria

e. 08/10/2026 N° 74541/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: “TRANSPORTES ALE BUS S.R.L. s/QUIEBRA” N° 16331/2024, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRANSPORTES ALE BUS SRL (CUIT: 30-71478134-7), decretada con fecha 23.09.26. El síndico actuante es el contador Claudio Eduardo Sarella, con domicilio en Belgrano 1217 Piso 12° Of. “126” de esta Ciudad, tel: 1127153514, mail: sindicosarella@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.12.26. Se deja constancia que el 02.03.27 y 14.04.27 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con número de expediente y su jurisdicción-COM n° 16331/2024. Buenos Aires, octubre de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 74228/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 21 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 11, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA -sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad-, notifica a Sun YANG (CUIT 27-94913045-8), imputada en la causa CPE 76/2026 caratulada: “YU, YONGHUI Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415” de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) -para el día martes 3 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas-, para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA - 4124-7089 7083 - JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 11, SECRETARIA N° 21, jnnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). María Verónica STRACCIA Juez - Gabriela NIETO Secretaria

e. 08/10/2026 N° 74254/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 40, de fecha 15 de mayo de 2026, en la causa N° FCT 5130/2025/TO1 caratulada: ““BATTESTEIN LEONEL ALEJANDRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: LEONEL ALEJANDRO BATTESTEIN DNI 46.074.750, de nacionalidad argentina, nacido el 22/06/2004 en Paso de los Libres Corrientes. hijo de Gustavo Battestin y de Antonia Cantero, sabe leer y escribir, con secundario completo, con ultimo domicilio en calle Colon y Aguapey s/n de la localidad de La Cruz Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA N° 40. CORRIENTES, 16 de mayo de 2026.- Por todo ello RESUELVO: I°)...II°) ... CONDENAR a Leonel Alejandro Battestein DNI 46.074.750, de los demás datos personales obrantes al inicio, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a tenor del art. 5 inc. C) de la ley 23.737 III°) ... IV°) ... V°) ... VI°) ... practíquese por Secretaría el cómputo de pena y remítanse las actuaciones que correspondan al conocimiento del juez de ejecución penal a los fines de su competencia. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo.: Dr. Ariel Eduardo Belforte – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Estefanía Acosta.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74335/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 22 de septiembre de 2026, en la causa N° FCT 3031/2025/TO1 caratulada: ““BUSTINDUY HECTOR RAMON Y OTRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: HECTOR RAMÓN BUSTINDUY, argentino, DNI N° 28.201.232, de 44 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital; el 04 de julio de 1980, instruido, soltero, albañil; con domicilio en pasaje Catueño 1285 del barrio “Villa García” de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Beatriz Angélica González y de Miguel Olegario Bustinduy.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 22 de septiembre de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a HECTOR RAMON BASTINDUY, de nacionalidad argentina, DNI N° 28.201.232, cuyo demás datos consta en auto a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) “unidades fijas” (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, conforme lo previsto por los artículos art. 5 inc. c de la ley N° 23737; arts. 21, 26, 29 inc. 3° y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley N° 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74340/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. Nº 1709/2022/TO1, respecto de: María de los Ángeles Martínez, alias "Perlita", DNI Nº 35.438.070, soltera, de ocupación manicurista, nacida el 28 de abril de 1990 en Goya (Ctes); con domicilio en calle Piragine Niveyro Nº 541 de la Ciudad de Corrientes, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: secundario hasta tercer año, hija de Teresa Martínez (v) y padre desconocido. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) CONDENAR a MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74330/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 87, de fecha 22 de septiembre de 2026, en la causa Nº FCT 3031/2025/TO1 caratulada: "BUSTINDUY HECTOR RAMON Y OTRO s/infracción ley 23.737", respecto de: MERCEDES LEONOR METREVICHI, argentina, DNI Nº 31.686.157, de 41 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital; el 12 de junio de 1985, instruida, soltera, ama de casa; con domicilio en pasaje Catueño 1285 del barrio "Villa García" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hija de Rosa Elena Ortíz y de Carlos Metrevechi, la que dispone: "SENTENCIA Nº 87. CORRIENTES, 22 de septiembre de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a MERCEDES LEONOR METREVICHI, de nacionalidad argentina, DNI Nº 31.686.157, cuyo demás datos consta en auto a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) "unidades fijas" (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", conforme lo previsto por los artículos 5 inc. c de la ley Nº 23737; arts. 21, 26, 29 inc. 3º y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley Nº 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. José Rach.- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74342/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 116, de fecha 29 julio de 2025, en la causa Nº FCT 1952/2019/TO1 caratulada: "MOLINA PABLO CARLOS S/ FALSEDAD IDEOLÓGICA, ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOLACION A LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PUBLICO /ART: 248) Y VIOLACION DE CORRESPONDENCIA", respecto de: PABLO CARLOS MOLINA DNI 21.349.310, argentino, nacido el 02/10/1970, en Villa Angela Provincia del Chaco, hijo de Eduardo Omar Molina (f), y de Marta Graciela Moreschi; casado, sabe leer y escribir, estudios universitarios completos, abogado, con domicilio en calle Arturo Illia Nº 626 de la ciudad de resistencia-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 116. CORRIENTES, 29 de julio de 2025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ...CONDENAR a PABLO CARLOS MOLINA DNI Nº 21.349.310, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena, más accesorias legales y costas, por considerarlo autor (art. 45 del CP) de los delitos de abuso de autoridad (art. 248 del CP) y falsedad ideológica (arts. 293 y 298 del CP), y todos ellos en concurso real entre si (art. 55 CP).- 2º) ... 3º) 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... REGISTRAR, protocolizar, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.).- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fabian Gustavo Cardozo – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74333/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. Nº 1709/2022/TO1, respecto de: Roma Isabel Zapata, argentina, DNI Nº 37.882.603, soltera, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: primaria completa, domiciliada en calle Juan XXII y Ruta 12 de la Ciudad de Goya, nacida el 20 de diciembre de 1993 en Goya (Ctes.); hija de Juan Carlos Zapata (v) y de Graciela Beatriz Monzón (f). -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a ROMA ISABEL ZAPATA, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal. 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. – Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 Nº 74322/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN LUIS

En los AUTOS Nº FMZ 96001914/2007/TO1/1, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN LUIS, caratulados Legajo de Ejecución Nº 1 - CONDENADO: FERNANDEZ GEZ, MIGUEL ANGEL s/ CONDENA y en relación a l pedido de libertad condicional formulado por la defensa técnica de Miguel Ángel Fernández Gez, DNI Nº 4.026.301 se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto. Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez de Ejecución - Dr. Diego Javier González, Secretario de Ejecución y DD.HH. Suplente. Dr. Alberto Daniel Carelli Juez - Juez de Ejecución Juez de Ejecución

e. 09/10/2026 Nº 75008/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados “ARCA DISTRIBUCIONES S.A. Y OTROS S/INF. LEY 27.430” (Expte. N° 185/2026) a fin de notificar al representante legal de la firma “ARCA DISTRIBUCIONES S.A.” que en el término de tres (3) días a partir de la última publicación, tenga a bien informar a este Juzgado el nombre de su representante legal y designe abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica.

EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria.- EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Y VALERIA ROSITO JUEZ

e. 13/10/2026 N° 75340/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría n° 3, a cargo de la Dra. Fiorella Cannellotto, notifica a Gabriela Verónica Falcone -DNI 28.799.767- que deberá presentarse ante este Juzgado ubicado en la Avenida Comodoro Py al 2002, piso 3°, de CABA; dentro del tercer día contado a partir de la última publicación, para prestar declaración en forma indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa n° 2172/2024 caratulada “FALCONE, GABRIELA VERÓNICA s/FALSIFICACION DOCUMENTO PRIVADO”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y librar orden de paradero a su respecto, en caso de ausencia injustificada. SEBASTIAN R. RAMOS JUEZ - FIORELLA CANNELLOTTO SECRETARIA FEDERAL SEBASTIAN RAMOS Juez - FIORELLA CANNELLOTTO SECRETARIA

e. 07/10/2026 N° 73791/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, HACE SABER POR CINCO DIAS, en los autos caratulados: “ HAIR SECRETS SRL S/QUIEBRA” COM. 3054/2026, que con fecha 7 de Septiembre de 2026, se decretó la quiebra de HAIR SECRETS SRL, CUIT 30-71100947-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1455 CABA, en la que se designó síndico al contador José Luis Pociello con domicilio en la calle Viamonte 1337, 2° Piso B. CABA, celular 1153272431, mail jlpociello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día hasta el día 23.11.2026, en el domicilio del síndico y en su caso, se recibirán al mail jlpociello@gmail.com y se solicitará a los pretensos acreedores, los originales de la presentación electrónica, inmediatamente en el domicilio del síndico, previa comunicación al cel. 1153272431. Los depósitos de los aranceles se deberán depositar en la cuenta del Banco de Galicia Sucursal Avda. de Mayo, Caja de Ahorro en pesos, cuya CBU es: 00700382 30004032378084. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 18.12.26 y 09.03.27 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de dos días de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin cargo, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Octubre de 2026.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/10/2026 N° 75453/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6° de la CABA, comunica por 5 días en los autos “SUR-GAS S.A. s/ CANCELACION” expte. N° 25384 / 2025 que con fecha 1/9/2026 se decretó el extravío del Libro de Registro de Acciones/Accionistas rubricado el 29/06/1989, con número de rúbrica B12209, correspondiente a la sociedad SUR-GAS S.A. con domicilio legal en Aristobulo del Valle 1914 CABA (CUIT 30-64036081-6) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/12/1988, bajo el n° 9265, Libro 106, Tomo A de la S.A. Las acciones son ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas poseedores del total del 100% del capital social libre de gravámenes son: Miguel Jorge Konowalczyk, dni 14.350.189, acciones 50.670 \$ 5,670 (A50.670); Gregorio Demczuk, dni 4.618.103, acciones 38.000 \$ 3,8 (A38.000) y Norma Cecilia Bodoira, dni 16.145.716, 47 acciones 11.330 \$ 1,133 (A11.330). Asimismo se dispuso citar por el término de 30 días a cualquier persona que considere tener derechos sobre las acciones para que se presente a validarlos dentro de los 30 días desde la última publicación en los términos del art. 1878 CCyCN ante el perito contador, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. El perito Jorge Alberto Zubiría, con domicilio en Av. Olazábal 4993 tel: 4523-8246, habilitó a tales efectos la dirección de mail: pcontable@gmail.com, a fin de recibir las impugnaciones y observaciones adjuntando el comprobante del arancel art. 32 LCQ a la cuenta bancaria cbu: 0140031103509556025132 (alias: CELTA.TIZA.AHORA) titular Jorge Alberto Zubiría. Buenos Aires. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 08/10/2026 N° 73559/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.09.26 en el Exp. Nro. 12532 2026 se decretó la quiebra de ESTRUCTURAS Y MANDATOS S.A. (CUIT 30-71105581-5) con domicilio en 25 de Mayo 460, piso 6 de esta ciudad inscripta en IGJ bajo N° 11756 del L° 45. Hasta el día 18.12.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N° 12532/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.09.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en ese decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340100808100758529009 de titularidad del Dr. Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Giselle Noelia COLANGELO -con domicilio en Ramón Falcón 6965, Dpto. 3 CABA y tel: 4811-2269/1535047525- vía email a estudioyaryurarivello@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 30.09.26 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.03.27 y 21.04.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.03.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.04.27 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Además, se intima al deudor y sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2026 N° 75290/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, 2 piso de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial que en los autos “M&L servicios S.A. s/ Concurso Preventivo”, Expte. N° 15237/2026, con fecha 23/09/2026, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de M&L SERVICIOS S.A., CUIT 30708016493 con domicilio en la Calle Viamonte 773 Piso 6° “A” de la C.A.B.A. El síndico designado es “Estudio Bilenca y Ghiglione Contadores” Síndicos “A” con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 2 Dpto. 5 CABA, Tel: Dra. Bilenca 1145794663 / Dr. Ghiglione 1158082648, correo electrónico estudiojbilenca@gmail.com/ luis@ghiglione.com.ar, domicilio electrónico: Dra. Bilenca 27060685865/ Dr. Ghiglione 20045319246. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 01/02/2027 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. Las insinuaciones deben ser enviadas a la casilla de e-mail estudiojbilenca@gmail.com / luis@ghiglione.com.ar. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición (la que deberá efectuarse en no más de 48 hs.) por parte de la sindicatura o el Tribunal cuando se lo entienda pertinente, más allá de las eventuales responsabilidades civiles, procesales o penales que pudieren caber. Se fija en el día 4/11/2027 la clausura del período de exclusividad y la audiencia informativa se llevará a cabo el 28/10/2027 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 06 de octubre de 2026.-

PABLO DANIEL FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 73925/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, interinamente a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N°33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “CIA. ARGENTINA DE POPCORN SA s/CANCELACION” (Expte N° 25779/2024), cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a todos aquellos que pretendan derechos sobre los títulos (acciones) de la sociedad Cia Argentina de Popcorn SA, con domicilio social inscripto en la calle Montevideo 633 Piso 9 Of. 92, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 17.10.97 e inscripta en la IGJ el 31 de Octubre de 1997 bajo el N° 12701, Libro 122, Tomo A de SA, y correlativo N° 1642036, a comparecer ante el el perito contador Sr. Emiliano Fandiño, previa coordinación de cita al email: emiliano.martin@live.com o al Cel: 11-5761-8761 para concurrir al estudio sito en Fonrouge 248 4° “C”, de CABA, para alegar y probar cuanto estimen pertinente de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 del CCCN, aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito al que alude el art. 32 de la LCQ (conf. art. 1878 del CCCN), bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2026.-

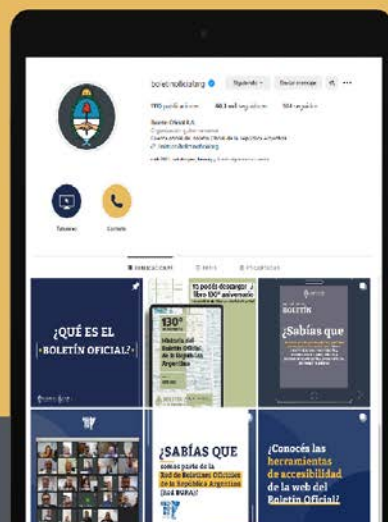
MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 09/10/2026 N° 68282/26 v. 16/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Malde, E. Emilio, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Amaya, Ana V. sito en MT. de Alvear 1840, 4to piso, CABA, comunica por 5 días en los autos “EXPRESSBEER S.A s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 18183/2026) que, con fecha 03/09/2026 se presentó en concurso preventivo EXPRESSBEER SA., CUIT 30-70808816-8, con domicilio en Riobamba 1234, piso 10, CABA, con apertura el 18/09/2026, designándose síndico a Estela Beatriz Goldsmit, domicilio procesal en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9ª, of. “88”, CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de crédito hasta el 13/11/2026 (art. 32 LCQ). Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de manera presencial ante la Sindicatura, pudiendo presentarlos en el domicilio sito en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9ª, of. “88” y/o alternativamente Lavalle 1675, piso 12º, oficinas 9 y 10, CABA en, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., tel: 4373-4742/4373-4965. Uno de los dos juegos de copias del escrito y de la documentación respaldatoria deberá remitirse en formato digital (PDF), al correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. El arancel verificadorio previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de titularidad de Estela Beatriz Goldsmit, Bco Macro S.A., CTA N° 446300807075301, C.B.U. 2850463040008070753015. Las observaciones e impugnaciones a los créditos insinuados deberán formularse dentro del plazo previsto (art. 34 LCQ), conforme lo establecido en el auto de apertura. El informe individual (art. 35 LCQ) deberá presentarse el 01/02/2027; y el informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarse el 17/03/2027. La audiencia informativa será el 30/08/2027 a las 10:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sita en M.T. de Alvear 1840, 4to piso, CABA. El período de exclusividad vence el 06/09/2027. Se libra el presente en los autos “EXPRESSBEER S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 18183/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Bs As, 6 de OCTUBRE de 2026. ANA VALERIA AMAYA. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 73956/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Juez, Secretaria N° 46 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta capital, comunica por cinco días en los autos: “FERREYRA, KEVIN NAHUEL s/ QUIEBRA” EXPTE COM 15464/2026) que con fecha 7 de septiembre de 2026 se decretó la quiebra de Kevin Nahuel Ferreyra, DNI 37.217.084, CUIL 20-37217084-1 con domicilio en la calle Ferre 6239 de CABA. Se designó síndico al contador Mansanta Manuel Omar con domicilio en la Av. Callao 215 piso “7º” Dpto “L”, CABA, teléfono 114382-5127 y 116191-3309, email: manuel.mansanta@gmail.com, domicilio electrónico: 20-08383687-4. Se hace saber los acreedores que podrán podrán insinuar sus créditos en forma tempestiva en los términos de los arts. 32 y 200 LCQ, mediante la presentación de sus pedidos verificadorios ante el órgano sindical hasta el día 12 de febrero de 2027 bajo la modalidad mixta, esto es, en formato papel ante el domicilio de la sindicatura y/o digital mediante un mail dirigido a la dirección de correo electrónico: estudioeureka@hotmail.com, en dicha presentación deberán deberán denunciar su DNI, CUIT o CUIL (según corresponda). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 26 de febrero de 2027, el informe individual previsto en el art. 35 LCQ deberá ser presentado el día 31 de marzo de 2027, la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, a más tardar, el día 15 de abril de 2027, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 13 de mayo de 2027 (art. 39 LCQ). La audiencia de explicaciones será llevada a cabo el día 17 de marzo de 2027, a las 10:00 horas designándose como supletoria para el día 31 de marzo del 2027 a la misma hora. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de las 24 hs., entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. En Buenos Aires, 5 de octubre de 2026. Juan Pablo Ángel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 09/10/2026 N° 74791/26 v. 16/10/2026



FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la República

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, sito en Carlos Pellegrini N° 685 Piso 5to CABA, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Jueza Subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, en autos "CORREA JIMENEZ, LUIS RAFAEL c/ GRAZIANO, CRISTIAN s/COBRO DE SUMAS DE DINERO", (Expte. N° 22792/2022), hace saber que se cita y emplaza al demandado CRISTIAN GRAZIANO (DNI 20.273.066) con último domicilio conocido en Avenida del Golf 1785 (Barrio El Golf, Lote 179), Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del plazo de QUINCE (15) DÍAS comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por DOS (2) DÍAS en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. JULIO FERNANDO RÍOS BECKER Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 13/10/2026 N° 74751/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, a cargo del Dr. Juan Martin Balcazar, Secretaría única a mi cargo, sito en Tucumán N° 348, Piso 5° de Capital Federal, autos caratulados "BRACHETTI, MARCELA PATRICIA c/ COLLIA, NELIDA Y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 106213/2024), cita y emplaza a NELIDA COLLIA y eventuales herederos de JOSE COLLIA, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a contestar la demanda de acuerdo al traslado onerado el 4/9/2025 y tomen la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (conforme art. 343 del Código Procesal). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, septiembre de 2026.

JUAN MARTIN BALCAZAR Juez - VICTORIA CAIA SECRETARIA

e. 13/10/2026 N° 74432/26 v. 14/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo FRAGA, Secretaría única a cargo del Dr. Gabriel Angel TAMBORENEA, sito en Talcahuano 490, Primer Piso de Capital Federal, en el marco de las actuaciones caratuladas "ZAYAS, DIEGO OMAR Y OTRO c/ MILAN, OSCAR DANIEL Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. SIN LESIONES) " (CIV 003195/2023) cita a PABLO SAMUEL MARQUEZ, DNI 44.559.103 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL. ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 13/10/2026 N° 62167/26 v. 14/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

ANTERIORES

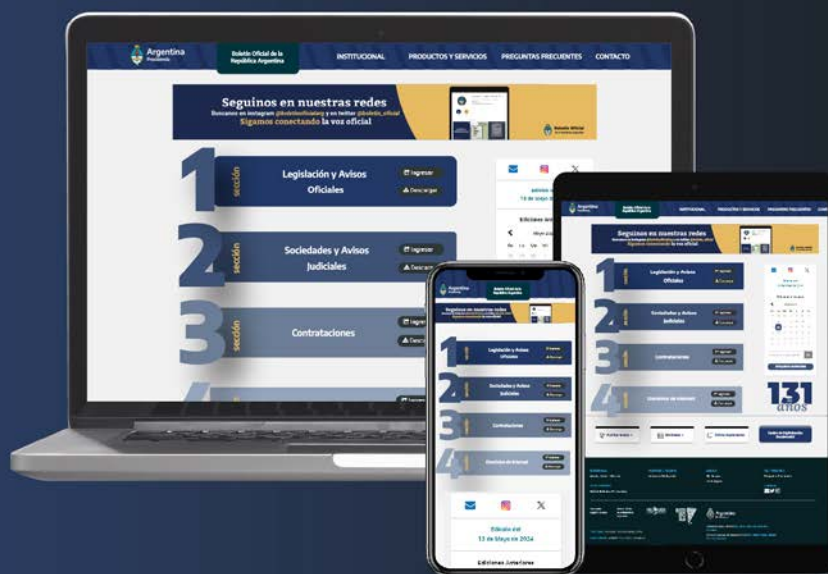
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2026	ANTONIA CAPUTO	75289/26

e. 13/10/2026 Nº 6782 v. 15/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., CABA, hace saber por DOS (2) Días la Subasta Electrónica decretada, en los Autos: "PALMEIRO, GUILLERMO CESAR C/ POSTA PILAR S.A. S/ ORDINARIO". COM 6998/2016.- compuesto por tres mil seiscientas (3.600) Acciones de la Sociedad POSTA PILAR S.A., (C.U.I.T. 30-69231795-1) de Propiedad del Sr. Guillermo César PALMEIRO (C.U.I.T. 20-11045484-9), Se trata de 3.600 Acciones Clase A Nominativas no Endosables con derecho a cinco votos por Acción, las que se encuentran totalmente integradas. La Subastas se realizará de forma electrónica en el "Portal de Subastas Electrónicas Judiciales" que funciona en el sitio web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Oficina de Subastas Electrónicas Judiciales según disposiciones del Reglamento de Subastas Judiciales aprobado por Acordada CSJN Nº 15/2025. Quienes pretenden participar como oferentes deberán estar previamente empadronados en el "Registro General de Subastas Electrónicas Judiciales" según procedimiento previsto en los arts. 3,5,6,7,8,9, y10 del reglamento antes referido. Asimismo, deberán inscribirse como postores en la Subasta en cuestión a través del formulario respectivo obrante en el "Portal de Subastas Electrónicas Judiciales" designado como "Ficha de inscripción como postor" con una antelación mínima de Tres (3) días hábiles al comienzo de su celebración. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. La formulación de ofertas implicará el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones aquí fijados y disposiciones contenidas en el Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Por el Martillero de Intervención: Sr. Vicente M. COZZA, C.U.I.T. Nº 20-12530182-8, (Celular Nº 221-5455305), Correo Electrónico: vicentelivi@hotmail.com. Fecha de Inicio de la Subasta: 03 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HS.- Fecha de Finalización de la Subasta: 18 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 HS. - BASE: \$ 333.422.- (conf. Informe de fs. 219/221. Resolución de pág. 225) FECHA MAXIMA DE INSCRIPCION DE POSTORES 30 DE NOVIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 09:00 HS. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El acto del remate tendrá lugar durante el plazo de diez (10) días, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3) previos a la finalización, algún postor ofertara un precio más alto y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el periodo de extensión (arts. 17 y 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales aprobado por acordada CSJN Nº 15/2025. El Comprador de las acciones deberá abonar el Precio Total de la Compra; a) SEÑA: 30%; Cuenta en Pesos. C.B.U. Nº 02900759-00253090405774. CUIT Bco Ciudad 30 -99903208-3. Clave 0002-024-048-0904-0577-8 b) COMISION del Martillero: 10%, en la CUENTA Nº 0302564288 – CBU Nº 0110030330003025642883., ALIAS: llano.niebla.alma EN PESOS, CAJA DE AHORRO, Banco de la Nación Argentina, Sucursal 2170. c) 0,25% de Arancel de la C.S.J.N., según Acordada 10/99 en la Cuenta Corriente Especial Nº 15923/8, PJN-0500/335-"Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99" en la Cuenta Corriente Especial CBU: 029000561000000159289; cuyos comprobantes deberá presentarlos dentro del tercer día de finalizada la subasta, en autos, conjuntamente con la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta del Código de Postor, copia del DNI, constancia de CUIT, y de los gastos que irrogue la transferencia, cualquiera sea la modalidad que se adopte y procederá a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dentro de ese término se procederá a la suscripción de un Acta, en doble ejemplar, donde se indicará el resultado del remate, los datos del vencedor (código de postor y monto de adjudicación) y el de los demás postores, con la mayor oferta realizada por cada uno de ellos. El Acta será confeccionado en el formulario que, a tal efecto, quedará habilitado en el portal, uno de los ejemplares deberá ser presentado en el Expte. Judicial. No se admitirá la Compra en Comisión ni la Cesión de los derechos emergentes del Boleto de Compra-Venta y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de las acciones. El Saldo de Precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- en la cuenta Judicial 2 -024-048-904-577-8 (CBU 02900759-00253090405774 (fs. 217), dentro del plazo de (5) cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art 580 y 584 del CPCCN). La adjudicación deberá recaerá en el postor de la persona que efectivamente realice la mejor oferta, que luego de la puja que se realizará en el periodo de celebración de la subasta, ofrezca el precio más alto según cuadro de tramos de pujas determinando previamente sobre el valor de la base que se fije, incrementado en un 5% para cada tramo (art. 19 y 20 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). En caso de que exista igualdad entre posturas máximas secretas, tendrá prioridad aquella realizada con fecha y/u hora anterior (art. 21 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). Si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso efectivamente realice la mejor oferta, en caso que haya postores que hubieran

hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieran realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo entre el propietario del bien subastado y el acreedor. La entrega de posesión de los bienes a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del Saldo de Precio y una vez que sea declarado adjudicatario mediante el libramiento del oficio correspondiente que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días. Ejecutado: Guillermo César PALMEIRO, D.N.I. N° 11.045.484, C.U.I.T. N° 20-11045484-9 Cualquier dato de interés consultar al Juzgado, o a la Oficina de Subastas Electrónicas Judiciales, correo electrónico: consultas.subastas@csjn.gov.ar o al Martillero. Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2026. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

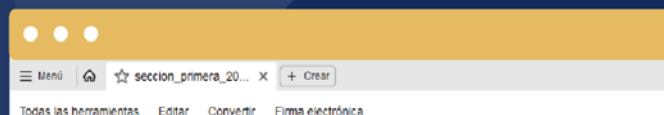
e. 13/10/2026 N° 74407/26 v. 14/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. 51, sito en Callao 635 piso 1°, CABA, en autos: "FONTANA, Guillermo Esteban s/ Quiebra", Expte. 19162/2021, comunica el inicio de Subasta Electrónica Judicial en portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por medio del Martillero Manuel León Lastra, CUIT 20044264898, tel 11 3164-4204, e-mail mllastra2015@gmail.com de: a) el 100% del inmueble de calle Pte. Luis Sáenz Peña 2064/66, CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 38, Parcela 28B, Matrícula 3-8317, superficie de lote 142,80 m², edificado 290m², finca de dos plantas con acceso por el N° 2064 y con entrada de garaje consta en planta baja de patio techado o gran hall, cuatro habitaciones, baño completo y cocina; y por el N° 2066 por escalera en planta alta: pasillo, cuatro habitaciones, un baño completo y cocina; terraza y lavadero. Ocupan inquilinos con contrato declarado inoponible en sede civil. Base U\$S 80.000. b) 50% indiviso de Unidad Funcional 2 de calle Jorge Newbery 1742/ 44 pb "A" y 1/58ava partes de U.F. 26 piso 8° (portería), CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 93, Parcela 6, Matrícula 17-5056/2 y /26; UF 2: living comedor y patio interno, dormitorio, baño con ducha, cocina a patio; superficie cubierta 45,11 m², descub. 6,31 m², total 51,42 m², ocupado por inquilino; UF 26 monoambiente, baño y cocina; Base U\$S 32.000. Condiciones de venta: subasta por 10 días hábiles. Se inicia la subasta de ambos bienes en forma separada 25 de noviembre de 2026 a las 9hs. Finaliza: 10 de diciembre 9hs pudiendo extenderse según art. 22 del Rgto. Para ofertar empadronarse en el Registro de Subastas Electrónicas, e inscribirse en esta subasta, mínimo 3 días hábiles antes hasta 19 de noviembre 9hs con depósito en garantía del 5% de la base en cuenta de autos. Seña 30% del precio y saldo deberá ingresarse en cuenta judicial Banco Ciudad: por L.S. Peña 2064 cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-276-6 y CBU 02900759-10257091502769, por J. Newbery 1744: cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-277-3 y CBU 02900759-10257091502776, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. y ccdtes. Adjudicación al postor que ofrezca el precio más alto según cuadro de pujas. En caso de igualdad de posturas máximas secretas, tendrá prioridad la realizada en fecha y/u hora anterior. El vencedor presentará en autos dentro de los 3 días siguientes a finalizar: comprobante de inscripción a la subasta; Código de Postor, copia del DNI y CUIT, ratificar el domicilio o constituir uno nuevo y abonará 3% de comisión al martillero en Banco Galicia en cta. cte en U\$S: 4015242-0 008-1 CBU 0070008531004015242019, y 0,25% de arancel CSJN Acord. 10/99 cta cte especial 15923/8 PJN-0500/335- "CSJN Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU 0290005610000001592389. En caso que el vencedor de la subasta incumpla con los pagos señalados, perderá automáticamente el derecho a reintegro del depósito, en favor de la quiebra. En ningún caso el importe del depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. La base fijada por el Tribunal conformará el primer tramo de la subasta. Si el vencedor de la subasta no integrara el precio o no cumpliera con lo requerido en el decreto de subasta se autorizará la reserva de postura. Ello así se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión, que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del acta o del instrumento de finalización de la subasta electrónica, y que los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones por los bienes, los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. La entrega de los bienes a los adquirentes se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio de la síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del inmueble correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La formulación de ofertas implica el consentimiento y la aceptación de todos los términos y de las condiciones establecidas en autos con sujeción a las cuales se realizan las ventas. Exhibe: L.S. Peña 2064: 26 y 28 de octubre de 10 a 12hs. Newbery 1744: 27 y 29 de octubre de 10 a 12hs. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 74968/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Justicia

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

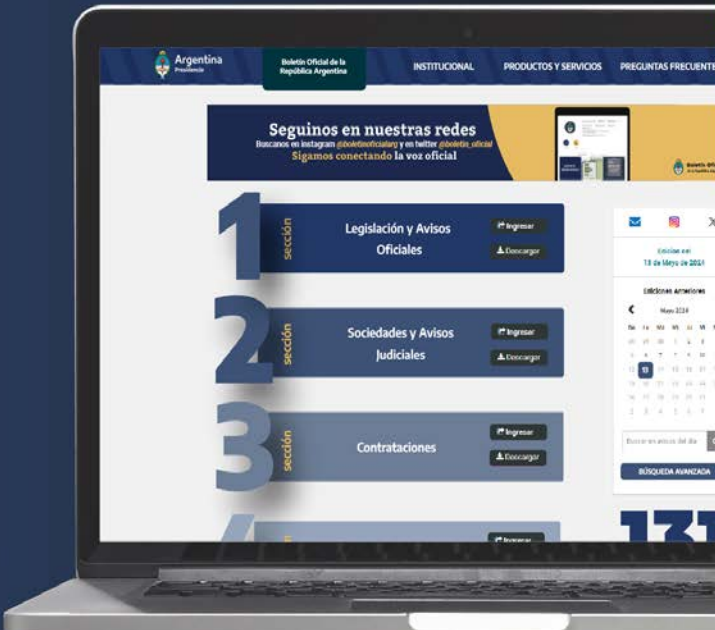
IDEAS (INTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE)

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "IDEAS (INTEGRACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE) S / READQUISICION DE LA PERSONALIDAD POLITICA", Expte. N° CNE 12209/2025, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, octubre de 2026. Teniendo en cuenta que la agrupación política en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas, de conformidad a lo informado precedentemente por el señor Secretario Electoral. Fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día miércoles 21 de octubre del corriente año, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, y procédase a la publicación del nombre en cuestión por el termino de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, todo ello a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 6/2/2026, por la agrupación denominada "IDEAS (Integración para el Desarrollo Sostenible)". Notifíquese. - MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 09/10/2026 N° 74923/26 v. 14/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrirlas.



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y la barra de navegación. El contenido principal presenta una sección titulada "Seguinos en nuestras redes" y una lista de secciones numeradas del 1 al 4: "Legislación y Avisos Oficiales", "Sociedades y Avisos Judiciales", "Contrataciones" y "Boletín Oficial". A la derecha, hay un panel de "Accesibilidad" con una lista de herramientas: "Texto a voz", "Saturación", "Cursor", "Contrastes", "Resaltar links", "Resaltar títulos", "Color de los títulos", "Color del fondo", "Color del texto", "Tamaño de fuente", "Espaciado horizontal", "Espaciado vertical" y un icono de una persona con una silla de ruedas. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del "Boletín Oficial de la República Argentina" y la "Secretaría Legal y Técnica".



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación